



CARRERA TECNOLOGIA SUPERIOR EN TURISMO

TEMA:

“DISEÑO DE PROGRAMAS DE TURISMO ACCESIBLE ENFOCADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DENTRO DE LA ZONA DE PLANIFICACIÓN SEIS”

Proyecto Integrador de grado previo a la obtención del título
de Tecnólogo Superior en Turismo

AUTORA: Kerlly Andrea Peña Salas
DIRECTORA: Ing. Gabriela Loza

D.M. Quito, 13 de febrero del 2022

DEDICATORIA

El presente proyecto de grado se lo dedico primero a mi Dios, por ser el que cada día otorga su bendición para continuar con mi proceso de formación profesional y obtener uno de los anhelos más deseados culminar mi carrera.

Rebosante de emoción, amor, alegría y esperanza, dedico este proyecto, a mi Madre, Hermano y Abuelitos Maternos quienes han sido mis pilares e inspiración para seguir adelante. Porque ellos han sido mi fuente de inspiración para sentirme orgullosa de culminar mi carrera, gracias a ellos por confiar siempre en mí e impulsarme a persistir en el cumplimiento de mis sueños.

Es para mí una gran satisfacción poder dedicarles a ellos, esto que con mucho esfuerzo, esmero y trabajo lo he logrado

Kerlly Andrea Peña Salas

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiere darle gracias a Dios por amarme siempre, por creer en mí, y por permitirme vivir y disfrutar de cada día de mi vida, con mucho amor y confianza de que, sin Él y su amor infinito, nada me faltara.

Gracias mi Dios por permitirme tener y disfrutar de mi Madre, Hermano, Abuelitos Maternos, tíos/as, primos/as y amigas/os. Gracias a todos y a cada uno de ustedes por apoyarme en cada decisión, en cada viaje, en el uno y mil proyectos que soñé y realicé.

Dios le pague Mami Alex por tu amor, por tu dedicación, esfuerzo, sacrificio y sueños que tuviste para con tus hijos y que nunca los abandonaste, pese a lo duro que fue ser Padre y Madre a la vez. Hoy hago mención de tus cualidades, ya que son dignas de un reconocimiento especial y por sobre todo porque tu amor que es invaluable para mí, me has proporcionado todo y cada cosa que he necesitado. Tus enseñanzas las aplico cada día; de verdad que tengo mucho por agradecerte. Tu apoyo incondicional fue fundamental para la culminación de mi carrera y de este proyecto.

Gracias a mi compañero de aventuras, de estudio, de veladas, de risas, de juego. Gracias Jhulián has sido un pilar esencial porque en cada lagrima, enojo, frustración estuviste tu alentándome y apoyándome. Gracias hijo mío.

Gracias mamita Rosita y Papito Edguitar por enviarme sus bendiciones todos los días de mi vida, gracias por cada enseñanza y reflexión que me han inculcado para seguir adelante con mis estudios y con mi vida personal y profesional. Gracias por ser una parte fundamental en mi vida y gracias por apoyarme sentimentalmente, económicamente, etc. Gracias al resto de mi familia por estar presente.

Gracias a mi amiga y compañera Lizeth por estar desde la ESPE conmigo y brindarme su amistad, gracias por cada momento, viaje, locura, proyecto, consejo. Eres una extraordinaria mujer y juntas vamos a cumplir ciertos sueños y metas. Gracias por tu amistad.

Gracias al instituto por brindarme las oportunidades que me ha brindado las cuales son incomparables y por abrirme las puertas para seguir con mi sueño de estudiar turismo. Agradezco infinitamente a mis profesores, personas de gran sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme a llegar al punto en el que me encuentro. El proceso no ha sido fácil, pero gracias a las ganas de transmitirme sus conocimientos y dedicación que los ha regido he logrado importantes objetivos y estoy hoy aquí culminando mis estudios.

Gracias a la vida en sí, porque cada día me demuestra lo hermosa que es y lo justa que puede llegar a ser.

AUTORIA

Yo, Kerlly Andrea Peña Salas autor del presente informe, me responsabilizo por los conceptos, opiniones y propuestas contenidos en el mismo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read "Kerlly Andrea Peña Salas".

Kerlly Andrea Peña Salas

D.M. Quito, 13 de febrero del 2022

Ing. Gabriela Loza

DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICACIÓN

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas institucionales y académicas establecidas por el Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, de Quito, por tanto, se autoriza su presentación final para los fines legales pertinentes.

Ing. Gabriela Loza

D.M. Quito, 13 de febrero del 2022

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA

Conste por el presente documento la cesión de los derechos en trabajo fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La Ing. Gabriela Loza. y por sus propios derechos en calidad de Directora del trabajo fin de carrera; y la Srta. Kerlly Andrea Peña Salas por sus propios derechos, en calidad de autor del trabajo fin de carrera.

SEGUNDA:

UNO. - La Srta. Kerlly Andrea Peña Salas realizó el trabajo fin de carrera titulado: Diseño de programas de turismo accesible enfocado a personas con discapacidad visual dentro de la zona de planificación seis, para optar por el título de, Tecnóloga Superior en Turismo en el Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, bajo la dirección de la Ing. Gabriela Loza.

DOS. - Es política del Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, que los trabajos fin de carrera se aplique, se materialicen y difundan en beneficio de la comunidad.

TERCERA: Los comparecientes, Ing. Gabriela Loza, en calidad de directora del trabajo fin de carrera y la Srta. Kerlly Andrea Peña Salas, como autora del mismo, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos en el trabajo fin de Carrera titulado: Diseño de programas de turismo accesible enfocado a personas con discapacidad visual dentro de la zona de planificación seis, y conceden autorización para que el ITI pueda utilizar este trabajo en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

CUARTA: aceptación: las partes declaradas que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derecho.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature appears to read 'Kerlly Andrea Peña Salas'.

Ing. Gabriela Loza

Kerlly Andrea Peña Salas

D.M. Quito, 13 de febrero del 2021

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
AUTORIA.....	5
CERTIFICACIÓN	6
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA.....	7
ÍNDICE DE CONTENIDOS	8
ÍNDICE DE TABLAS	12
ÍNDICE DE FIGURAS.....	14
RESUMEN.....	16
ABSTRACT.....	16
INTRODUCCIÓN	18
Nombre del proyecto.....	18
Marco contextual.....	18
Análisis de involucrados	20
Formulación del problema	22
Definición del problema.....	22
Idea a defender	27
Objeto de estudio y campo de acción.....	27
Justificación	28
Objetivos	29
Objetivo General	29
Objetivos Específicos.....	29
Síntesis de la introducción	29
CAPÍTULO I.....	31

1.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	31
1.1.	Análisis de la zona de estudio	31
1.1.1.	Análisis de la zona de planificación seis	31
1.1.2.	Antecedentes Históricos	38
1.1.3.	Estudio Poblacional	45
1.1.4.	Actividad económica a la que se dedica la población	47
1.1.5.	Costumbres y tradiciones.....	53
1.1.6.	Turismo.....	66
1.2.	Turismo Accesible	78
1.2.1.	Antecedentes del turismo accesible	78
1.2.2.	Turismo accesible en el Ecuador	81
1.2.3.	Turismo accesible para personas con discapacidad visual	83
1.2.4.	Barreras del entorno que imposibilitan el turismo accesible	84
1.2.5.	Implementación de recursos para ser un destino accesible	87
1.2.6.	Programas turísticos para personas con discapacidad visual....	92
1.2.7.	Atractivos turísticos para el diseño de programas turísticos	94
1.3.	Turismo de naturaleza y turismo de aventura	97
1.3.1.	Definiciones.....	97
1.3.2.	Modalidades.....	98
1.3.3.	Programas turísticos de aventura accesibles e inclusivos	99
1.4.	Turismo cultural.....	101
1.4.1.	Definiciones	102
1.4.2.	Modalidades.....	103
1.4.3.	Programas turísticos culturales accesibles e inclusivos	103
1.5.	Turismo inclusivo	105
1.5.1.	Directrices de inclusión.....	105

1.5.2.	Recuperación del sector turístico	107
1.5.3.	Acciones de la Organización Mundial del Turismo.....	108
1.6.	Marco legal	111
1.6.1.	Constitución de la República del Ecuador	112
1.6.2.	Ley Orgánica de discapacidades	117
1.6.3.	COOTAD	118
1.6.4.	SENPLADES	121
1.6.5.	Objetivo de desarrollo sostenible ODS	122
1.7.	Marco conceptual	123
1.7.1.	Glosario de términos básicos	123
1.8.	Síntesis del capítulo	129
CAPÍTULO II		131
2.	DIAGNÓSTICO.....	131
2.1.	Metodología	131
2.1.1.	Tipos de investigación	131
2.1.2.	Métodos de investigación	132
2.1.3.	Técnicas e instrumentos de investigación.....	136
2.1.4.	Universo y muestra	137
2.2.	Resultados obtenidos.....	137
2.2.1.	Encuestas	137
2.2.2.	Entrevistas.....	150
2.3.	Análisis e Interpretación de datos	152
2.4.	Síntesis del capítulo	153
CAPÍTULO III.....		155
3.	PROPUESTA	155
3.1.	Título de la propuesta – Descripción	155

3.2.	Macro y micro localización.....	155
3.3.	Análisis de los atractivos turísticos.....	156
3.4.	Esquema de la propuesta (viabilidad, impacto, recursos).....	170
3.5.	Recursos y materiales.....	176
3.6.	Desarrollo de la propuesta.....	176
3.6.1.	Introducción.....	176
3.6.2.	Características del servicio turístico inclusivo	178
3.6.3.	Adecuación de instalaciones.....	178
3.7.	Diseño del guion descriptivo para audio.....	180
3.8.	Propuesta de programas turísticos accesible e inclusivos.....	184
3.9.	Políticas de las rutas definidas	196
3.10.	Síntesis del capítulo.....	198
CONCLUSIONES		199
RECOMENDACIONES		200
REFERENCIAS.....		201
APÉNDICES.....		211

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis de involucrados dentro del proyecto	20
Tabla 2. Costumbres y tradiciones de los demás cantones de la provincia de azuay	63
Tabla 3. Estadísticas por pernoctación en la provincia de cañar.....	66
Tabla 4. Estadísticas por pernoctación en la provincia de azuay	67
Tabla 5. Estadísticas por pernoctación en la provincia de morona santiago.....	67
Tabla 6. Ranking de llegadas, jefatura de migración cuenca.....	68
Tabla 7. Listado de las barreras en el entorno turístico que deben afrontar las personas con discapacidad	85
Tabla 8. Principales requisitos para crear destinos accesibles de acuerdo a los principios del turismo para todos.	87
Tabla 9. Base de datos encuestas pregunta uno	138
Tabla 10. Base de datos encuestas pregunta dos.....	139
Tabla 11. Base de datos encuestas pregunta tres.....	140
Tabla 12. Base de datos encuestas pregunta cuatro	141
Tabla 13. Base de datos encuestas pregunta cinco.....	142
Tabla 14. Base de datos encuestas pregunta seis	144
Tabla 15. Base de datos encuestas pregunta siete	145
Tabla 16. Base de datos encuestas pregunta ocho.....	146
Tabla 17. Base de datos encuestas pregunta nueve.....	147
Tabla 18. Base de datos encuestas pregunta diez.....	149
Tabla 19. Análisis de atractivos para la propuesta – provincia de cañar	157
Tabla 20. Análisis de atractivos para la propuesta - provincia de azuay	159
Tabla 21. Análisis de atractivos para la propuesta - provincia de morona santiago	167
Tabla 22. Practicas turísticas a cumplir para las personas con discapacidad.....	174
Tabla 23. Recursos usados para el desarrollo del presente proyecto	176
Tabla 24. Plan de acción	182
Tabla 25. Ruta Nro. 1 turismo inclusivo centro histórico de cuenca	184
Tabla 26. Ruta Nro. 2 turismo inclusivo parque nacional cajas.....	188
Tabla 27. Ruta Nro. 3 turismo inclusivo complejo arqueológico ingapirca	192

Tabla 28. Cuadro definición del problema.....	211
---	-----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa político de la zona de planificación seis	31
Figura 2. Cuenca para todos.....	76
Figura 3. Propaganda del circuito accesible en cuenca.....	104
Figura 4. Ruta accesible en cuenca	105
Figura 5. Implementación de tableros braille.....	110
Figura 6. Estadísticas de las personas con discapacidad dentro de la provincia de cañar	132
Figura 7. Estadísticas de las personas con discapacidad dentro de la provincia de azuay	133
Figura 8. Estadísticas de las personas con discapacidad dentro de la provincia de morona santiago	134
Figura 9. Estadísticas del número de personas con discapacidad visual en la zona de planificación seis	135
Figura 10. Pregunta uno - cargo	139
Figura 11. Pregunta dos - genero	140
Figura 12. Pregunta tres - ¿ha escuchado ud. Sobre el turismo inclusivo o accesible?	141
Figura 13. Pregunta cuatro - ¿su actividad comercial es principalmente el turismo y sus agremiaciones?.....	142
Figura 14. Pregunta cinco - trabajo en inclusión.....	143
Figura 15. Pregunta seis - actividades en turismo inclusivo	145
Figura 16. Pregunta siete - infraestructura inclusiva.....	146
Figura 17. Pregunta ocho - trabajo de inclusión por las autoridades	147
Figura 18. Pregunta nueve - mejora del turismo inclusivo	148
Figura 19. Pregunta diez - elementos técnicos.....	150
Figura 20. Mapa geográfico de la zona de planificación seis	155
Figura 21. Turismo para todos	173
Figura 22. Bandas podotáctiles guías.....	179
Figura 23. Bandas podotáctiles de prevención.....	180
Figura 24. Bandas podotáctiles y uso del bastón	180
Figura 25. Servicios turísticos generales.....	183

Figura 26. Ruta Nro. 1 Turismo inclusivo centro histórico de cuenca	187
figura 27. Ruta Nro. 2 Turismo inclusivo parque nacional cajas.....	191
figura 28. Ruta Nro. 3 Turismo inclusivo complejo arqueológico ingapirca.....	195

“DISEÑO DE PROGRAMAS DE TURISMO ACCESIBLE ENFOCADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DENTRO DE LA ZONA DE PLANIFICACIÓN SEIS”

AUTORA: Kerlly Andrea Peña Salas

DIRECTORA: Ing. Gabriela Loza

FECHA: D.M. Quito 13 de febrero del 2022

RESUMEN

Desde al punto de vista de igualdad de oportunidades y trato igualitario a todas las personas, se ha contemplado los tipos de discapacidad como parte inherente de una sociedad, en este contexto es importante que los operadores turísticos puedan brindar las facilidades en materia de accesibilidad y canales de comunicación inclusivos que faciliten y favorezcan la actividad turística de personas con discapacidades, en este contexto se ha realizado un estudio de campo, donde se pudo identificar que aún no se han conseguido objetivos claros en materia de turismo inclusivo, aunque se ha identificado que en ciertos lugares cuentan con políticas básicas para brindar las facilidades que se puedan dar a todo tipo de turistas, además se plantea como propuesta un manual que está orientado a los operadores turísticos para que puedan adaptar sus instalaciones y atractivos turísticos con la finalidad de llegar a más personas con discapacidades, en el caso puntual se ha trabajado mucho en la discapacidad visual, que limita la fácil movilidad y el pleno disfrute de las riquezas culturales y geográficas de la zona de estudio.

ABSTRACT

From the point of view of equal opportunities and equal treatment for all people, the types of disability have been considered as an inherent part of a society, in this context it is important that tour operators can provide facilities in terms of accessibility and communication channels. of inclusive communication that facilitate and favor the tourist activity of people with disabilities, in this context a

field study has been carried out, where it was possible to identify that clear objectives in terms of inclusive tourism have not yet been achieved, although it has been identified that in certain places have basic policies to provide the facilities that can be given to all types of tourists, in addition, a manual is proposed as a proposal that is aimed at tour operators so that they can adapt their facilities and tourist attractions in order to reach more people with disabilities, in the specific case a lot of work has been done on the disability visuality, which limits easy mobility and full enjoyment of the cultural and geographical riches of the study area.

PALABRAS CLAVE: TURISMO, ACCESIBLE, INCLUSIVO, IGUALITARIO, DISCAPACIDAD VISUAL

INTRODUCCIÓN

Nombre del proyecto

Diseño de programas de turismo accesible enfocado a personas con discapacidad visual dentro de la zona de planificación seis

Marco contextual

El turismo accesible es la denominación que se le da a los servicios y programas turísticos que se realiza a favor de las personas con discapacidad. El turismo accesible permite el desarrollo personal, socioeconómico, sociocultural y ambiental, la cual tiene una especial atención a la mejora en cuanto a la accesibilidad de las ciudades con este punto muy importante se debería eliminar las barreras físicas que encuentran las personas con discapacidad visual.

El turismo accesible en el mundo ha estado tomando un papel muy importante en los últimos dos años antes de la pandemia. Ciertamente es que el impulso que estaba tomando el turismo accesible, tuvo un retraso impresionante. Dado que en diciembre del año 2019 tuvo inicio la pandemia del SRAS-CoV-2, esta sigue teniendo impactos inmensurables en todo el mundo es importante señalar que las personas con discapacidad se ven especialmente afectadas por la pandemia en áreas como la salud y en otros ámbitos.

En el ámbito de la salud, muchas personas con discapacidad tienen necesidades sanitarias subyacentes adicionales que las hacen especialmente vulnerables a los síntomas graves de la COVID-19, si la contraen. Esto expone a que casi 1000 millones de habitantes, o el 15 % de la población mundial, que vive con algún tipo de discapacidad (Banco Mundial, 2021) se vio perjudicada por el Covid-19 en todo el ámbito de la palabra. Pero igual es un grupo prioritario en todos los países del mundo para que puedan acceder a la vacunación, está permitiendo una reactivación progresiva de sus actividades, tareas, sueños y viajes.

Lo mencionado hasta aquí supone los desafíos intangibles que deben superar las personas con discapacidad en este caso específico las personas con discapacidad visual. Sin embargo, los desafíos tangibles tienen más complejidad porque los países, ciudades, los sitios turísticos y los prestadores de servicios turísticos deben adaptar los lugares para que estos cumplan con un diseño accesible y las personas que trabajan dentro del entorno turismo capacitarse para dejar a tras la discapacidad que pueda tener un turista y brindarle un excelente servicio para que su experiencia sea inolvidable.

En el país se toma el turismo accesible como un tema sin mucha relevancia, es decir que los sectores públicos que intervienen activamente en este tema le restan toda la importancia. Los programas turísticos para personas con alguna discapacidad son escasos, pero hay casos dignos de mencionar como el trabajo desarrollado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca con su Centro Histórico declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad se adaptó para colocar elementos y herramientas para que las personas con discapacidad visual puedan conocer sobre lo que se esconde en iglesia, conventos, calles, etc; y el que se ha desarrollado en Baños de Agua Santa que adaptó el turismo de aventura para que todas las personas que tienen una discapacidad disfruten de estas actividades sin ninguna barrera. Cabe mencionar que dentro del proyecto se va a mejorar la ruta accesible de Cuenca y se implementara la opción de otros destinos o atractivos turísticos que pese a la poca infraestructura son ideales para que las personas con discapacidad puedan visitarlas. Estos son los dos lugares que pese a cualquier indicador apostó por el turismo accesible e inclusivo, desarrollando técnicos e implementando todas las herramientas sugeridas por la Organización Mundial de turismo y en uso en otros países del primer mundo.

Dos proyectos grandes y con un gran ejemplo para otros lugares en el país sin embargo se debe considerar que los organismos públicos o privados que cumplen sus actividades dentro de la zona de planificación seis, no tiene presente en sus planes, proyectos o programas dirigidos a las personas con discapacidad el único acto que se ha hecho, es la implementación de rampas, bloques táctiles o

bloques brailles para que las personas que se encuentran en sillas de ruedas y para las personas con discapacidad visual; esto es muy útil y estas personas las pueden ayudar a acceder a lugares como la playa, museos, ciudades u otros sitios, pero no es el único grupo al que darle la debida importancia.

La incorporación de nuevas tecnologías y la búsqueda de un diseño universal facilitan este reto, que exige, además, y con premura, un cambio de infraestructura y mentalidad. “El mundo entero piensa que las personas con discapacidad no viajan” (Garcia, 2003) es una de las cosas que piensa la mayoría de la población. No obstante, no saben la independencia turística que buscan las personas con discapacidad visual su forma de percibir el mundo es extraordinaria. A pesar de la escasa existencia de ofertas turísticas aptas para personas con diversidad funcional, la construcción de un mundo accesible para todos sus habitantes es aún una asignatura pendiente.

Análisis de involucrados

Tabla 1.

Análisis de involucrados dentro del proyecto

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS GRUPOS	INTERESES EN LA INVESTIGACIÓN	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS (recursos que aporten y mandatos son leyes, reglamentos o normas a seguir)
Ministerio de Turismo	<p>Trabajar para incluir todo lo necesario para mejorar la actividad turística para personas con discapacidad</p> <p>Creación de políticas públicas a favor de las personas con discapacidad visual.</p> <p>Conformación de convenios con organizaciones a fin con las personas con discapacidad visual</p>	<p>Limitado trabajo realizado para considerar al país un destino accesible</p> <p>Compromisos realizados para mejorar el turismo accesible, pero esto no llegan a concretarse con hechos tangibles o intangibles.</p>	Constitución de la República del Ecuador
Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD	Trabajar en favor del turismo accesible bajo las facultades	Escaso trabajo desempeñado por parte de los	Ley de turismo

	<p>contempladas en el COOTAD.</p> <p>Trabajar conjuntamente los tres niveles de Gobiernos autónomos: provincial, municipal o metropolitano y parroquial.</p> <p>Potencializar recursos y atractivos turísticos en cada provincia para adaptarlos para personas con discapacidad visual.</p>	<p>gobiernos autónomos descentralizados ya que una de sus facultades es regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística</p>	
CONADIS	<p>Trabajar en pro de la inclusión y bienestar de las personas con discapacidad en el entorno turístico</p> <p>Desarrollo de convenios con otras organizaciones con el mismo fin.</p> <p>Promulgación de cursos o capacitación en conjunto con la FENEDIF y el Ministerio de Turismo</p>	<p>El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades como representante de este busca trabajar en beneficio de las personas con discapacidad-</p> <p>Existe pocas campañas, promociones de las actividades desarrolladas.</p>	Ley orgánica de discapacidades
Prestadores de servicios turísticos	<p>Desarrollo del sector privado y sus servicios los cuales faciliten el turismo en personas con discapacidad visual, lo cual va a permitir convertirlo en un destino o servicio accesible.</p> <p>Desarrollo de ofertas turísticas que incluyan o sean específicas para personas con discapacidad visual</p>	<p>Poco desarrollo de ofertas turísticas a nivel nacional que se enfoque en generar una experiencia a las personas con discapacidad visual</p> <p>Escasa información o capacitación en la atención a personas con discapacidad.</p>	COOTAD
Personas con discapacidad visual.	<p>El desarrollo de más ofertar turísticas adecuadas a las personas con discapacidad</p> <p>Mejoramiento de la accesibilidad en los diferentes atractivos turísticos.</p> <p>Implementación de barras de información en sistema braille o con</p>	<p>Poco intereses en casi el 70% de la población con discapacidad para viajar por varios factores que no apoyan su decisión de viajar.</p>	SENPLADES y la zonificación del Ecuador

	sistema de audio para una mejor interpretación del recurso o atractivo natural o cultural.		
--	--	--	--

Elaborado por la autora

Formulación del problema

¿Cómo la escasa oferta turística, infraestructura y servicios turísticos para personas con discapacidad visual no permite que la zona de planificación seis sea considerada un destino turístico accesible?

Definición del problema

La problemática sobre el poco desarrollo al momento de diseñar programas u ofertas turísticas e implementar la infraestructura, señalética y otros objetos que puedan facilitar la interacción e interpretación de las personas con discapacidad visual dentro de la zona de planificación seis constituida por las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago ha traído una consecuencia la cual no permite que estos lugares que cuentan con un gran potencial turístico, no sean considerados un destino accesible. “La accesibilidad es un elemento básico de la calidad de la oferta turística, así como una oportunidad de negocio para los destinos y empresas turística” (Donoso, 2018)

Los pasos agigantados con los que el planeta entero y el hombre se mueve, está permitiendo un diseño universal para que todas las personas cuenten con todo lo necesario para tener una buena vida. En este caso los países de primer mundo están ya trabajando para tener un modelo universal donde todo sea para todos. Sin embargo, en países en desarrollo las personas con discapacidad aún no pueden disfrutar de una mayor autonomía. Existen aún muchos obstáculos y convencionalismos sociales que aún deben sortear, incluso al momento de planificar un viaje o vacaciones.

Las trabas y prejuicios han hecho posible que se identifique los indicadores, señales o desde que punto parten las causas y consecuencias para que la zona de planificación seis y en si el país no sea un destino accesible e inclusivo. En el país

hay alrededor de 54.400 es decir el 11.55% de personas que tiene discapacidad visual. A esto dentro de las provincias de la zona de planificación seis por ejemplo en Azuay hay 3.654, Cañar 1.252 y en Morona Santiago 992 viven con esta discapacidad. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades , 2021)

A esto hay que sumar que antes que surgiera la emergencia sanitaria tras la apareciendo del SRAS-CoV-2, el turismo accesible estaba teniendo una buena acogida, se empezó a notar un mayor interés por parte de los prestadores turísticos. Ciertamente es que en los últimos años el turismo accesible ha tenido un crecimiento, no obstante, aún existe mucho desconocimiento por parte de los profesionales del sector turístico y todos que participan activamente en él, los cuales estandarizan sus ofertas.

Las personas con discapacidad visual, ellos tienen su forma de percibir el mundo, su entorno y aunque no cuentan con un sentido, los demás los tiene más desarrollo que el resto de las demás personas aun así les gusta hacer actividades que les han sido negadas como montar a caballo, nadar, montañismo, parasailing, canopy, entre otras tantas.

Viendo desde otro lado, los prestadores de servicios turísticos no están capacitados para brindar la atención oportuna y de calidad a un cliente con discapacidad visual. Son muchos los prestadores turísticos de hoteles, restaurantes, museos, operadoras turísticas, galerías, centro de turismo comunitario o medios de transporte que hacen del turismo su actividad económica enfocada en un solo tipo de cliente. El turismo accesible sigue siendo una asignatura pendiente. Es decir, las personas con discapacidad visual aún no tienen garantizado el uso y disfrute de muchas de las instalaciones antes mencionadas. Dicho de otro modo, hacer que el turismo sea una actividad más accesible, además de ser una cuestión de derechos y de responsabilidad social, es una oportunidad de negocio. De acuerdo a (Donoso, 2018) “La accesibilidad es un mercado creciente y casi sin aprovechar para los empresarios del turismo”

Desde otra perspectiva el sector público tiene mucho que ver para darle más apertura al turismo accesible, es muy apresurado señalar al sector privado ya que ellos se manejan de acuerdo al trabajo desarrollado por el Ministerio de Turismo como ente regulador del turismo en el país. La autoridad de turismo no ha estado trabajando para conseguir un progreso social e inclusivo al solo tratar al turismo como una actividad que cierto grupo de personas puede realizar. El turismo accesible es una tarea y no porque sea accesible es solo para personas con discapacidad visual. Por otro lado el turismo accesible puede garantizar y cumplir con todos los requisitos de acceso específicos lo que puede suponer un "cambio de paradigma" (OMT, 2015) para el país y buscar una reactivación y recuperación de los impactos de la pandemia

La accesibilidad es esencial para el turismo, la (OMT, 2015) señala que la accesibilidad a todas las instalaciones, productos y servicios turísticos debería ser un componente esencial de cualquier política de turismo responsable y sostenible por lo que es importante eliminar las barreras físicas que encuentran las personas con discapacidad o movilidad reducida.

Es aquí en donde todo lo señalado anteriormente, sería los primeros pasos para buscar un desarrollo del turismo accesible y donde las partes del sector público que participan del turismo trabajen conjuntamente para ya no solo ser un destino sino ser un destino accesible. Al mismo tiempo las partes involucradas deben desarrollar políticas públicas para este fin; ser un destino accesible como por ejemplo el lanzamiento de la Política Pública de Turismo Accesible 2030 realizada el 18 de noviembre del 2020, “enfocada a reducir las brechas de desigualdad para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, movilidad reducida, adultos mayores, y posicionar al Ecuador como destino turístico accesible e inclusivo”. (Presidencia de la República del Ecuador, 2020).

Lo dicho hasta aquí supone una causa y un efecto, el poco trabajo realizado por la autoridad de turismo se suman la escasa implementación sobre la infraestructura donde hay ausencia de rampas, ascensores sin botones braille o salidas de audio, escasez de pavimentos podotáctiles entre otros materiales y objetos

que se puede usar para mejorar la accesibilidad de personas con discapacidad visual. Pero este tipo de materiales se ve implementando en grandes ciudades, sin embargo, la única ciudad importante dentro de la zona de planificación seis es Cuenca la cual, si cuenta en ciertos sectores de estos materiales, pero el resto de provincias y cantones no existe ni una sola pronunciación por parte de las autoridades con respecto a la implementación de estos materiales.

Por otra parte, ya existen programas accesibles en Cuenca que pertenece a la zona de planificación seis pero, no hay ninguna empresas, agencias u operadoras turísticas que este implementado programas accesibles para personas con discapacidad visual, dentro de la zona de planificación seis ni en Cuenca, aunque hay que mencionar, que el GAD está manejando campañas publicitarias señalando las adaptaciones realizadas e implementación de elementos que sirven para un buen desarrollo de la actividad turística accesible e inclusiva y de esta manera obtener llamar la atención del público en generar que tal vez tengan un miembro de su familia o algún conocido con discapacidad visual, este es un buen nicho de mercado considerando que en su mayoría las personas con discapacidad visual no suelen viajar solos lo que implica una ganancia.

Esto genera otra falencia dentro del sector turístico y de sus trabajadores, es que existe un total desconocimiento sobre cómo se debe prestarle una atención de calidad a las personas con discapacidad visual, es más decir que con personas con características especiales y merecen un cuidado y tratamiento adecuado. No existe una capacitación adecuada sobre atención al cliente con discapacidad, para aquellas personas que se encargan de la atención al cliente en establecimientos turísticos. Aun así, cabe mencionar que el GAD está brindando capacitaciones y charlas a los prestadores de servicios turísticos para que puedan conocer el gran potencial turístico que tiene el turismo inclusivo y como debe ser la atención al cliente que tiene una discapacidad. Por eso es importante que el personal de atención al público directa e indirectamente reciba la formación que le permita conocer en profundidad las necesidades de las personas con discapacidad.

Otra forma eficaz de brindar un buen servicio sería implementando nuevas tecnologías, lo cual no se ha hecho, dentro del mercado tecnológico se desea proyectar las nuevas tecnologías dejando atrás a las personas ciegas, pero cabe destacar aquellas personas que desarrollan nuevas tecnologías que puedan brindar asistencia mediante pantallas táctiles o con asistentes inteligentes y al mismo tiempo opciones informativas accesibles, tanto online como offline. Que pueden servir para que las personas con discapacidad desde el primer momento de consultas y tour o paquete ya cuente con herramientas que le permitan acceder a la información y en el transcurso de su viaje conozca y disfrute de todo sin excepciones

El turismo accesible depende de varios organismos tanto públicos como privados, sin embargo, más peso tiene el sector público ya que a través de su trabajo se regirá todo el ámbito turístico del país. En este caso las entidades participantes serían el Ministerio de turismo, GAD de las provincias de la zona seis, y el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades CONADIS, los cuales deberían desempeñar un trabajo conjunto para poder hacer de la zona de planificación seis un destino accesible y en sí por el bien del país también.

En el último año se han hecho varios convenios por parte del Ministerio de Turismo, la CONADIS y la FENEDIF para hacer del turismo accesible un hecho más que simples palabras en un papel. Sobran las palabras, pero del proyecto o convenio a los hechos hay una fina línea entre el compromiso de realizar lo que se acordó. Pero a pesar del poco trabajo desempeñado por parte de estos organismos hay una barrera intangible que está azotando el turismo accesible y más a las personas con algún tipo de discapacidad, un enemigo invencible que ha detenido al mundo entero y al turismo también.

El retroceso que ha tenido el desarrollo del turismo accesible fue muy grande tras la aparición de COVID-19, la economía del mundo se vio afectada, pero uno de los mercados más afectados fue el sector turístico por las características de transmisión de COVID-19. Ante la aglomeración de personas. Una cosa que hay que recalcar es que las personas con discapacidad es uno de los grupos que corre más

riesgos ante este virus mortal lo cual genera la pérdida de interés del viajar ante el entusiasmo de viajar.

Todo esto genera consecuencias las cuales ha afectado al sistema turístico y sus modelos en este caso el turismo accesible y su desarrollo el cual no permite una correcta implementación en la zona de planificación seis por lo que no puede ser considerada como tal, aunque existe ciertas excepciones.

A esto hay que sumarle la poca sensibilización de las personas y de aquellas que trabajan en el ámbito turístico, se debería generar una cultura de inclusión donde no se vea a las personas por su discapacidad ni medir sus sueños y capacidades a través de ellas. Crear un ambiente de inclusión va a permitir que el turismo receptivo de personas con discapacidad pueda aumentar y no se encuentre en cifras muy bajas con las que se cuenta actualmente. El Ecuador y mucho menos la zona de planificación seis no son destino para recibir a turistas con discapacidad visual.

Existen casos donde las personas con discapacidad de otros países ingresan al Ecuador con nuevos modelos de turismo accesible como lo es el turismo adaptado donde no solo se busca brindarle un buen servicio al turista sino también a sus perros guías. Adaptar todo lo necesario para las personas con discapacidad visual. Es este el modelo que se debe implementar para las personas con discapacidad visual.

Idea a defender

Como el diseño de programas turísticos adaptados a personas con discapacidad visual van a permitir que la zona de planificación seis sea un posible destino accesible y referente para otras zonas de planificación.

Objeto de estudio y campo de acción

Objeto de estudio:

Programas turísticos diseñados para personas con discapacidad visual bajo modelos de turismo accesibles y turismo adaptado.

Campo de acción:

Las provincias de la zona de planificación seis Cañar, Azuay y Morona Santiago.

Justificación

El mundo debe estar diseñado para que todas las personas sin excepciones puedan disfrutar de él, conocer sus paisajes, arte, historia es así como nace la frase comerse el mundo. Pero esto no es posible para toda la población, las personas con discapacidad han sufrido cierta marginación por parte de la sociedad.

Pero un punto clave que marca la diferencia es que las nuevas generaciones están buscando que todo sea equitativo, que todas las personas puedan disfrutar del mundo igualmente. Este tipo de mentalidad y sensibilización se debería manejar aquí en el Ecuador. Con la investigación que se está realizando se busca un beneficio y un beneficiario, en este caso, que la zona de planificación seis sea considerado un destino accesible y adaptado para las personas con discapacidad visual y el beneficiario, las personas con discapacidad visual puedan hacer actividades de turismo como cualquier persona gracias a la construcción de una zona de planificación, sitios turísticos y actividades turísticas adaptadas a personas con discapacidad visual.

Con estos dos modelos y el diseño de programas turísticos se desea garantizar el uso y disfrute del turismo independientemente de las capacidades o condición de las personas. Los beneficiarios directos van a ser las personas con discapacidad visual sino también todas las personas que encuentra algún grado de dificultad.

La relevancia social con la que va a contar el desarrollo de programas turísticos para personas con discapacidad visual, va a ser que en primer lugar la zona de planificación seis sea una de las primeras zonas en generar estas ideas y buscar adaptar el turismo a las personas con discapacidad visual. Consecutivamente demostrar que las personas con discapacidad visual pueden hacer de todo “no hay limitantes”.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar programas de turismo con características accesible e inclusivas para personas con discapacidad visual dentro de la zona de planificación seis.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el estado del turismo en las provincias que conforman la zona de planificación seis.
- Usar metodologías y técnicas de la investigación para analizar la situación actual del turismo accesible e inclusive dentro de la zona de planificación seis.
- Elaborar programas turísticos accesibles e inclusivos para personas con discapacidad visual

Síntesis de la introducción

Buscar una accesibilidad y un diseño universal con respecto al turismo para personas con discapacidad en el país bajo la zonificación del mismo, va a ser un paso muy complicado, pero no imposible de hacer, la pregunta que nace durante el desarrollo de la introducción ¿Ecuador puede ser un destino accesible e inclusivo?

Las autoridades involucradas tanto en el sector turístico como con las personas con discapacidad visual deben tener aún más presente a este grupo de personas, trabajando en conjunto, creando convenios, políticas públicas, capacitaciones, etc. Que a largo plazo va a ser que el turismo accesible e inclusivo sea uno de los sectores con mayor fuerza dentro del territorio ecuatoriano, atrayendo a turistas de todo el mundo que tienen alguna discapacidad.

Ecuador, aún está considerado un país de tercer mundo, la equidad social, el abandono social y la poca o escasa educación de las personas es una de las más grandes causas identificadas, el poco apoyo al turismo accesible e inclusivo teniendo de ejemplo a país del primer mundo obteniendo reconocimientos y mayor

ingreso de divisas al país. Sin embargo, no todo es malo, el trabajo desarrollado por el GAD de Cuenca es maravilloso, al poco apoyo recibido, decidieron dejarlo atrás y en un trabajo conjunto con el sector turístico de Cuenca se desarrolló la primera ruta accesible cultural donde la mayoría de sitios turísticos ya cuentan con elementos que facilitan la accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad.

Cuenca es hoy en día considerada un referente del turismo accesible, el sector turístico también se a puesta en marcha para trabajar por el desarrollo de un diseño universal donde todos tienen libertad de hacer cualquier cosa sin ninguna barrera. Por este tipo de proyectos es que nace el presente proyecto para que sea más conocido este tipo de turismo y que de a poco está tomando más fuerza en el país.

Aunque lo mencionado a lo largo de la introducción son los problemas, beneficiarios, también existe un punto muy importante a recalcar el cual es el interés que está de por medio con el avance consecutivo de este proyecto. Identificar los intereses de los involucrados los cuales van a permitir generar una idea a futuro sobre el turismo accesible.

El reconocimiento de lugares turísticos que de a poco han estado adaptándose para que las personas con discapacidad puedan realizar turismo sin ninguna barrera es lo que se logra hacer con el diseño de programas de turismo con características accesible e inclusivas para personas con discapacidad visual dentro de la zona de planificación seis.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Análisis de la zona de estudio

1.1.1. Análisis de la zona de planificación seis

Bajo el Plan Nacional del Buen vivir y los lineamientos para el ordenamiento territorial se origina la zonificación del país en donde se divide las provincias, identificando las dinámicas y particularidades de cada zona para la formulación de políticas públicas, las cuales van a priorizar las necesidades de las provincias, vinculadas con sus potencialidades y limitaciones. Uno de los puntos importantes a recalcar dentro agenda zonal seis, marca que bajo ciertos puntos se construirá, o reconstruirá, un país territorialmente equitativo, seguro, sustentable, con acceso universal y eficiente a servicios y recursos productivos.

Figura 1.

Mapa político de la zona de planificación seis



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Zona_de_Planificaci%C3%B3n_6_de_Ecuador

Crear un acceso universal es un punto clave dentro de este proyecto al cual busca dar un punto focal sobre un diseño universal, una equidad, una inclusión justa

y digna para las personas con discapacidad visual. Por lo que es muy importante ver como se ha desarrollado la zona de planificación seis por ser la zona de estudio y en donde se está dirigiendo este proyecto.

La zona de planificación seis está ubicada en el austro ecuatoriano, esta se encuentra conformada por las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, las tres provincias marcan una superficie total de 35.398.07 km^2 los que corresponde al 14% de la superficie nacional, los cuales se encuentran subdivididas donde Cañar tiene una superficie de 3.146.02 km^2 , Azuay tiene una superficie de 8.309.58 km^2 y la provincia de Morona Santiago cuenta con una superficie de 24.059.40 km^2 . Sus paisajes están conformados por áreas montañosas en la cordillera oriental y occidental de los Andes, de valles y paramos interandinos y de hermosos paisajes amazónicos con suelos extremadamente frágiles. (SENPLADES , 2010)

Estas provincias cuentan con gobiernos autónomos descentralizados que van desde el gobierno provincial, municipal y parroquial. Existen un número importante de instituciones públicas que junto con organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas y organizaciones no gubernamentales son responsables de atender e intervenir en la zona en mayor o menor grado, algunas con mayor eficacia, en los temas de producción, desarrollo económico, sectores vulnerables, garantía de derechos constitucionales, prestaciones de servicios básicos, planificación, coordinación política, organización y control social, entre otras (SENPLADES , 2010)

La zona de planificación seis se encuentra distribuida a lo largo de la cordillera Oriental y Occidental. Es necesario recalcar que dentro del uso del suelo hay que identificar todo lo que está dentro del suelo de las tres provincias. La vegetación natural ocupa 1.395.743 hectáreas donde la mayor concentración es en Morona Santiago, pastizales usan 457.534 ha que es respectivamente para la actividad ganadera lo cual representan un rubro importante en la economía de la zona. (SENPLADES , 2010)

La tierra de esta zona del país es muy fértil y brinda la posibilidad a las familias del campo cultivar cientos de productos siendo una actividad económica de donde subsisten. Sin embargo, las tierras con potencial agrícola; es de apenas del 0.60%. Esta zona tiene aptitudes ganaderas especialmente en la zona de Morona Santiago. No obstante, en relación a los cultivos los alimentos que más hectáreas usan es el maíz con 155.560.64 ha, cultivos de ciclo corto con 141.618.39 ha, caña de azúcar con 23.008.18 ha, cultivos de banano con 7.341.43 ha y cultivos indiferenciados con 21.353.30 ha. (SENPLADES , 2010)

Al mismo tiempo nace la necesidad de no destinar todo el territorio a la explotación agrícola y ganadera por lo que es importante la conservación y protección, en este campo se ha intervenido alrededor de 550.645 ha de bosque, paramo con 386.294 ha, vegetación arbustiva con 143.739 ha, cuerpos de agua con 21.683 ha, humedales con 20.631 ha y plantaciones forestales con 6.045 ha. Esto se facilitación también por la variedad de climas (SENPLADES , 2010)

La variedad de paisajes y pisos climáticos que ofrecen estas tres provincias es única por un lado tenemos el clima frío, subtropical y tropical húmedo de la región amazónica, dentro de estos pisos climáticos encontramos cientos de sitios naturales espectaculares. Según (SENPLADES , 2010) esta zona cuenta con diez tipos de ecosistemas los cuales son: bosque húmedo, montano oriental, bosque húmedo amazónico, bosque húmedo montano alto, paramo, bosque húmedo montano occidental, vegetación interandina, bosque seco occidental y bosque húmedo de la costa.

Gracias a los tipos de clima y microclimas la zona de planificación seis, cuenta con cuatro áreas que pertenecen al Sistema de áreas protegidas y cuentan con reconocimientos internacional entre los que se puede mencionar son el Parque Nacional Cajas (Reconocimiento como Humedal de importancia Internacional RAMSAR en el 2002), el Parque Nacional Sangay (Nombrado Patrimonio Natural de la Humanidad en 1983), el Reserva Biológica El Cóndor (Reconocido como Parque de la Paz en el año 1999) y la Reserva Biológica El Quimi. De igual manera

dentro de Sistema Nacional de Bosque Protector de esta zona se puede encontrar 34 áreas que ocupan 681.996 hectáreas, los cuales equivale a 30,57% de los bosques protectores a nivel nacional. (SENPLADES , 2010)

Dentro de estas áreas protegidas existe una variedad de especies de flora y fauna, incluso existen especies endémicas de las cuales se puede mencionar 262 tipos de orquídeas, 16 especies vasculares, ocho mamíferos pequeños, siete aves y un roedor. En especies animales los andes ecuatorianos acoge al 33% de anfibios y el 48% de reptiles (SENPLADES , 2010). Pero no todo es bueno también existen especies en peligro de extinción como el oso de anteojos, el tapir de montaña y el puerco espín de cola corta.

Los recursos hídricos y cuencas hidrográficas también marcan un punto muy importante dentro de la zona de planificación ya que estas proporcionan de agua potable a las zonas urbanas y rurales, son generadores de electricidad y en si tiene un sinfín de usos. Según el documento de estudio de la zona seis tiene una potencialidad hidrogeológica. La zona cuenta con un caudal aproximado de 47.000 millones de metros cúbicos, (SENPLADES , 2010) de esta la mayor parte está en la provincia de Morona Santiago y en las partes altas de la cordillera occidental y oriental.

La zona de planificación seis, cuenta con 15 cuencas hidrográficas, de las cuales 12 desembocan en el océano Pacífico y el restante con vertientes que van a la amazonia. De estas cuencas hidrográficas cinco de ellas con las que tienen más caudal estos ríos son el río Santiago, el río Morona, el río Pastaza, el río Jubones y el río Cañar, siendo los ríos con mayor extensión. Una de las características más destacadas de las cuencas hidrográficas es que estas son un gran potencial de generación energética, esto debido a la topografía irregular del terreno uno de los ejemplos más claros es la central hidroeléctrica del río Paute. En esta zona se está realizando estudios para impulsar el uso de energías alternativas entre ellos el proyecto de generación eólica Huascachaca en Nabón y el impulso de proyectos fotovoltaicos en comunidad como Chiwias en Taisha.

Uno de los factores que afecta directamente la naturaleza, cuencas hidrográficas es la explotación minera, según (SENPLADES , 2010) dentro de la zona de planificación seis y siete se encuentra el 75% de los recursos mineros del país. Específicamente en la zona de planificación seis existen 456 concesiones mineras que abarcan 2.239 km^2 , de esta cifra de 456 esta se subdivide en 156 proyectos para la explotación de material de construcción, 149 de minerales metálicos, 103 de materiales no metálicos y 48 de libre aprovechamiento. Cabe mencionar que en los más importantes yacimientos como por ejemplo Quimsacocha en Azuay donde existe explotación de 1.6 millones de onzas de oro, 9.4 millones de onzas de plata, 75 millones de libras de cobre y otros minerales; Panantza y San Carlos en Morona Santiago explotan 14.4 millones de libras de cobre y el Rio Blanco en Azuay se explota 605 mil onzas de oro y 4.3 millones de onzas de plata.

Analizando otros aspectos de la población como los índices de pobreza, educación se puede analizar que dentro de la zona de planificación seis existe un alto índice de pobreza representada con el 66.3% que está afectada por la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, indicador superior al promedio nacional que es del 61.3%, este indicador respectivamente por provincia en Cañar presenta el 69.9% y en Morona Santiago representa el 75.8% (SENPLADES , 2010) que son las provincias con el mayor índice de pobreza pero, en las zonas rurales la situación es aún peor.

La pobreza es un indicador también de las facilidades y accesibilidades con los que cuentan las personas y su escasa instrucción educativa según el informe de la (SENPLADES , 2010) y encuestas realizadas por el INEC, muestra que el 54.4% de la población rural de esta zona no cuentan con instrucción primaria, el 24.4% han culminado la instrucción secundaria, el 13.5% tienen educación superior y el 5.6% no cuenta con ninguna instrucción educativa. En estudios y levantamiento de información del INEC en el año 2001 señala que población económicamente activa en la zona es de 342.610 personas. El 74% corresponde a hombres y el 26% a mujeres. La zona de planificación seis pertenece al sector primario

fundamentalmente a actividades agropecuarias, el 20% al sector secundario y el 25% al sector terciario. (SENPLADES , 2010)

Dentro de los asentamientos humanos en esta zona habitan 589.603 personas según (SENPLADES, 2010), la cual se encuentra distribuido en 34 centros urbanos que representan el 56% de la población total. En las provincias de Cañar y Morona Santiago, la población rural es mayor que la urbana, con el 53.1% y el 57.3% de la población respectivamente. Pero en el caso de Azuay, la cabecera cantonal Cuenca reúne la mayor cantidad de personas con el 63% viviendo en la zona urbana en comparación con las otras cabeceras cantonales como Azogues y Macas.

Los gobiernos autónomos descentralizados que se encuentran de turno deben velar por temas de producción, desarrollo económico, sectores vulnerables, garantía de derechos constitucionales, planificación, coordinación política, organización y control social, pero sobre todo debe velar por la prestación de servicios básicos

Con el aumento de los asentamientos humanos también depende de las prestaciones y facilidades de accesibilidad a los servicios básicos. Esto en su gran parte las zonas urbanas cumplen con todas las facilidades como el abastecimiento de agua por red pública cubierto en un 95%, recolección y disposición final de aguas servidas cubierto en un 84% y recolección y eliminación de basura cubierto en un 75%. Pero en las zonas rurales existe una disminución en la cobertura de estos servicios básicos por este motivo es notable observar las diferencias marcadas en el acceso a servicios básicos.

Otro servicio básico esencial es el servicio de energía eléctrica dentro de la zona de planificación esta ocupa el 93% en el área urbana y el 58% dentro del sector rural. Las provincias de Azuay y Cañar registran mejores índices de cobertura de este servicio. En el Territorio rural de Morona Santiago la cobertura llega a tan solo el 43%. Pero esta alta cobertura se debe a que esta zona tiene un alto potencial de generación hidroeléctrica. En la actualidad las reservas hidroeléctricas que se

encuentran en esta zona generan el 28% al 35% que sirve para cubrir la demanda en todo el país. Su capacidad de generación eléctrica es de 1.075 MW. Adicional a este servicio hay que sumar el servicio de telefonía fija este cubre una cobertura en Azuay del 39.1%, en Cañar el 27.5% y en Morona Santiago el 19.6%. La cobertura urbana es mayor que en el sector rural. Esto ha permitido el incremento significativo del servicio de telefonía celular en los últimos años, cuyo uso se ha generalizado ante la falta de cobertura de telefonía fija. (SENPLADES , 2010)

Otro ámbito muy importante y una ámbito esencial por el que deben velar los gobiernos de turno, es la movilidad y accesibilidad con la que cuentan las provincias de esta zona, la red vial estatal de la zona representa el 14% del total de la red nacional de primer orden y tiene una longitud de 1.246 km, estos clasificados entre el 25% es pavimento flexible, el 21.5 es pavimento rígido, 9.5% representa tramos de vía con doble tratamiento y el 44% persiste a nivel de lastre (SENPLADES , 2010). Las vías intercantonales y caminos de segundo orden con esenciales para la movilidad y comercialización de productos del área rural. El tratamiento de las vías es tarea exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, las vías han mejorado con el paso de los años, pero aun así existe aún cientos de vías en mal estado y necesitan una intervención urgente esto se observa más en sectores rurales.

El transporte terrestre es el más utilizado en la zona, este facilita la movilidad de las personas y de carga. Las principales rutas del transporte terrestre son Cuenca-Azogues-Biblian; Cuenca- Machala; Cuenca-Loja; Macas-Puyo; Macas-Riobamba; Cuenca-Quito y Cuenca-Guayaquil. También en el transporte de carga liviana se usan vías con la ruta Cuenca-Molleturo- El Empalme, mientras que en la carga pesada y de combustibles se usa la ruta Cuenca-Tambo-Duran se usa esta vía por restricciones del Parque Nacional Cajas

Dentro de la movilidad también se maneja la movilidad aérea, está se encuentra concentrada en las ciudades de Cuenca y Macas en donde existen aeropuertos que operan en tráfico nacional. En la provincia de Morona Santiago

además existen aeropuertos militares en los cantones Tiwintza, Taisha y Gualanquiza destinados a operaciones castrenses además hay 118 pistas de aterrizaje ubicadas en la provincia las cuales permiten la movilidad de personas que habitan en lugares aislados. Este permite que aproximadamente 1.000.000 de kilogramos anuales salgan de la zona de planificación seis.

Dentro de la movilidad marítima la zona de planificación seis solo cuenta con un puerto binacional este se localizado en San José de Morona, a orillas del río del mismo nombre este sirve de conexión hacia el río Amazonas, existen otros puntos que sirven como pequeñas redes de trasportación fluvial.

Uno de los proyectos más ambiciosos dentro de la zona de planificación seis es el transporte de combustibles derivados del petróleo, con la obra Poliducto Pascuales Cañar-Cuenca, pero esta obra esta lamentablemente deteriorada está en peligro de hundirse.

1.1.2. Antecedentes Históricos

Dentro del documento entregado por la SENPLADES sobre la investigación realizada a las tres provincias se puede mencionar hechos históricos ligados a temas de desarrollo tanto políticos, sociales, socioeconómicos, socioculturales los cuales se detallan a continuación:

Por ejemplo, menciona que el ultimo desarrollo que tuvo la zona fue hace 50 años o más donde la industria de la paja toquilla colapso, afectando en gran medida a la provincia de Cañar y Azuay, el cual provocó una fuerte crisis social y un declive en la economía. En el año de 1959 se agudizo la crisis por lo que el gobierno central expedido una ley especial y la creación del Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago, la cual se encargó de planificar y ejecutar proyectos estratégicos.

Para el año de 1977 la JUNAPLAN y el Programa de planificación de las Naciones Unidas creo el primer Plan de Desarrollo Regional el cual tendría una

vigencia de entre 1978 a 1982. La ejecución del este plan tuvo ciertos resultados parciales y totales, pero lo significativo de este plan fue que se logró una integración territorial de las tres provincias. Este plan sin duda ayudo a mejorar la cooperación entre las entidades públicas que lideraban sus respectivas provincias y este mismo también fue la base para el Plan de Manejo de la Cuenca del Rio Paute y el Plan Vial de la Región se logró la integración territorial de Azuay, Cañar y Morona Santiago el cual era un objetivo el no solo uniendo provincias sino también región del país.

Los hitos históricos hasta aquí mencionados hacen una referencia de los procesos los cuales han pasado estas provincias y sirvieron para la constitución de la zona de planificación seis. Estos antecedentes hacen referencia a los hechos históricos posteriores a la vinculación territorial.

Las provincias que integran la zona de planificación seis están unidas por la historia en varios ámbitos tanto políticos, económicos, sociales y culturales que los une, pero aun así mantienen una historia única la cual le brinda la identidad que identifica a cada provincia.

Antecedentes Precolombinos Azuay y Cañar

La historia precolombina une a estas dos provincias Cañar y Azuay. Los territorios de estas dos provincias se encontraban habitados por la cultura Cañari o Kañari esta palabra tiene si etimología que viene de Kan = culebra y de Ara = guacamayo. Está ubicada en el periodo de integración 750 dC a 1532 dC. La cultura Cañari es reconocida por ser un pueblo guerrero el cual contaba con un gran poder bélico, un pueblo valeroso e indomable que ofreció valerosa resistencia a las conquistas incásicas proveniente del Perú los cuales buscaban su expansión hacia el norte llegando hasta lo que hoy en día es el país vecino Colombia. Finalmente, fueron conquistados por los incas a principios del siglo XVI, (Portillo, 2019) poco antes de la llegada de los españoles. Los Cañari se aliaron con los españoles contra el imperio Inca.

Esta cultura tiene una historia sobre como nació la misma la cual menciona hechos históricos como la gran inundación escrita en la biblia. Según su tradición oral el nacimiento de esta cultura se produjo el gran diluvio donde todos perecieron, excepto dos hermanos que salvaron sus vidas alcanzando la cima del Huazayñan monte sagrado por los cañaris. Después del diluvio, ambos hermanos no tenían donde vivir ni que comer, pero su alimentación se vio socorrida por dos guacamayas que con rostro de mujer alimentaban a los dos jóvenes, posteriormente ellos se casaron con estas criaturas y repoblaron el mundo.

Otro mito Cañari dice que ellos descienden de una culebra o serpiente. Según los Cañaris la laguna de Culebrillas es un mítico sitio, pues según la tradición religiosa, de allí emergió una serpiente, esta serpiente puso dos huevos de los cuales surgieron un hombre y una mujer, de ellos dos desciende toda la raza Cañari. Luego la serpiente murió dentro de la propia laguna de la que emergió. (EcuRed, 2018)

Los cañarís era un pueblo muy avanzado el cual contaba con una organización política constituida por cacicazgos, los cañaris era un pueblo politeísta adoraban al sol, a la luna, la tierra, cerros, lagunas y a animales como los guacamayos y las culebras. Era un pueblo agricultor donde la variedad de productos era muy grande gracias a que cultivaban en la sierra y costa. Hábiles artesanos, todas las mujeres tiene su telar donde confeccionaban ponchos, chalinas, cobijas y fajas. Sin duda sus habilidades en la cerámica son muy distinguida por su calidad, construían adornos y recipientes variados. También fueron orfebres ellos ya trabajaban con oro, plata y cobre

Cañar

Tras ser el territorio que acogió a la cultura Cañari, Inca y posteriormente la conquista española es aquí donde se busca de poco a poco, pero con una gran lucha el nacimiento de la provincia. Aproximadamente desde 1710 (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2020) comienza llamándose San Antonio de Cañar, seguramente porque algún religioso trajo a este Santo como patrono de la ciudad, al que se le guarda devoción desde entontes.

La lucha de los cañareños empieza aproximadamente por el año 1868 cuando el general Tomás Cipriano Mosquera, Presidente de Colombia, trató por la fuerza de unirse con la República del Ecuador, haciendo de esta una oportunidad para buscar la independencia seccional de Azuay constituyéndose en provincia independiente, bajo el nombre de “Provincia de los Andes”, la misma que comprendía los cantones de Azogues, Cañar y Paute. Sin embargo, esta separación y constitución no logró afianzarse; pero en busca de una autonomía provincial y lograr desvincularse de Azuay, continuaron adelante, con mayor ahínco, entre los azogueños. (Pino, 2018)

Esta autonomía y separación de la provincia de Azuay se consiguió gracias al Cnel. Benigno Rivera Valdivieso y el Dr. Miguel Ramírez, un 3 de noviembre de 1880 el pueblo de Cañar proclamó su provincialización la cual estaba integrada por los cantones de Azogues y Cañar, y con la parroquia Déleg. Esta resolución fue confirmada por el Congreso de la República el 17 de noviembre de ese mismo año se creó la provincia bajo el nombre “Provincia de Azogues”. No obstante, cuatro años después el 23 de abril de 1884 bajo la Ley de División Territorial toma su nombre definitivo como “Provincia de Cañar”. Su capital es la ciudad de Azogues y está integrada por los cantones Azogues, Biblián, Cañar, Déleg, El Tambo, La Troncal y Suscal. La provincia de Cañar es la capital arqueológica del Ecuador, posee toda la riqueza arqueológica más importante que el país

Azuay

Al igual que la provincia de Cañar esta tierra también alberga a la cultura Cañari, Inca y la colonia española. Aunque cabe destacar que en esta tierra los asentamientos incas estuvieron con más fuerza donde demostraron su dominio y edificaron la ciudad de Tomebamba, cuna del emperador Huayna Capac, quien es el más célebre inca del siglo XVI.

Pero ya con los nombres que se maneja actualmente aparecen tras la conquista española donde Azuay tenía mucho renombre social, político, religioso.

Anteriormente se le llama Distrito del Azuay, lo que abarcaba Cuenca y Loja. Durante la época colonial fue una enorme región, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, pues aquí se crea el Obispado de Cuenca en el año de 1777. Como el obispado se encontraba aquí cubría bastante territorio todo lo que es el austro y sur del país y llegando a otras provincias y regiones del país

Fue durante el proceso de independencia del yugo español que a esta región se la conocía como Distrito del Sur. Pero durante la Gran Colombia Azuay fue un gran departamento ya teniendo como capital a la ciudad de Cuenca. Su proceso se puede considerar entre un lapso de tiempo entre 1808 a 1830, (Gobierno Provincial de Azuay, 2019) como la coyuntura más significativa que marca la iniciación de la Provincia del Azuay.

En los últimos años como colonia española, Cuenca asumió varios papeles, ya que se desempeñó como sede de una gobernación (1777-1820), sede de una Diócesis, sede temporal de la Presidencia de la Real Audiencia de Quito y sede del Tribunal de la Audiencia (1812-1816).¹ Tiempo después, cuando declaró su independencia a partir del 3 de noviembre de 1820,² inmediatamente formó parte del Departamento del Sur de la “Gran Colombia.” (Gobierno Provincial de Azuay, 2019)

A lo largo de ese periodo donde solamente se respiraba aires de independencia y republicanismo, ya con las ciudades de Quito y Guayaquil buscando su independencia, faltaba la zona austral por lo que un 3 de noviembre de 1820 acontece un suceso por importante para la historia se consigue la "Independencia de las Provincias Azuayas" es decir se independizo de España (ViajandoX, 2019). Con este gran objetivo logrado Cuenca envió a sus hombres a combatir en la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822, en la cual participo un joven cuencano de 16 años símbolo de valor y patriotismo el joven Abdón Calderón. El 25 de junio de 1824 nace el Departamento del Azuay con las provincias de: Cuenca, su capital Cuenca; de Loja, con su capital Loja y Jaén de Bracamoros y

Mainas, con su capital, Jaén. Esta fecha ha sido considerada como la “iniciación tradicional” de la provincia del Azuay.

Posteriormente, en el año de 1861, durante la presidencia de García Moreno, se expide la ley de división territorial, en la cual, queda definida la provincia del Azuay con las parroquias de Cuenca, Azogues, Gualaceo, Paute y Gualaquiza. Finalmente, en 1880 se aprobó la creación de la provincia de Azogues, que luego se llamaría Cañar y así quedó separada del Azuay. Un hito histórico importante a resaltar es que Santa Ana de los Ríos de Cuenca la capital de la provincia de Azuay es reconocida por su encanto arquitectónico, por lo que fue declarada Patrimonio Cultural del Ecuador, en 1982 y Patrimonio Cultural de la Humanidad el primero de diciembre de 1999 (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2018)

Morona Santiago

La enorme selva estaba habitada por pueblos pertenecientes a las culturas shuar y achuar, que han sobrevivido hasta estos días. Aunque en ciertas investigaciones se ha encontrado cerámica in situ de la cultura Upano en la provincia de Morona Santiago y otras como por ejemplo la cultura Pastaza Kamihun y la cultura Huapula, estos datos recolectados de la investigación realizada por Geoffroy de Saulieu y Lino Rampon Zardo investigación “Colección arqueológica de Morona Santiago del museo amazónico de la universidad Salesiana del Quito”

Posteriormente con la llegada de los españoles los cuales, si incursionaron hacia la provincia de Morona Santiago a diferencia de los Incas que no intervinieron mayormente en la historia de estos pueblos, como en el resto de nuestro territorio ecuatoriano. Los españoles entraron a explorar Quijos y macas por los yacimientos de oro donde adquiere el nombre de Sevilla de Oro.

La historia de Morona Santiago está sumergida por la rebeldía de los pueblos amazónicos, por la codicia de oro y por las explotaciones de este territorio. La historia empezaría con la llegada de varios expedicionarios entre los cuales podemos mencionar a Núñez de Bonilla el cual arriba en 1540; en 1542, Diego de

Torres; en 1548, Pedro de la Gasca dividió al Oriente en cuatro conquistas: Bracamoros, Yaguarzongo, Quijos y Macas. (ViajandoX, 2019)

Salinas Guinea, sobrino de Juan Salinas de Loyola, fundó el 15 de agosto de 1563, Nuestra Señora del Rosario que desapareció. Entonces, Salinas de Loyola envió a José Villanueva Maldonado para que fundara otra ciudad en esta zona y en 1576 nació Sevilla de Oro, en el Alto Upano. Fue una ciudad bastante poblada e importante hasta 1599 (Ecuprovincias , 2018) cuando la destruyeron los shuaras en represalia por el maltrato de los españoles. Los sobrevivientes huyeron hacia la tierra de las macas y se asentaron donde ahora se encuentra Macas. La historia de Macas está marcada por la rebeldía, miedo y zozobra que cultivaron las culturas en esta región, donde ellos no eran los malos de la historia tras sacrificarse a ellos y matar a sus hijos para no verlos como esclavos decidieron atacar para defender sus tierras y familias.

La historia de Macas no se queda ahí con la independencia del yugo español la Gran Colombia en 1824 (Ecuprovincias , 2018) creó en la zona donde hoy se asienta Macas, el cantón Sangay. Pertenecía a la provincia de Chimborazo, con esa denominación hasta el 29 de mayo de 1860 donde Macas consigue convertirse en cantón. Al siguiente año Macas fue designado como cabecera cantonal de Sangay la cual seguía perteneciendo a la provincia de Chimborazo.

En 1870 entraron los misioneros jesuitas hacia Macas. En 1916 se designó a Morona Santiago cabecera del cantón Sangay. El 5 de enero de 1921 el Oriente fue dividido en dos provincias: Napo-Pastaza, al norte, y Santiago-Zamora, al sur. Al mismo tiempo cambiaron el nombre de Sangay a Macas convertida en cabecera del cantón Morona Santiago y capital de la provincia Santiago Zamora. El mismo año desde el norte de la amazonia la empresa Leonard Exploration Company empezó a buscar yacimientos de petróleo desde el volcán Sumaco hasta Macas. En 1924 entraron los salesianos para contrarrestar el avance de los evangelistas que desde 1920 operaban desde la Shell. En 1937 se instaló allí la primera guarnición

militar. Donde a los cuatro años de esto se dio la gran invasión peruana durante el año de 1941 al cual concluyo con la firma del Protocolo de Río de Janeiro.

En 1942 el gobierno central resolvió la subdivisión del Oriente en cuatro provincias: Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. El proceso para la creación de la actual provincia tomó 12 años de espera, hasta cuando por gestión del lojano Benjamín Carrión, el 8 de enero de 1953, se resolvió dividir a la provincia Santiago Zamora en dos: provincia de Morona Santiago y provincia de Zamora Chinchipe. Lo cual se concretó con el decreto legislativo publicado en el Registro Oficial N° 360 del 10 de noviembre de 1953.

1.1.3. Estudio Poblacional

La población de esta zona hacia el año 2008 tiene un numero de habitante de 1.053.072 habitantes lo que representa el 7.6% de la población total del país. Si se realiza una comparación con los datos actuales tienen un cambio significativo desde los datos percibidos del año 2008, del año 2010 donde se realizó el último censo poblacional y con los datos actualizados la provincia de Cañar cuenta con una población de 225.184 habitantes, Azuay tiene una población de 853.070 habitantes y la provincia de Morona Santiago tiene una población de 147.940. habitantes (INEC, 2021), dando un aumento total de 1.226.194 personas para ese año. La tasa de crecimiento poblacional es de 1.74%. (SENPLADES , 2010)

Su población es joven y tiene un ritmo de crecimiento menor que la del promedio del país. Presenta una tendencia al envejecimiento por causa de la migración y del descenso de las tasas de natalidad. Según la información encontrada en el (SENPLADES , 2010) la proyección de la población adulta de 65 años presenta el 6.8% del total de la población en el 2008. Es importante mencionar la tendencia al crecimiento de este grupo atareo pues según la investigación de este informe menciona que para el 2025 la población de las personas de la tercera edad representara el 10.5%. Una de las causas son las altas tasas de migración que se reflejan de estas provincias ha estado creciendo en los últimos años, pero este aumento se debe a la pandemia la cual golpeo fuertemente la economía del país

afectando la economía de miles de ecuatorianos. El grupo etario que más migra a otros países es de personas jóvenes entre los 18 a 30 años, en el mismo estudio sobre las personas de la tercera edad también se analizó la situación de los jóvenes entre 0 a 19 años el cual representa el 45.1% del total de la población, que a pesar de los altos índices de migración este representa un alto promedio dentro de la zona y para el año 2025 este grupo representara el 36.2% del total de la población zonal.

Esta nueva ola de migración en las provincias del Austro ecuatoriano según el sociólogo Germán Cárdenas, el cual brindo una entrevista para el diario El universo menciona que: “El país está frente a una nueva ola migratoria” generada por diferentes condiciones como la pandemia, la falta de empleo, acceso a créditos y mínimo apoyo para emprendimientos productivos” (Guambaña, 2021). Pero no todo lo relacionado con la migración es malo pues gracias a las remesas de migrantes sectores de la economía como a la construcción, el comercio al por mayor y menor, transporte, industria manufacturera y el sector agropecuario se elevó.

Igual en el ámbito de discapacidad el austro ecuatoriano tiene una alta tasa de personas que cuentan con algún tipo de discapacidad. Aunque para ser más específico el porcentaje de personas con discapacidad visual en Azuay es de 5.58%, Cañar es del 6.48% y en Morona Santiago es del 4.82%. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades , 2021). En la investigación contemplada en el (SENPLADES , 2010) indica que en la provincia con el más alto porcentaje de personas con capacidades especiales con el 14.5%, esto es superior al promedio nacional, en esta investigación indica que en la provincia de Azuay tiene un 12.7% de personas con discapacidad y Morona Santiago tiene el 11.3%.

Dentro de estas provincias conviven diferentes etnias, esta zona tiene un importante componente étnico de población indígena, que presenta el 20.3% de la población total. Lo cual significa que la población indígena dentro de la provincia de Azuay representa el 3.5% con respecto a las demás etnias dentro de la población; en Cañar la población indígena representa el 16.3% y en Morona Santiago representa el 41.2%, en esta ultima la población indígena está conformada

fundamentalmente por las nacionalidades Achuar y Shuar y en la provincia de Azuay y Cañar se encuentra el pueblo Kañari.

Por lo tanto, en la zona de planificación seis conviven cientos de etnias, de las antes mencionadas la nacionalidad Shuar tiene presencia binacional esta se encuentra en Ecuador y Perú. En el país esta nacionalidad se encuentra ubicado en las provincias de Morona Santiago, Pastaza, Zamora Chinchipe, Sucumbíos, Orellana, Guayas y Esmeraldas. La población Shuar se estimada es de 110.000 habitantes de los cuales se encuentran distribuidos en 668 comunidades, esta nacionalidad mantiene su propio lenguaje que es el *shuar chicham*.

La nacionalidad Achuar es también una nacionalidad con presencia en Ecuador y Perú, su población es de aproximadamente 5.400 habitantes de los cuales existen 56 comunidades de estas 33 están localizadas en la provincia de Morona Santiago. Esta nacionalidad también mantiene su propio lenguaje que es el *achuar chicham*.

El pueblo Kañari se encuentra dividido en 387 comunidades, de las cuales están subdivididas entre la provincia de Azuay y Cañar. El 83% del total de su población es de aproximadamente 150.000 personas que en su mayoría habitan en la provincia de Cañar. Entre esta población se habla el kichwa y el castellano

En esta parte del país también encontramos a la etnia afro ecuatoriana, está aún mantiene su identidad a pesar de la distancia de donde está concentrada la mayor parte de personas de esta etnia. Dentro de las tres provincias de la zona de planificación seis esta etnia representa el 1.41% en la provincia de Cañar, el 1.19% en Azuay y el 0.795 en Morona Santiago.

1.1.4. Actividad económica a la que se dedica la población

La economía zonal aporta con el 6.5% al Valor Agregado Bruto Nacional, no obstante, su importancia radica en la gran diversidad de sus actividades y en el desarrollo del sector secundario, particularmente, de la industria y la artesanía. Es

en este punto donde se va a detallar las principales actividades económicas de las provinciales integrales de la zona de planificación seis.

Dentro de la economía del sector hay una dinamización dentro de las actividades económicas, los sectores más dinámicos en la zona es la construcción, el comercio al por mayor y menor, el transporte, la industria manufacturera y el sector agropecuario. El sector de la construcción creció en los últimos años gracias a remesas que permitieron al sector público y privado la construcción de varias edificaciones cambiando el paisaje urbano y rural.

La industria manufacturera es otro sector importante en la zona que predomina en el cantón Cuenca en este se encuentra el parque industrial el cual alberga empresas en las ramas metalmecánica, cerámica, cartón/papel, caucho, línea blanca, medra, alimentos y bebidas que producen para el mercado nacional e internacional. De igual manera se han desarrollado varias empresas PYMES que se desarrollan en actividades como cuero, lácteos, metalmecánica, madera y muebles, paja toquilla, joyería, turismo y textiles. Es así que estas pequeñas empresas se asocian y con generadoras de empleo.

Otro fuerte sector es el agropecuario el cual es una fuente de ingresos de la mayoría de pobladores de las zonas rurales de las provincias en esta zona. Pero este sector tiene bastantes problemas ya que cuenta con bastante restricción las cuales empieza terrenos o hectáreas menores para la agricultura, tampoco cuentan con asistencia técnica a todo esto hay que sumar la poca superficie del suelo que es apto para la agricultura en las tres provincias, puesto a que apenas el 0.60% de suelos en la zona es apta y el 22.20% es apto para la ganadería.

Una de las actividades económicas que está tomando fuerza en esta zona es el turismo receptivo, esta ha venido creciendo en la última década y que está posicionándose cada vez con mayor fuerza aun no logra aun captar un porcentaje importante de turistas extranjeros. Según cifras proporcionadas por el Ministerio de turismo solo el 8% y el 10% de turistas extranjeros visitan la zona en estudio. Uno

de los destinos con más visitas es la ciudad de Cuenca por ser Patrimonio Cultural de la Humanidad. El resto son destinos con menor proporción cabe destacar que es muy significativa la inversión privada realizada al sector turístico.

Cañar

La provincia de Cañar, está habitada por gente trabajadora y emprendedora las cuales se dedican a las principales actividades económicas con las que cuenta esta provincia y genera fuentes de empleo o fuente de ingreso a los hogares de cañarenses. La principal actividad económica de la provincia es sin duda la producción agrícola destacando los productos como la caña de azúcar en la zona costanera y en la región andina sobresalen los cultivos de maíz, trigo, cebada y gran variedad de hortalizas y frutas. Esta cuenta con gran apoyo por parte del gobierno central a través del MAG y por parte de los gobiernos descentralizados crean nuevas formas de fomentar la agricultura como por ejemplo el desarrollo de los productores de la agricultura familiar campesina.

La actividad ganadera también es una actividad económica muy importante dentro de la provincia. Hay que resaltar que también existe producción florícola la cual esta destina a la exportación hacia países de otros continentes. Otra actividad económica muy fuerte en la exploración minera de materiales como la plata, mercurio, andesita y de caliza. Son materiales que demuestran la rica en minerales y metales que existen en la provincia.

Sin duda una tierra muy rica, no obstante, la riqueza de las hábiles manos de sus pobladores y lo que pueden crear con estas, la manufactura y producción artesanal es digna de una mención donde resaltan productos elaborados como los sombreros de paja toquilla, la alfarería, la talabartería, los bordados, el tallado en piedra, la hojalatería, y la elaboración de tejidos en fibras naturales como carrizo, duda y cabuya.

No hay que dejar atrás al turismo también es una actividad de la subsisten algunos de los pobladores cañarenses por ser conocida como la capital arqueológica

del Ecuador. No solo las ruinas arquitectónicas destacan en la provincia en la cual existen iglesia de inigualable belleza, emprendimientos de turismo comunitario y belleza natural.

Azuay

La provincia de Azuay es uno de los centros económicos y administrativos más importantes del país. Azuay es la cuarta provincia que mayor tejido económico concentro y es aquí donde se puede encontrar ubicados importantes grupos empresariales del país.

Azuay es líder en la elaboración de neumáticos, cerámica, línea blanca, muebles, licores y sombreros de paja toquilla. Un estudio de la Cámara de Industrias, Producción y Empleo determinó que el 95% (El Comercio, 2018) de su producción se consume en el resto de Ecuador y en el exterior. La industria, la construcción y el comercio son las principales actividades productivas de la provincia.

La económica en la provincia de Azuay representa el 5% de la economía nacional, (Banco Central del Ecuador , 2016) . La dinámica productiva en la provincia de Azuay destaca a ciertas actividades económicas como por ejemplo la manufactura representa el (18%) y construcción representa el (17%) (Gobierno de Azuay, 2019) estos son los sectores que más empleo generan. Hay que destacar que gracias al crecimiento económica la ciudad de Cuenca es una de las ciudades más importantes en el Austro y con una buena calidad de vida y una excelente generación de empleo.

Sin embargo, existe una desigualdad económica con respecto a la economía que se da en sector urbanos y rurales. La desigualdad productiva y económica es un reto importante en el desarrollo económico de Azuay.

En las zonas rurales las principales actividades económicas con la agricultura, ganadería, entre otras. Por la gran cantidad de personas que se dedican

a la agricultura la prefectura de esta creó la empresa Agroazuay la cual ha creado programas de Horticultura, Plan Cuy, Minga Maíz, Minga del Café, Minga Penco y Fruticultura para fortalecer estas actividades. Gracias a estas campañas y capacitación en el campo, mayoritariamente las familias se dedican al cultivo del maíz, hortalizas, granos y frutas además crían animales menores como cuyes y gallinas.

De igual manera la manufactura y producción artesanal está presente en las provincias y es una actividad económica con más realce en las zonas rurales. Azuay sin duda es una de las más grandes provincias artesanas del país, las cuales sobresalen por su gran belleza y calidad. A la habilidad de su gente principalmente viene de conocimientos que se transmiten de generación en generación, donde los abuelos pasan los conocimientos a sus hijos y ellos a sus hijos los cuales existen a la quinta generación en la fabricación de artesanías donde se enseña las técnicas correctas.

La elaboración de finas joyas de filigrana, el tejido de sombreros de paja toquilla, la fundición de hierro, cobre y bronce para la confección de piezas artísticas, el cuidadoso trabajo en alfarería y cerámica (sobre todo para vajillas), el tallado, la ebanistería, el trabajo en madera; los maravillosos tejidos (paños, fajas, ponchos, blusas); las piezas en porcelana, loza y barro; los cueros repujados, los vitrales, la cerería, los trabajos en piedra, etc. Estas son solo algunas de las principales aristas del trabajo artesanal en la provincia.

La minería es un tema muy polémico en Azuay existe una desigualdad de opiniones en cómo, quien, causas y efectos de la explotación de oro y cobre. El caso más sonado el de la comunidad de Rio Blanco la cual no deja entrar a empresas multinacional, ni a personas para realicen minería ilegal por el daño irreparable contra la naturaleza de la zona y sus fuentes hídricas. Sin embargo, el aporte económico de la explotación minera en la provincia es esencial para la economía del país. Ecuador registró en 2018 una producción nacional de alrededor de 3.4

millones de gramos de oro proveniente de ocho provincias, pero dos de ellas son donde existe más explotación de oro que con la provincia de El Oro y Azuay.

En la provincia de Azuay existen 83 concesiones para la explotación de oro, esta alcanza el 72 % del total nacional (El Telègrafo, 2019). El proyecto Sociedad Minera Liga de Oro (Somilor), ubicado en el cantón azuayo de Ponce Enríquez. Esta mina procesa alrededor de 240 toneladas diarias de material mineralizado y obtiene cerca de 30 kilos mensuales de oro, que es exportado principalmente a Estados Unidos.

El turismo también es una de las actividades económicas fuertes dentro de la provincia por todos sus características culturales y naturales. Es una provincia con un alto potencial turístico.

Morona Santiago

Morona Santiago es una de las provincias menos conocida y la alejada del país junto con Zamora Chinchipe. Esta es una provincia donde netamente sus principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería, mueve mucho comercio y la construcción son las que mueven más la economía en Morona Santiago. Cabe aclarar que la pitahaya y el ganado de carne son las actividades con mayor proyección hacia el mercado externo.

Existen alrededor de 400 productores de esta exótica fruta los cuales están apostando por este fruto el cual su costo de producción es de USD 1,5. El 70% (El Comercio, 2018) de la producción se envía a Hong Kong, Estados Unidos, Japón y Europa. El resto va a Quito, Guayaquil o Cuenca.

En cuanto a la producción ganadería la carne este también es un producto que está abarcando bastante mercado y producción en Morona Santiago, cerca del 80% de los ganaderos de la provincia se dedica al ganado de carne y pie de cría para carne, esta carne se vende principalmente en los mercados de Cuenca, Ambato, Guayaquil, Riobamba y Pichincha.

El restante 20% es de leche y sus derivados. En la leche en cambio, se producen alrededor de 45 000 litros al mes en la provincia, que también se convierten en quesos y yogur. El ámbito turístico es la provincia no es aún muy fuerte aun cabe resaltar que su potencial es muy alto cuenta con una riqueza natural admirable y digna de apreciar y vivir como turística.

1.1.5. Costumbres y tradiciones

Actualmente las costumbres y tradiciones hacen referencia a la identidad cultural que permite diferenciar a un lugar de otros, los significados de este tipo de manifestaciones son tan extensos que para poder comprenderlos hay que tener en cuenta varios aspectos, geográficos, económicos, etnográficos, entre otros

Cañar

Fiestas más importantes

Fiestas de provincialización de Cañar, celebradas cada 3 de noviembre. En esta fecha importante de la provincia de Cañar, se hacen actos protocolarios, se hace actos cívicos en las instituciones educativas

Inti Raymi. – Fiesta ancestral la cual se celebra cada año el 21 de junio que corresponde al solsticio de verano un día muy importante ya que en este el planeta Tierra cambia su posición con respecto al rey astro o sol. En esta se celebra la fiesta de la cosecha en la que se agradece al dios sol y a la Pacha Mama por la vida que da al pueblo Cañari. Se celebra la última semana de junio, fecha en la cual el pueblo cañari da gracias a su dios sol y de igual manera a la madre tierra por la abundancia recibida durante todo el año, el Inti Raymi es un ritual ancestral que los indígenas cañaris reviven mediante ofrendas, rituales enfocados a la purificación de la tierra y del lama de todos los presentes.

Previamente a la fecha de celebración se realiza concursos para seleccionar a la Sara Ñusta, en este concurso participan señoritas de todas las comunidades para seleccionar a la belleza nativa de la cultura Cañari. La señorita en cuestión hace una

presentación acompañada de su propia coreografía o danza alabando al Dios Sol (Inti) (Beltran & Lazo, 2015)

En esta celebración o ritual se ofrece tributo al dios sol (Inti) y a la madre tierra (Pacha Mama) también está presente la música tradicional del pueblo, la misma que es interpretada mediante instrumentos de viento esto con el fin de ponerle ritmo y acompañar a la danza cañari, cuyos movimientos son partes del ritual de adoración a los dioses. una participación muy llamativa es la de los shamanes de la Amazonia. Todas estas ceremonias se las realizan en el complejo arqueológico de Ingapirca y en Cerro Narrio. Esta celebración también permite que las actividades económicas en el sector aumenten por lo que a lo largo de la vía se puede observar puestos de comida típica, lugares de bebidas, stands de artesanías, tejido, postales y fotografías.

En la revista Inventario de los recursos turísticos naturales e histórico culturales del Cantón Cañar de la autora (Siguencia, 2004) menciona que esta fiesta lleva un tiempo de preparación de hasta seis meses antes. La autora también menciona la indumentaria y los instrumentos que se usan durante el festejo del Inti Raymi cada grupo étnico que participa en las danzas y presentación usan diferentes atuendos lo cual va a variar según las comunidades participantes, como poner un ejemplo en la indumentaria que usa la comunidad de Huayrapungo de origen mitimae, en su danza ellos usan pañuelos de colores en la cabeza lo que lo hace muy llamativo.

A esta fiesta del Inti Raymi hay que sumarle la celebración de los otros tres raymi que están contempladas en la cosmovisión Andina. En cañar se celebra el **Killa Raymi** fiesta en honor a la luna esta se realiza en el Complejo Arqueológico de Coyector.

Esta la fiesta de **Capac Raymi**, esta se celebra en el Complejo Arqueológico de Culebrilla el 21 de diciembre de cada año, la fiesta se inicia con un solemne baile general, música y cantos para dar por concluida la siembra del maíz y el año. En

ella se representan comedias muy constructivas y morales. Compuestas por las personas más sabias de la familia. Concluidas las comedias comienzan diversos tipos de juegos como el huayru o gran dado de hueso con cinco puntas, el piruruy (bailador de cuatro caras), con sentencias de perder todo, el cincuchuncya (juego de bolas con palos), el huayrachina (juego de pelota solida), el hututuy (juego de adivinanzas) (Siguencia, 2004)

Corpus Cristi. – Es una fiesta cristiana la cual fue traída desde España, el corpus es una expresión que querer decir el “Cuerpo de Cristo” dedicada al Santísimo Sacramento. Esta es otra de las fiestas importantes que celebran el pueblo de Cañar. En la misma existe un prioste quien es el encargado de la organización de todos los aspectos tanto económicos, invitados y el arreglo de la iglesia para la misa en honor al santísimo. La fiesta del Corpus Cristi habla fundamentalmente al espíritu de nuestro pueblo, porque recoge inmensas vivencias de toda la historia, cultura, tradiciones cañaris, enriquecidas por el aporte Inca y elevado por el gran aporte cristiano.

Ayamarca Raymi. - una celebración realizada con todo el país, conocida como el día de los difuntos, aunque la persona de la nacionalidad indígena lo festeja de otra forma no es la excepción en el Cañar. Las personas preparan comidas tradicionales como papas con cascara, cuyes, hornado, mote, aguacate los cuales son llevados hasta el cementerio donde se encuentran sus seres queridos.

Taita Carnaval. -. El Taita carnaval es un personaje mítico que encarna el bien o la abundancia, esta fiesta es típica de la nacionalidad indígena. Festividad celebrada en el mes de febrero por comunidades indígenas, esta fecha coincide con la fiesta de la siembra cañari, según la tradición existen tres lugares especiales donde año tras año se celebra el carnaval El Chavar, El Juidan, El Huallikanga. (Siguencia, 2004)

Según la mitología de la provincia se habla que para estas fechas los cerros se reúnen porque ellos tienen vida y necesitan interacción e interrelación.

(Siguencia, 2004), es decir que en estas fechas los cerros se reúnen para festejar y distraerse. Las comunidades preparan un festín gastronómico.

Ya en el festejo encontramos a personajes principales como el Yarcay, espíritu que personifica el hambre, la pobreza y la mala suerte. Este invita a su fiambre el cual es un plato de papa, ocas, ovillos; él se sienta humildemente al pie poniendo su platillo el cual es aceptado gustosamente por los invitados esto tiene un significado el cual quiere decir que se ha terminado la cosecha y se inicia con la siembra por lo que durante algunos meses no habrá nada que comer. Otro de los personajes es el cóndor símbolo de fuerza, también el toro es otro símbolo que representa la cultura española. En si el carnaval es un pucara que significa pelea, es decir la lucha de dos culturas o bandos.

Actualmente el carnaval se celebra acompañados de banda de pueblo donde existen muchos personajes como militares, enmascarados, tucuyayas este son su vestimenta e indumentaria característica que consiste en usar la máscara de trapo con peluca, su chipote, zapatos deportivos rotos, pantalonera colorida sobre el pantalón y con polies impares igualmente vistosos. En esta fiesta también se realiza un desfile del Pase del niño.

Para esta fiesta, se arreglan los mejores trajes para la fiesta y se ensaya la música con instrumentos autóctonos, como la bocina, el pingullo y la caja.

El pase del Niño. – Esta es una celebración de carácter religioso se da el 24 o 25 de diciembre de cada año. La celebración consiste en el tradicional pase del niño Jesús en el centro de la ciudad, donde participan en la celebración niños y niñas de los centros educativos, así como también de las comunidades, vestidos de sus mejores trajes y diferentes disfraces con motivo de celebrar la Navidad o el nacimiento del niño Dios.

Los Años viejos y las comparsas de los inocentes .- En parte de las tradiciones del pueblo de Cañar en el centro de la ciudad se encuentra la celebración

de los años viejos el 31 de Diciembre, en donde los barrios y clubes elaboran los ya tradicionales monigotes (años viejos) en donde se caracterizan o sobresalen los más importantes hechos ocurridos en el transcurso del año que pasa,, en temas relacionados a acontecimientos políticos , sociales, culturales a nivel nacional , internacional y especialmente local como una crítica constructiva sentida por sus pobladores. Igual connotación presenta la fiesta de la comparsa de los inocentes que se realiza el 6 de enero con el desfile y presentación de las comparsas de los inocentes.

Vestimenta

Vestimenta de la mujer cañari. – La mujer cañari viste con un sombrero blanco de lana prendad con forma redonda y bordes negros, su cabello recogido en una trenza, en sus odios aretes de plata largos decorativos y en su cuello un collar con motivos propios de la cosmovisión cañari, lleva consigo una blusa blanca con hermosos bordados en el cuello y en las mangas sobre ella un rebozo, iliglla o hualcarina generalmente de color negro sujeto con un prendedor o tupo de plata, la pollera o falda de lana de varios colores y principalmente negra con las orillas bordadas, los zapatos por lo general son de color negro.

Vestimenta del hombre cañari. – Los hombres indígenas utilizan un sombrero hecho de lana prensada de borrego en color blanco de forma semiesférica faldeada por una pequeña visera que está adornada con una elegante trenza, adicional lleva su camisa bordada en cuello y mangas de color blanca, su cushma o poncho de color roja con franjas de otros colores, su faja o chumbi a la altura de la cintura y pantalón negro de tela y por último los zapatos son generalmente de color negro.

Tradición oral

La tradición oral que se mantiene en la cultura cañar, se viene estudiando desde los años 70 incluso se ha publicado libros sobre esta lengua que poco ha estado desapareciendo. Uno de ellos es de Rosaleen Howard, investigadora de Inglaterra, quien estudió las lenguas originarias de Ecuador, Perú y Bolivia, (El Telégrafo ,

2019) el otro es de Enrique Guaraca Alvarado con su libro *La tradición oral manifestada en cuentos, leyendas y mitos del cantón Cantar*

Las leyendas y los mitos son tradiciones orales que acompañan a las sociedades en las diferentes etapas históricas de la humanidad. La tradición oral es el universo mítico o imaginario de cualquier grupo humano y sus representaciones simbólicas son la mejor vía a comprender la cultura popular.

Al igual que el idioma de donde nacieron esas leyendas, el idioma cañari, hablado por esta cultura, según los historiadores, el cañari subsistió hasta finales del siglo XVI. Este idioma se hablaba en Chimborazo, Cañar y Azuay las cuales eran zonas cañaris que fueron conquistadas por los incas quienes impusieron su lengua “el kichwa” que posteriormente con la llega de los españoles otro idioma “el español”.

Sin embargo, tras estudios reciente se ha confirmado la muerte y desaparición del cañari, no obstante, a esta afirmación la investigadora Rosaleen Howard precisa que para la época colonial existen testimonios documentales sobre esta lengua. La historia es la custodia para señalar que aún existen rasgos lingüísticos del cañari introducido en el idioma kichwa y español. Ella mismo asevera que “Cualquier vestigio de la sobrevivencia de la lengua cañari sirve como recurso simbólico de suma importancia para la afirmación de una identidad propia” (Howard, 2019)

Azuay

Azuay es una tierra que ha conservado, valorado y cuidado sus expresiones culturales y las ha combinado con elementos de otras culturas. Las tradiciones y costumbres nacen y existen porque forman parte de la vida presente y pasada de una comunidad, puesto que son creadas basándose en rasgos característicos de la comunidad o con el objetivo de cubrir una necesidad cultural.

Cantón Cuenca

Cholita cuencana. – Chola es un término que viene impuesto desde la colonia donde en documentos mencionan a la chola como "mestiza en hábito de india" (Unknown, 2013). El término chola aparece en documentos desde 1607 incluso es mencionada en documentos históricos de la ciudad de Quito. La cholita cuencana es la digna representante de esta ciudad. La cholita cuencana para ser reconocida como tal debe vestir las prendas tradicionales. “Los zapatos de charol, la blusa con encajes y el vestido con finos bordados a mano hacen muy particular este traje de la mujer azuaya” (El Telégrafo , 2018)

La cholita cuencana usa un sombrero de paja toquilla tejido, el mismo que puede ser en copa alta, ala corta y cintillo negro, aunque las cholitas que vienen de la ciudad no suelen usar este implemento. Además, usan zarcillos los cuales son adornos que imprimen prestigio social, los diseños más tradicionales son: palmas, alas de aves, del pajarito y las candongas, todos ellos trabajados en oro con perlas, esmeraldas, rubíes, y piedras naturales. Las candongas son aretes grandes en forma de media luna con el filo de oro y por dentro esmalte negro. (Cuencanos.com, 2018)

En su vestimenta no puede faltar los pañuelos conocidos como "paños de Gualaceo" los cuales destacan por la técnica artesanal tradicional con las cuales son diseñadas. A esto hay que sumarle la blusa blanca con cuello triangular, adornado con encajes, bordados de flores como símbolo de elegancia. Las polleras se remontan a la época colonial, las cholitas dejaron sus túnicas y las cambiaron por faldas que les permitían realizar sus actividades con más comodidad, la pollera es generalmente confeccionada con terciopelo y sus colores fuertes van desde tonos como el aramo, el rosa clave o rojo, en su borde inferior lleva bordados multicolores en forma de guirnalda y adornos con lentejuelas. Sobre el "centro", es decir externamente, se usa el bolsicón pollera más seria por su color y diseño.

Santos Inocentes. – El día de los “Santos Inocentes” era una fiesta de origen católico por lo que tenía un carácter religioso. Sin embargo, con el paso del tiempo las personas fueron incorporando elementos paganos. Esta fiesta se la celebra el 6

de enero año tras año, por lo que tiene un interés especial en los cuencanos lo que les genera mucho entusiasmo celebrarla, mucha gente de esta ciudad sale a las calles con diversos tipos de disfraces. En la tarde de ese mismo día, se organizan comparsas (grupo de teatro popular) en un desfile de grandes proporciones en el que se satiriza los hechos y personajes más sobresalientes del año anterior.

Jueves de comadres y compadres, carnaval. - Esta es una tradición que poco a poco ha ido desapareciendo pero que se intenta rescatarla y festejarla, esta es la fiesta de los jueves y comadres y compadres, es una celebración que se inicia antes de Carnaval específicamente un jueves. Esta fiesta tiene como finalidad estrechar lazos de amistad y de solidaridad. Se elegía a los compadres y comadres a ellos se les obsequiaba con una “guagua de pan o azúcar”, la cual estaba envuelta a la manera tradicional, esta debe encontrarse en una bandeja con pétalos de flores. A esto también se acostumbra a regalar un “agrado” que pueden ser dulces, huevos, una gallina, etc. Los compadres y comadres al ser honrados al elegirlos, estos deben brindar a sus visitantes una copa de la deliciosa “mistela” este es un aguardiente con fruta macerada.

Semana Santa. – Dentro del calendario litúrgico es el periodo con mayor recogimiento y respeto por los cuencanos. Dentro de la Semana Santa se realiza actos con gran respeto y devoción iniciando con el domingo de ramos, también se visita de las siete iglesias esto se lo realiza el jueves de esta semana y la procesión como en todas las ciudades de la realiza el viernes esta es del Señor de la Pasión, una característica muy importante es que el desfile se lo realiza en la noche a partir de las 19h30, esta va desde el parque de San Blas y recorre varias calles de la ciudad con un gran número de fieles devotos. “ En Semana Santa además, la posibilidad de realizar turismo religioso en Cuenca se ve enriquecida con la gran variedad y cantidad de artesanías, así como comida típica que se expende a los numerosos feligreses que asisten a los actos religiosos” (Fundacion Turismo Cuenca, 2018)

Fundación de Cuenca. – Gil Ramírez Dávalos viejo hacia Tomebamba la recorrió y escogió el mejor lugar dentro de una meseta recorrida por cuatro

hermosos ríos para fundar la ciudad de Cuenca en homenaje a la ciudad nativa del Virrey Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, quien naciera en Cuenca, España, provincia de Castilla” (Fundacion Turismo Cuenca, 2018), es así que el 12 de abril de 1557 se fundaría la ciudad de Santa Ana de los ríos de Cuenca. En esta fecha se hacen actos cívicos para conmemorar este acto histórico.

Corpus Christi y Septenario. – Es una fiesta de carácter religioso muy popular, importante y antigua de la ciudad. Por lo que en la ciudad se celebra de una manera diferente tiene tintes únicos y especiales, “pues por siete noches consecutivas, posteriores al día de Corpus, se celebra el “Septenario”, que es una fiesta muy afamada en el país por su colorido y su pirotecnia.” (Fundacion Turismo Cuenca, 2018). En esta celebración se une la Arquidiócesis de Cuenca, comunidades religiosas, autoridades civiles y militares, instituciones públicas y privadas, centros de educación, entre otros grupos de la sociedad. Estos actos festivos se los realiza en por la Catedral Nueva y por el Parque Central Abdón Calderón. En esta fiesta se realiza las misas para la exposición a las 07h00 y para el cierre del mismo la misa es a las 19h00 en la Catedral de la Inmaculada Concepción. Además, esta fiesta cuenta con su gastronomía propia pues en diferentes centros de abasto se vende los famosos “dulces de corpus” durante de Septenario. El Corpus Christi o “Septenario” cuencano, es una de las celebraciones más coloridas del país, reflejo de la cultura popular y religiosa de un pueblo amante de sus tradiciones, que cuida de ellas con el paso del tiempo y no va a dejar que tradiciones tan bonitas como esta desaparezcan.

Independencia de Cuenca. – El prócer Tomás Ordoñez tras enterarse de la independencia de Guayaquil busca la misma para la provincia de Cuenca, por lo que junto al recién posesionado alcalde José María Vásquez diseñaron un plan para conseguir este objetivo, el cual consistía en desarmar a la escolta militar española. El tres de noviembre los dos bandos buscaron lugares estratégicos para proclamar su independencia. Es así que el cuatro de noviembre a este grupo de independentistas se unió el cura de Chuquipata, Javier Loyola, quien llegó con un gran séquito de gente. Posteriormente los españoles al verle aislados y sin apoyo

deciden entregar armas y se proclama la independencia de Cuenca. En esta fecha muy importante se hacen actividades cívicas y se presta honores a los próceres.

Pase del niño viajero. – Dentro del culto y pase dedicado al Divino niños Jesús, en Cuenca existe un evento muy importante dentro del pase del Divino niño, pues aquí este pase está dedicado al “Niño Viajero”. El pase al Niño viajero se lo realiza 24 de diciembre de cada año, en la ciudad de Cuenca a partir de las 10h00 del mañana hasta las 15h00 de la tarde. Se conoce con este nombre a una imagen del Niño Dios que fue mandada a esculpir por Doña Josefa Heredia en el año de 1823. (Fundacion Turismo Cuenca, 2018). Posteriormente paso a manos del Monseñor Miguel Cordero Crespo quien en 1961 realizó una peregrinación por varios lugares de Tierra Santa – Jerusalén, acompañado por la imagen, la cual al final de este viaje, el Papa Juan XXIII bendijo. A su retorno a Cuenca, el pueblo entusiasmado bautizo a esta famosa escultura como el “Niño Viajero” y, desde ese entonces, se le rinde culto con mucho entusiasmo en la fiesta de Navidad, en su respectiva procesión o pase.

Cantón Sigsig

Dentro del cantón Sigsig existen muchas manifestaciones sobre sus costumbres y tradiciones que se repiten dentro de muchos cantones en las cuales podemos mencionar la fiesta de carnaval, las fiestas de cantonización las cuales se realizan cada 16 de abril y el pase del Divino Niño. Dentro de este cantón existen tres grandes celebraciones.

Fiesta de San Sebastián. - la cual es celebrada en el 19,20 y 21 de enero, se lo celebra con danzas, juegos pirotécnicos, vaca loca, curiquingues, castillos, banda de pueblo, jampos, escaramuza, entre otras actividades culturales se hacen presentes en estas festividades

Fiestas de la virgen María Auxiliadora. – Esta manifestación religiosa se la celebra el 23 y 24 de mayo donde se rinda honor a la virgen María Auxiliadora. Estos días amanece alegre para los sigseños residentes en el cantón y en muchos

lugares del país que asisten con devoción a la coronación, misa campal y a la procesión, actos que revisten gran solemnidad y demuestran el sentido amor por la Virgen, expresado en cánticos, oraciones y alabanzas

Fiestas de Patrimonio Cultural del Ecuador. - Una de las fiestas que enorgullecen a los habitantes del cantón Sígsig, Nabón, Gualaceo y Giron es precisamente la fiesta en conmemoración de la declaratoria como Patrimonio Cultural del Ecuador. Estas fiestas se llevan a cabo la última semana de octubre, durante este lapso de tiempo se realizan una serie de actividades culturales con la participación de todos los centros educativos y otras instituciones del cantón, espacio en donde se da a conocer las riquezas culturales de nuestro terruño (EcuRed, 2018)

Tabla 2.

Costumbres y tradiciones de los demás cantones de la provincia de Azuay

Cantón	Fecha	Festividad
Camilo Ponce Enríquez	8 de septiembre	Fiestas patronales en honor a la Santísima Virgen de la Natividad
	28 de marzo	Fiestas de cantonización
	16 de septiembre	Fiestas de parroquialización
Pucara	25 de julio	Fiestas de cantonización
	Octubre	Fiesta en honor de la Virgen del Rosario
Santa Isabel	20 de enero	Fiestas de cantonización
	24 de septiembre	Fiesta es honor a la Virgen de las Mercedes, Patrona del Cantón Santa Isabel
	3 de mayo	Fiesta de las Tres Cruce
	16 de julio	En la parroquia La unión se realiza la fiesta a la Virgen del Carmen Patrona de esta localidad
Girón	27 de febrero	Batalla del Portete de Tarqui
	25 de junio	Fiestas de cantonización
	Octubre y noviembre	Fiestas en Honor al señor de Giron
Nabón	7 de agosto	Fiestas de cantonización

	Del 9 al 11 de julio	Celebración en honor a “La Virgen del Rosario” en la Parroquia Las Nieves
	24 de diciembre	Fiesta del Niño Dios
	8 de diciembre	Celebración de la declaratoria como Patrimonio de la Nación
Chordeleg	15 de abril	Fiestas de cantonización
	1 de enero	Fiesta Virgen de la Nube.
	2 de febrero	Fiesta de la Virgen de la Purificación
	Julio	Fiestas del Divino Niño
	1 de diciembre	Pase del Niño

Elaborado por la autora

Morona Santiago

Fiesta de la Chonta. - Es una fiesta llena de cultura, tradiciones y saberes ancestrales que se celebra entre bebidas tradicionales, música, danza y exquisita gastronomía. Esta se lleva a cabo el 5 de abril es uno de los eventos de mayor importancia en la cultura Shuar. Para la nacionalidad Shuar, la festividad simboliza el agradecimiento a Nunkui (Deidad de la Tierra) que provee la abundancia del fruto. El ritual se compone de alabanzas por la cosecha y se las realiza al pie de la cascada Samikim, famosa por sus 60 metros de altura y su fantástico pozo natural de aguas cristalinas, sitio donde está presente la energía de Arutam (Dios de dioses Shuar) (Ministerio de Turismo , 2019)

Cada año, la nacionalidad shuar expresa su agradecimiento a la Pachamama o Nunkui, con quien mantiene una relación de respeto, integridad, reciprocidad, intercambio y equilibrio. El 5 de abril, este pueblo milenario celebra la Fiesta del “uwi” o chonta, un ritual ancestral que evoca el final de la cosecha. En el idioma shuar se llama “Uwi Ijiambratei”, que significa “recoger la chonta”. Es la celebración más importante porque se considera el inicio de un nuevo ciclo (El Telégrafo, 2020)

Para continuar con la ceremonia, las familias realizan la cocción de la chonta, por un lado, los hombres pelan el fruto con cuchillos, y las mujeres la

muelen en bateas de madera hasta convertirla en harina, que servirá para preparar la chicha, bebida representativa, con camote que sirve de fermento. Todos los asistentes degustan esta preparación

Randimpa. - La Randimpa es una costumbre propia de Macas, la que se practicaba en tiempos de fiestas. Esta fiesta está relacionada con un trabajo comunitario y solidario donde se convoca a miembros del pueblo vecinos, amigos e incluso familiares macabeos para realizar distintas actividades, sea para cultivar una chacra, maizales, pastizales e incluso para trasladar una casa, el mismo que es devuelto cuando este lo requería. (El Oriente, 2019)

Aunque esta celebración viene de años inmemorables, según lo cuentan los pobladores más antiguos de Macas, ellos dicen que la randimpa surgió después de que el cacique shuar Kirruba incendió, en 1600, Sevilla del Oro, de allí en su asedio a los conquistadores españoles, por lo que varias familias huyeron de ese lugar hasta llegar al margen izquierdo del río Upano, sitio denominado ‘La Ciudad’, que luego se llamó Macas.

Ante la escasez o la ausencia de dinero, se ingeniaron la randimpa como una solidaria labor para palear su lucha por la supervivencia en la enmarañada selva amazónica. Luego la randimpa se convirtió en un sistema laboral basada en un ‘cambia mano’, es decir que el trabajo se devolvía con trabajo, en lo que se conocía como ‘descontar la randimpa’ (La Hora , 2019). En la actualidad se realiza la randimpa cuando se acerca una festividad, y se hace para limpiar toda la ciudad, participan instituciones, escuelas, colegios y público en general.

Artesanía. - la población nativa desarrolla una actividad artesanal de tipo folklórico, que contiene elementos culturales y revela la inmensa creatividad de sus habitantes.

1.1.6. Turismo

Entrando ya a la actividad turística dentro de la zona de planificación seis y con un previo estudio de la zona, antecedentes históricos, costumbres y tradiciones se puede observar ampliamente que la zona cuenta con un gran potencial turístico natural y cultural. Dentro de la zona de planificación seis tenemos tres grandes destinos que cuentan con un gran potencial turístico, una es la capital arqueológica del país, la otra es la Atenas de Ecuador que cuentan con grandes atractivos culturales además de eso la provincia de Morona Santiago cuenta con un gran potencial natural y cultural.

Es necesarios analizar las estadísticas del turismo dentro de la zona de planificación seis para que se pueda contemplar los movimientos internos y el ranking de llegadas internacionales hacia estas provincias y observar de mejor manera cual es la situación del turismo en esta zona, con el análisis se puede observar si las provincias de esta zona están dentro de los destinos favoritos para disfrutar en feriados, fiestas, etc. Para este análisis se va a tomar datos del año 2018 para los movimientos internos y de los últimos cuatro años para el ranking de llegadas.

Tabla 3.

Estadísticas por pernoctación en la provincia de Cañar

Estadísticas de las provincias de la zona de planificación seis				
Estadística por pernoctación				
Periodo	Provincia	Cantones	Cifras por cantones	Cifras totales
2018	Cañar	Biblian	666.903	3.409.319
		Azogues	279.862	
		Cañar	250.402	
		La Troncal	53.413	
		El Tambo	111.864	
		Suscal	99.280	

Elaborado por la autora

Fuente: (Ministerio de Turismo GEOVIT, 2021)

Tabla 4.

Estadísticas por pernoctación en la provincia de Azuay

Estadísticas de las provincias de la zona de planificación seis				
Estadística por pernoctación				
Periodo	Provincia	Cantones	Cifras por cantones	Cifras totales
2018	Azuay	Cuenca	1.077.156	7.745.068
		Paute	663.239	
		Gualaceo	549.738	
		Sigsig	484.140	
		Santa Isabel	397.019	
		Giron	315.516	
		Chordeleg	285.296	
		Sevilla de oro	155.977	
	Nabon	148.907		

Elaborado por la autora

Fuente: (Ministerio de Turismo GEOVIT, 2021)

Tabla 5.

Estadísticas por pernoctación en la provincia de Morona Santiago

Estadísticas de las provincias de la zona de planificación seis				
Estadística por pernoctación				
Periodo	Provincia	Cantones	Cifras por cantones	Cifras totales
2018	Morona Santiago	Palora	6.108	564.780
		Huamboya	14.337	
		Morona	12.295	
		Sucuá	14.119	
		Santiago	6.584	

Elaborado por la autora

Fuente: (Ministerio de Turismo GEOVIT, 2021)

En el detalle de los anteriores recuadros se puede observar el número de movimientos internos que cuentan con pernoctación en las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago. Donde las cifras totales nos reflejan que la provincia de

Azuay es el sitio con más movimientos internos y pernoctación con un total de 7.745.068, en este también aparecen más cantones que constan que los han visitado y han pernoctado en ellos. A estas estadísticas le sigue la provincia de Cañar con 3.409.3.19 y Morona Santiago con 564.780 durante el año 2018. Además, se puede notar que las capitales de las provincias de Azuay y Cañar cuentan con un alto número de visitas, pero esto cambia en la provincia de Morona Santiago donde su capital. Con respecto al ranking de llegadas internacionales se las va a detallar a continuación:

Tabla 6.

Ranking de llegadas, Jefatura de Migración Cuenca

Ranking de llegadas				
Jefatura de Migración	Año	Llegadas (Nacionalidades)	Porcentaje	Viajes
Cuenca	2018	Venezuela	56.00%	14
		Colombia	20.00%	5
		Perú	20.00%	5
		Italia	4.00%	1
	2019	Venezuela	77.78%	7
		Costa Rica	11.11%	1
		México	11.11%	1
	2020	Venezuela	100.00%	3
	2021	Estados Unidos	100.00%	2

Elaborado por la autora

Fuente: (Ministerio de Turismo , 2021)

El lugar con más llegadas internacionales registradas en la página del (Ministerio de Turismo , 2021), la Jefatura de Migración, con más llegadas es Cuenca donde se registran arribos de países como Costa Rica, México, Italia, Colombia, Perú y Estados Unidos. En el cuadro se puede observar que también consta Venezuela, pero este no debe ser considerado como un arribo ya que este debido al gran movimiento migratorio proveniente de ese país, no se debería considerar como tal porque las personas de este país no vienen a realizar actividades de recreación y ocio. El turismo dentro de esta zona en los últimos años ha ido en

aumento, los turistas nacionales si viajan a este destino para disfrutar de la naturaleza y cultura. Cabe recalcar que por la pandemia el desarrollo del turismo se ha visto muy afectado, las personas no pueden viajar y usar esta actividad para relajarse las actividades cotidianas.

El turismo es una actividad económica importante dentro de la zona de planificación seis, pero actualmente esta zona está posicionándose cada vez con mayor fuerza con respecto al turismo receptivo, aunque aún no logra captar un porcentaje importante de turistas internacionales, el Ministerio de Turismo indico que a la zona llega apenas el 8% y el 10% de turistas extranjeros, gracias a sus atractivos culturales y naturales. Cabe destacar que es muy significativa la inversión privada realizada en el sector turístico, que se expresa en la ampliación de la infraestructura hotelera como se podrá observar en el siguiente recuadro cabe destacar que esa información es del año 2008 y la cantidad pudo haber aumentado hasta el año 2020 y desaparecido en el transcurso de la pandemia la cual afecto a todos los sectores económicos, pero, en especial al sector turístico.

Por este motivo de acuerdo a (SENPLADES , 2010), reconoce ciertas potencialidades con las que cuenta la zona de planificación seis entre las que podemos nombrar.

- Diversidad cultural que permite aplicar los saberes ancestrales a la producción, la medicina y a las formas de vida en general
- Declaratoria de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad y de otras ciudades de la zona como Patrimonio Nacional, por su arquitectura, cultura, lugares de interés histórico, trazado reticular de algunas áreas urbanas, etc.
- Atractivo para el desarrollo del turismo cultural, de naturaleza, comunitario, de descanso y patrimonial.
- Tradición y vocación artesanal basada en las habilidades de sus habitantes y en la riqueza cultural para la producción de bienes de consumo y el turismo

- Fortalecer el turismo comunitario gestionado por organizaciones rurales que cuentan con un potencial re cursos naturales, culturales, historia e identidad.
- Implementar políticas y programas de fortalecimiento de cadenas productivas, redes de economía solidaria, innovación tecnológica e inversión productiva, de acuerdo con las potencialidades territoriales como turismo, industria, artesanía y minería

De este último punto podemos ver que uno de los sectores económicos que se desea fortalecer es el turismo y ayudar a disminuir los índices de pobreza especialmente en la zona rural con la implementación de servicios turísticos.

El turismo también está dentro de la planificación de esta zona en el tema sobre la visión de cómo van a usar la actividad turística y su desarrollo. En el informe (SENPLADES, 2010) menciona “En el turismo de naturaleza ecológico y cultural aprovechando su patrimonio, riqueza histórica y conocimientos ancestrales”. Este enfocado al turismo cultural y comunitario. Donde se fomentará y orientará inversiones encaminadas al respeto por las expresiones de la cultura indígena, como la educación bilingüe, las practicas ancestrales de salud, el arte, las artesanías y la conservación de sitios patrimoniales indígenas edificados, como el castillo de Ingapirca, Coyector, Paredones, Cojitambo, entre otros. Se promoverá, además, del turismo comunitario se busca impulsar modelos de gestión liderados por las comunidades y pueblos ancestrales.

Además, dentro de las propuestas zonales vinculadas a esta zona, mencionan que la vocación turística en particular de la zona de planificación seis, se fundamenta en la riqueza de su cultura y en su amplia biodiversidad. Estos dos factores están distribuidos en todo el territorio que contempla la zona seis; sin embargo, buena parte de los recursos de mayor potencial coinciden que se encuentran ubicados en zonas con altos índices de pobreza, cuyos habitantes han sido postergados en a la provisión de servicios e infraestructura. En estas condiciones el turismo sostenible se evidencia como la opción real de inclusión económica y social para segmento importante de la población ecuatoriana

Estas propuestas fijan un objetivo para posicionar a la zona como un destino turístico nacional e internacional, generar empleo, valorar y conservar el patrimonio turístico cultural y natural y en coherencia con el Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible en Ecuador hacia el 2020 en cual había un objetivo de fomentar el turismo interno en la zona. Ahora con el PlandeTur 2030 se busca la cooperación sectorial con el objetivo de la política sectorial es incrementar de manera sostenible y sostenida el saldo de la balanza turística, y de esta manera contribuir al fortalecimiento de la balanza comercial. Generar una oferta turística de calidad con inclusión social; reforzar la promoción turística y fortalecer la gestión de las entidades relacionadas con esta actividad. Todo esto conducirá a vincular, en forma transversal e intersectorial, el turismo con otros sectores como artesanías, educación, cultura y servicios

Los programas y proyectos que se proponen para la participación de la zona en los proyectos nacionales como con la recuperación del “camino del Inca o Qhapaq Ñan” y “Ferrocarril Histórico y Patrimonial de la mitad del mundo”. Además, incentivar la actividad turística para todos generando microempresas turísticas, microcrédito y reducción de la pobreza; Programas de mejoramiento de la señalización y seguridad en ruta y sitios turísticos. Entre los cuales se puede mencionar: Cuenca Patrimonio de la Humanidad, ruta de las ciudades patrimoniales cantonal como Azogues, Gualaceo, Sigsig, Girón y Nabón; ruta de turismo gastronómico y artesanal en Azuay y Cañar; turismo étnico, cultural y comunitario; turismo de naturaleza en Morona Santiago y ruta de los sitios patrimoniales indígenas edificados.

Todas las actividades y propuestas dentro de la Agenda Zonal para el Buen Vivir – Propuesta de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial de la zona de planificación seis las cuales tiene un enfoque turístico y contaban con ideas y propuestas para incentivar el turismo durante el año 2010 y que posiblemente estas propuestas aún se encuentren vigentes y con un pendiente por parte de las autoridades que interviene activamente en el desarrollo del turismo en esta zona.

Listado de atractivos culturales y naturales

Provincia de Cañar

- Complejo Arqueológico Ingapirca
- Laguna y ruinas de Culebrillas
- Parque Nacional Sangay
- Cara del Inca
- Corpus Christi
- Cerro abuga
- Santuario de la santísima Virgen del Rosario
- Turismo comunitario Sisid Anejo
- Cerro Cojitambo
- Complejo Arqueológico Coyoctor
- Complejo Arqueológico de Cojitambo
- Catedral de Azogues
- Iglesia del señor de las flores
- Iglesia San Francisco de Pausi de Azogues
- Iglesia Católica de San Alfonso – Cojitambo
- La Troncal, naturaleza al contar con ríos y montañas abrazados por su fauna y flora silvestre
- Nacionalidad Cañari
- Tejidos artesanales y otros tipos
- Fiesta del Inti Raymi
- Ruinas del Cerro Narrio
- Museo Etnográfico y Arqueológico de Quantug
- Ruinas de Shungumarca
- Bosque La Carbonería
- Bosque Nativo Comunal de Zhuya
- Santuario de la virgen de la Nube
- Sombreros de paja toquilla de Azogues
- Museo Etnográfico y Arqueológico "Edgar Palomeque Vivar
- Museo del Colegio Juan Bautista Vázquez
- Centro Cultural y Turístico “La Vieja Estación”
- Bosque Protector Dudas Mazar
- Bosque Protector Pichahuaycu
- Camino del Inca o Qhapaq Ñan

Provincia de Azuay

- Catedral de la Inmaculada Concepción
- Parque Nacional Cajas
- Museo Pumapungo
- Parque Calderón
- Cholitas cuencanas
- Pase del niño viajero
- Jueves de compadres y comadres

- Iglesia del Sagrario (Antigua Catedral de Cuenca)
- Mirador del Turi
- Corpus Christi y Septenario
- Amaru Bioparque Cuenca
- Museo de las cultural aborígenes
- Parque arqueológico Pumapungo
- Producción del sombrero de paja toquilla cuencano
- Gastronomía Cuencana
- Aguas minerales y volcánicas de la Parroquia Baños
- Centro Ecuéstere de Bellavista
- Cascada el Chorro
- Artesanías de Gualaceo, Chordeleg y Sigsig
- Los cuatro ríos que atraviesan Cuenca
- El puente roto
- Centro Interamericano de Artes Populares
- Iglesia de El Carmen de la Asunción
- Plaza de San Sebastián y la iglesia desnuda
- Iglesia de Santo Domingo
- Museo de las Conceptas
- Museo Remigio Crespo Toral
- Orquideario de la Universidad de Cuenca
- Calle Larga en Cuenca
- Barranco Cuenca
- La Escalinata
- Parapente en Paute
- Parque Fray Vicente Solano, Paute
- Proyecto de Turismo Comunitario de San Juan de Gualaceo
- Bosque Protector de Aguarongo
- Parque Nacional de Patacoch
- Parque frente al agua, Gualaceo
- Centro de Gualaceo y la Iglesia Santiago de Gualaceo
- Sitio Turístico cultural Bullcay y Bullzhun
- Museo Comunidad de Gualaceo
- Mercado de Gualaceo
- Tejido de Macanas, Sombreros
- Figuras en paja toquilla y la Técnica Ikat
- Bosque de Aguarongo
- Cascada de San Francisco
- Sitio Turístico Natural Maylas
- Conocer sobre la técnica Filigrana o orfebrería (Candongas)
- Vestigios Arqueológicos de Llaber
- Museo de Chordeleg
- Iglesia Matriz y parque central de Chordeleg
- Las tres lagunas en Chordeleg
- Complejo Arqueológico Chobshi
- Centro Histórico de Sigsig
- Laguna de Ayllón
- Playas del Río Zhingate,
- Centro Histórico de Nabón

- Jardín Botánico “Orquideario de Nabón”
- Ruinas Arqueológicas de Dumapara
- Laguna El Cado
- Molino de Charqui
- Centro Histórico de Girón
- Museo Casa de los Tratados
- Portete de Tarqui,
- Cascada el Chorro
- Laguna Zhogra
- Ruinas Arqueológicas de Huasipamba Mirador
- Laguna de Quinuasm Ñariguña, Mesarrumi, Verdecocha y San José de la Betania
- Museo Arqueológico Ángel Montes
- Piedra de los Enamorados, piedra sombrero, piedras de pocita
- Cueva del diablo
- Cerro Shalo
- Laguna de Curiquingue
- Cascadas del Rodeo y Cuvilán

Provincia de Morona Santiago

- Granja Ecoturística Huerto el Edén
- Reserva biológica El Confor
- Reserva Biológica El quimi
- Fiesta de la Chonta
- Lagunas de Sardinayacu
- Comunidad Shuar
- Randimpa
- El bosque de Copales
- El bosque protector Cutucú-Shaimi
- Cascada de Cugusha
- Museo Municipal de Macas
- Museo Casa de la Cultura Macas
- Playas del río Upano
- Práctica de rafting
- Comunidad Achuar
- Río Copueno
- Río Jurumbaino
- Río Yuquiapa
- Río Abanico
- Río Macuma
- Cascadas de Arapicos
- Parque Nacional Sangay
- Sucúa, visitar la Cascadas de Kintia Panki, Cascadas del Río Umpuankas y para la práctica de canyoning visitar la cascada de Luzcelinda
- Complejo las Piscinas
- Complejo turístico Cascadas Coloradas
- Proyectos de Turismo comunitario
- Laguna Negra
- Campo de Petroglifos Catazho
- Cueva de los Tayos
- Parque Ecológico "La Cascada"

- Granja Ecoturística Huerto el Edén
- Bosque Protector Cutucú-Shaimi
- Lagunas de Sardinayacu
- Bosque de Copales

Como se puede observar en el listado de atractivos culturales y naturales la zona de planificación seis cuentas con un número importante de recursos que con una respectiva atención de las autoridades e inversión del sector privado puede llegar a tener un potencial enorme. En esta zona ya analizando la situación sobre la accesibilidad y adaptación que prestan para que también sea un destino accesible a personas con discapacidad visual. Cabe mencionar que las estrategias que se deben implementar se debe hacerlas con los gobiernos autónomos descentralizados y el ente que trabaja en favor de las personas con discapacidad que en este caso es el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS, destaca su labor institucional que promueve un turismo accesible para todos, pues la accesibilidad no se trata solo de construir rampas, sino de incluir a otros sectores que, por su condición, han permanecido relegados. (Cañar Television, 2016). El CONADIS ha estado trabajando conjuntamente con los gobiernos autónomos de cada provincia respectivamente por lo que es muy importante mencionar cuales han sido los trabajos o convenios que se han llevado a cabo para promover el turismo accesible e inclusivo estas tres provincias del Austro ecuatoriano.

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, CONADIS, el Municipio de Azogues y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cañar, promueven acciones destinadas a fortalecer el turismo accesible e inclusivo en la provincia, esto en el año 2016 por lo que no se tiene evidencia de que los trabajos conjuntos han tenido un avance dentro de la provincia. Por otro lado, el equipo técnico territorial de la CONADIS se ha propuesto a dictar charlas de sensibilización sobre lenguaje positivo y talleres sobre trato preferente a personas con discapacidad dirigidos a los servidores turísticos, con el objetivo de lograr un relacionamiento efectivo con las personas con discapacidad que demanden de la oferta turística en la zona. De igual manera los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Cañar organizan recorridos para las personas con discapacidad y que visiten los principales destinos turísticos de la provincia, también se organizan ferias o casas abiertas en las plazas

principales de las ciudades de Cañar las cuales cuentan con la participación de organizaciones e instituciones de y para personas con discapacidad. (Confirmado.net , 2016)

Otro caso se maneja en la provincia de Azuay, siendo este el principal promotor y ejemplo para el resto de provincias y cantones de Azuay. Una de las principales razones es que aquí se encuentra la ciudad de Cuenca la “Atenas de Ecuador”, la ciudad más linda de Ecuador junto a su Centro Histórico declarado Patrimonio de la Humanidad que cuenta con un gran potencial turístico, este sin duda es el lugar donde más se trabaja para ser un destino accesible, donde su trabajo se puede plasmar en la infraestructura, programas o charlas para sensibilizar a la población y a los prestadores de servicios turísticos.

Es así que durante el año 2018 (Ministerio de Turismo, 2018), en la ciudad de Cuenca de realizo la II Edición de la Jornada de Concienciación “Importancia de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Turismo Accesible”. Con esta actividad se busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de contar con normas inclusivas para este segmento de la sociedad. Este evento se realizó gracias a organismos públicos y privados como es el MINTUR, CONADIS y la Red de Turismo Accesible del Ecuador - REDTAEC

Figura 2.

Cuenca para todos



Fuente: <https://www.turismo.gob.ec/cuenca-se-prepara-para-ser-una-ciudad-inclusiva-y-accesible-para-los-turistas-con-discapacidad/>

Uno de los objetivos del Ministerio de Turismo, es contar con políticas, personal y lugares accesibles e inclusivos que garanticen los derechos de las personas con discapacidad y así disfrutar de las actividades turísticas en el país. La institución ha trabajado con varias entidades públicas y privadas para realizar actividades de formación de personas con discapacidad para ser guías de turismo, desarrollo de la primera guía virtual de atención con discapacidad, adecuación de espacios turísticos y más acciones. (Ministerio de Turismo, 2018)

En este mismo marco el Ministerio de turismo y la UNESCO buscan la integración de todos los servicios turísticos que presta el Centro Histórico, con programas de sensibilización, inclusión, convivencia ciudadana y atención para personas con discapacidad, quienes deben contar con accesos total y las facilidades necesarias para recorrer por este hermoso Patrimonio Cultural Mundial. (Ministerio de Turismo, 2019). El ministerio de turismo diseño dos proyectos los cuales a través de la cancillería del Ecuador fueron presentados a la UNESCO, al cual aprobó el proyecto que fue diseño para cuenca de “Sensibilización para la Atención a Turistas con Discapacidad en su Centro Histórico”.

En este proyecto la UNESCO invertirá 15 mil dólares uso exclusivo para que organismos como al MINTUR, CONADIS y FENEDIF brinde charlas y talleres sobre temas importantes como Sensibilización en Discapacidades, Normativa y Atención al Turista con Discapacidad, Lenguaje Positivo, Infraestructura Accesibles, Marketing y Promoción.

En otro ámbito no se puede hablar de turismo accesible dentro de la provincia de Morona Santiago ya que esta no se ha puesto a implementar programas o desarrollar charlas o talleres que busquen sensibilizar a la población y a los prestadores de servicios y actividades turísticas. El desarrollo del turismo accesible es muy escaso y un tema que no se ha completado en el desarrollo de turismo dentro de esta provincia. Porque es importante que todos los organismos antes mencionados intervengan en plantar raíces para que esta provincia que cuenta con un gran potencial turístico natural y cultural se convierta en un destino accesible.

1.2. Turismo Accesible

1.2.1. Antecedentes del turismo accesible

Es verdad que es un modelo relativamente nuevo, el cual recién está tomando fuerza en todo el mundo y como todos los modelos de turismo este nace gracias a una necesidad, gracias a que permite la inclusión social de las personas con discapacidad. El turismo accesible e inclusivo cuenta con precedentes que permitieron abrir un campo a la investigación hacia esta nueva tipología importante de turismo orientado a las personas con discapacidad, según la Conferencia Mundial del Turismo celebrada en Manila (Filipinas) el 27 de septiembre al 10 de octubre de 1980 (Viaje a la sostenibilidad , 2010) convocada por la Organización Mundial del Turismo, esta conferencia se realizó para esclarecer la naturaleza auténtica del turismo en todos sus aspectos y la función que el turismo está llamado a desempeñar en un mundo dinámico, objeto de cambios profundos, y para examinar también las responsabilidades de los Estados en el desarrollo y la expansión del turismo en las sociedades modernas, en su calidad de actividad que trasciende del dominio puramente económico de las naciones y de los pueblos,

En esta conferencia se data que por primera vez se usaron los términos “turismo y “accesibilidad”. Al final de la conferencia se detalla en el documento oficial y se reconoce que el turismo es un derecho fundamental y necesario para el desarrollo humano, es así que se lo expresa con el término “Tourism for All” o “Turismo para todos”, el cual fue elaborado por un grupo británico de expertos en turismo y discapacidad con el único fin de fomentar el diseño de servicios turísticos destinados a todos los públicos, sin distinción de edad o discapacidad (Molina & Cánoves, 2010)

El uso de este término “accesibilidad” hace referencia a que es un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible. Es una cuestión de derechos humanos y es también una extraordinaria oportunidad de negocio. Por encima de todo, debemos darnos cuenta de que el Turismo Accesible es bueno para las personas con discapacidad o con necesidades especiales, es bueno para todos.” (Rifai & OMT, 2014)

De igual manera “accesibilidad” se refiere al nivel en que cualquier ser humano, más allá de su condición física o de sus facultades cognitivas, puede disfrutar de un servicio o hacer uso de una infraestructura. Existen diversas ayudas técnicas para impulsar la accesibilidad y equiparar las posibilidades de todas las personas. Esto supone que un espacio

que presenta buenas condiciones de accesibilidad puede recibir a toda clase de personas sin que exista un perjuicio o una complicación (Pérez & Gardey, 2012)

En el documento oficial de la Declaratoria de Manila de 1980, aparece el término “accesibilidad” no más el modelo, pero el modelo del turismo accesible, tiene su origen durante los años 80 en Alemania y Reino Unido, los cuales con respecto a materia de accesibilidad están más desarrollados que otros países; por su modelo para los años 90 el turismo accesible se propago por todo el viejo continente, Asia y llegando al continente norteamericano. En la actualidad Europa es el pionero en esta tendencia de turismo, con el sustento que el ocio es un derecho humano básico, como la educación, el trabajo y la salud, y nadie debe ser privado del mismo por razones de género, orientación (Cunalata, Ochoa, Batista, & Carrillo, 2019)

Este modelo llego al entorno turismo para imponerse y crear una sociedad con una accesibilidad universal. Es por ello que para el año 2014 la (Organización mundial del Turismo y la Fundacion ACS , 2014) crearía un concepto base sobre el turismo accesible “El turismo accesible permite que las personas con algún tipo de discapacidad cuenten con el entorno adecuado de seguridad y autonomía para el desarrollo de sus actividades en espacios físicos públicos y privados”. El trabajo de la OMT ha sido excepción en cuanto a crear un modelo, característica y manuales para un buen manejo del turismo accesible. Para ello la OMT creo el Manual de Accesibilidad Mundial en donde se explica con total detalle las acciones para el mejoramiento e implementación del entorno turístico para estas personas con limitaciones. (Hernández & Vélez, 2017)

La OMT es consciente de esta situación desde que en la Asamblea General de 1991 se aprobaron las primeras recomendaciones dedicadas a la promoción del turismo accesible, revisadas más tarde en 2005. Con la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad (2007), se ha dedicado una mayor atención a las obligaciones del sector turístico de garantizar que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a disfrutar del ocio, el deporte y el turismo en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos. (Organización Mundial del Turismo , 2014)

A inicios del siglo XX, en algunos países de Latinoamérica como (México, Argentina, Colombia, Perú, Chile, Ecuador, entre otros) se han puesto en pie de marcha y han emprendido un mayor interés y énfasis en generar ofertas inclusivas, las cuales cumplan las expectativas y exigencias de las personas con discapacidad, para esto los países involucrados han desarrollado políticas públicas que establecen la accesibilidad universal y el acceso a cientos de actividades como el derecho al deporte, ocio, turismo salud, educación, etc. Los gobiernos de turno trabajan en temas relacionados con la accesibilidad, arquitectura, rediseño de las ciudades y en la inclusión participativa de las personas de grupos de atención prioritaria.

Estos países han incursionado, mejorando la accesibilidad en su planta turística, en algunos casos bajo la óptica de un novedoso nicho de mercado que atrae muy buenas ganancias y en otro simplemente por hacer valer los derechos de las personas con discapacidad, de cualquier forma, las ventajas serían las siguientes (Turismo Andaluz, 2008)

- Cuando un destino turístico es accesible adquiere un valor agregado para el cliente.
- La mejora en la accesibilidad no solamente aportará al desarrollo turístico, sino también que constituye una contribución a la disminución de la desigualdad que tiene el turista discapacitado para poder acceder a los servicios turísticos.
- Las personas con discapacidad buscan lugares accesibles, la Organización Mundial de la Salud (OMS) afirma que hay más de 500 millones de personas en el mundo con deficiencias o discapacidades, esto los constituye en un excelente segmento de mercado.
- El turista discapacitado no es un turista estacional, es decir, que puede viajar en cualquier época del año.
- Las personas con discapacidad por lo general no viajan solas, esto significa que generan mucha más afluencia turística (Flores, 2014)

Hoy en día, el sector turístico reconoce que las personas con alguna discapacidad tienen los mismos derechos a las oportunidades y servicios turísticos que engloba varios servicios como viajes independientes, instalaciones accesibles, personal con formación adecuada, información fiable y un marketing inclusivo. (Organización Mundial del Turismo , 2014) Dado que la demanda de turismo accesible a tenido un aumento progresivo en los

últimos años, hoy se considera más como una oportunidad que como una obligación en brindar todas las facilidades a las personas con discapacidad. Si el sector turístico quiere mantener y desarrollar la calidad, la sostenibilidad y la competitividad, debería apoyar al desarrollo del turismo y del acceso universal, ya que ofrece ventajas para todo el mundo. Si son más las personas que tienen la posibilidad de viajar, el sector turístico consigue más visitantes, temporadas más largas y nuevos ingresos. La sociedad en su conjunto se beneficia de las nuevas oportunidades de empleo, de los mayores ingresos fiscales y de un entorno accesible tanto para la población como para los visitantes.

En este contexto, el turismo accesible para todos no consiste solamente en permitir el acceso de las personas con discapacidad, sino que tiene en cuenta también la creación de entornos de diseño universal que puedan ayudar a las personas que sufren una discapacidad. La atención hacia el mercado del turismo accesible representa un desafío para el sector del turismo mundial, en términos de mejorar las políticas y movilizar la inversión para realizar las mejoras necesarias de manera generalizada, a corto y largo plazo. Sin embargo, con el enfoque adecuado, el sector turístico también tiene una oportunidad de oro para servir a un mercado importante y en crecimiento, ganar nuevos clientes y aumentar los ingresos en un momento en que otros segmentos del mercado pueden estar debilitándose. (Organización Mundial del Turismo , 2014)

1.2.2. Turismo accesible en el Ecuador

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. (Organización Mundial del Turismo, 2010). Este mismo organismo confirmó que el turismo aparte de ser una actividad de recreación es también un fuerte sector económico dentro de la economía de los países. En este contexto, es importante indicar las diferentes modalidades dentro del turismo como son el de salud, negocios, sol y playa, ecológico, científico, de aventura, accesible, entre otros. Precisamente éste último es una de las modalidades que ha tenido mayor atención y desarrollo en los últimos años a nivel global al punto que hoy en día la accesibilidad es la base de toda política de turismo responsable y sostenible (Organización Mundial del Turismo , 2015)

En el Ecuador se resguardan los derechos de las personas con discapacidad bajo la Constitución de la República del Ecuador del año 2008 donde esta indica que, el Estado debe

garantizar políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia procurando la equiparación de oportunidades para las personas con capacidades especiales y su integración social. Se menciona también, que el acceso, debe ser idóneo en todos los lugares, eliminando las barreras arquitectónicas. Las medidas deben favorecer a los usuarios fomentando su esparcimiento y descanso. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador , 2011)

En el Ecuador existen políticas gubernamentales con relación a la inclusión social y al turismo accesible que se ajustan periódicamente a las necesidades y exigencias de los grupos de atención prioritaria (personas con discapacidad, adultos mayores, niños, personas en extrema condición de pobreza etc.), con el fin de mejorar la vida de las familias involucradas. Por otro lado, la FENEDIF Federación Nacional de ecuatorianos con Discapacidad Física creó la Guía de Turismo Accesible para personas con discapacidad en Ecuador por lo que para crear este sitio web debieron hacer una recopilación de información sobre el país y los lugares que están o ya han implementado el turismo accesible, es así que ellos afirman que 22 de las 24 provincias ya manejan el turismo accesible como una actividad importante dentro de sus ofertas turísticas. Las provincias que ya están manejando el turismo accesible son Pichincha, Carchi, Imbabura, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Azuay, Loja, Cañar, Esmeraldas, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Santa Elena, Los Ríos, El Oro, Guayas, Galápagos, Sucumbíos, Napo, Orellana, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Pastaza

Las entidades públicas y privadas que cuentan con una participación activa en la gestión de los destinos turísticos, así como las personas encargadas o que administran estas entidades o empresas, deberían manejar y trabajar activamente en estrategias de turismo accesible en la que expongan un conjunto de principios y un razonamiento de por qué es necesaria la accesibilidad en el turismo, de manera que se puedan evaluar los servicios e identificar los cambios que pueda ser necesario realizar.

La gestión del turismo accesible es una alternativa que por hoy marca un plus en el destino va a permitir desarrollar un turismo accesible y sostenible de esta manera potenciales turísticas con discapacidad y sin discapacidad puedan ver que el país y a los distintos atractivos turísticos únicos y que reciben a todas las personas sin excepciones. Según la (Organización mundial del Turismo y la Fundación ACS , 2014) el turismo accesible para

todos “es una forma de turismo que implica un proceso de colaboración entre los interesados para permitir a las personas con necesidades especiales de acceso (en distintas dimensiones, entre ellas las de movilidad, visión, audición y cognición) funcionar independientemente, con igualdad y dignidad, gracias a una oferta de productos, servicios y entornos de turismo diseñados de manera universal.

Este último punto es muy importante facilitar un entorno de turismo diseñado de manera universal, pero que es un diseño universal y de qué manera puede ayudar a trabajar en favor del turismo accesible. Por “diseño universal” se entendí el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. (Organización Mundial del Turismo , 2014)

El diseño universal es un trabajo colectivo que los diferentes gobiernos de turno de todos los países del mundo deben velar por promover un cambio hacia un diseño centrado en los usuarios, siguiendo un enfoque holístico y con el objetivo de satisfacer las necesidades de las personas con y sin discapacidad. Pero la no implementación de un diseño universal conrae grandes consecuencias, donde solo se concibe una accesibilidad y diseño universal a las diferentes infraestructuras como edificios, casas, restaurantes, hoteles, centros comerciales.

Pero este tema que se viene mencionando por organismos internacionales como la ONU y la OMT debería convertirse en una parte integral de las políticas públicas y la planificación territorial de todos los países. El concepto de destino turístico accesible aplicado a una localidad, región o país está ligado a la disponibilidad de instalaciones, infraestructuras y transportes accesibles que den lugar a un entorno variado, estimulante y de fácil acceso. (Organización Mundial del Turismo , 2014)

1.2.3. Turismo accesible para personas con discapacidad visual

Desde el momento de nacimiento, el sentido de la vista es el principal canal sensorial más importante en la vida de todos los seres humanos. La mayoría de las acciones, nociones y estímulos son captados a través de los ojos, este es el sentido más importante incluso más que los demás sentidos como el del oído, gusto, olfato o tacto.

La discapacidad visual forma parte del grupo de discapacidades sensoriales y es una de las principales causas de la misma en el mundo. Las causas y características de la discapacidad visual varían de acuerdo a cada persona, pero la padece y determinan un grado de la misma, de esta forma, las personas con discapacidad visual pueden tener baja visión o ceguera total, dos términos que cuentan con diferentes definiciones, pero encierran un grupo de las personas con discapacidad visual

La ceguera se refiere específicamente a aquella afección de la vista en la que la persona no es capaz de percibir luz, color, forma o tamaño de los objetivos. Las facilidades y accesibilidades que requieren las personas con ceguera van desde el uso del batón, perros guías, aprendizaje del braille. Por otra parte, la baja visión se caracteriza por una percepción deficiente de los objetos a distancias cortas con la mejor corrección o con ayudas ópticas. Las personas con baja visión conservan todavía un poco de la visión que les permite desenvolverse, aunque con dificultades en su vida diaria. (Elisa, 2010)

Dentro de este proyecto se va a desarrollar desde un punto de vista enfocado a las personas con discapacidad visual y su participación en la actividad turística, precisamente se investigará si hay programas turísticos diseñados para personas con discapacidad esta puede ser visual o de estos sentidos sensoriales. Se estudiará cuáles son las barreras físicas, instrumentos de asistencia, implementos o normas que las ciudades deben respetar.

1.2.4. Barreras del entorno que imposibilitan el turismo accesible

A través de las definiciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud y por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se puede identificar que la discapacidad no se reduce a la persona y sus deficiencias funcionales, por el contrario, se resalta que la misma es provocada en el proceso de contacto e interacción de la persona con su entorno; pues este constituye un factor determinante en la existencia de la discapacidad, ya que la falta de adaptaciones y adecuaciones necesarias que faciliten y permitan el pleno desenvolvimiento de las personas discapacitadas (con sus deficiencias), son aquellas que verdaderamente limitan su participación en la sociedad, provocando de esta manera una discapacidad. (CONADIS, 2021)

Las barreras del entorno dificultan, en muchos casos imposibilitan el acceso y disfrutan de las infraestructuras y servicios turísticos. Las personas comienzan a disfrutar de

su viaje desde el momento que se contacta con una empresa con excelente servicio de atención al cliente y les brindan toda la información, pero en el caso de atención a personas con discapacidad no existe una formación o capacitación adecuada de cómo se debe dar un servicio de calidad a este sector de la sociedad. Desde un principio para el desarrollo de turismo ya se está fallando. A continuación, se detalla las barreras del entorno turístico que deben enfrentar las personas con discapacidad.

Tabla 7.

Listado de las barreras en el entorno turístico que deben afrontar las personas con discapacidad

Barrears en el entorno turístico	Características
Páginas web	Información incorrecta o desactualizada sobre los destinos con base en las características necesarias para el turismo Páginas web con barreras de acceso para personas con discapacidad
Agencias de viajes	Infraestructura física no adecuada para personas con discapacidad Falta de formación del personal en atención a personas con discapacidad.
Traslado al destino	Desniveles bruscos, Iluminación insuficiente, Recorridos largos, Suelos deslizantes y Medios de transporte adecuados
Acceso a las terminales de transporte	Vestuarios, zonas de espera o baños no adaptados para personas con discapacidad Falta de rampas
Acceso al interior del medio de transporte	Inexistencia de autobuses locales a taxis adaptados para personas con discapacidad
Accesos al establecimiento turístico	Entrada del hotel solo con escaleras Pasillos mesas de restaurantes y teléfonos públicos que no están a la medida Falta de alarmas vibrotáctiles o lumínicas para personas sordas Falta de silla de ducha y una alfombra de baño antideslizante
Señalización adecuada	No se ofrece información en formatos accesibles para todos Falta de sistemas de alarma, timbres o audio guías Información expuesta únicamente en folletos o cartas de restaurantes en tinta Ascensores sin relieve
En el destino	Dificultad en el desplazamiento por el entorno urbano y rural del destino Dificultad en el acceso a los recursos turísticos (naturales, culturales, entre otros) y a los genéricos (tiendas, supermercados y farmacias)

Elaborado por la autora

Fuente: (Slideshare, 2016)

Algunas de las barreras dentro del sector turístico que las personas con discapacidad van más allá de las que se detalla en el recuadro superior, el turismo es una actividad que tal como dijo la Organización Mundial del Turismo es una actividad que debería ser inclusiva para todos sin discriminar a nadie. Lo cual esta organización ha realizado un libro “Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos” en el cual detallan cuales son los inconvenientes que sufran las personas con discapacidad, pero al mismo tiempo brinda recomendación y las medidas pertinentes a tomar para mejorar las condiciones y hacerlas accesibles a las personas con discapacidad. Algunas de las medidas que recomienda la OMT se va a detallar a continuación:

Por ejemplo, iniciando por el atractivo o en el destino de igual manera se deberían implementar cosas que a simple vista o de fácil comprensión y de poca inversión van a generar un plus. Las zonas receptoras de turistas deberían poner a su disposición una lista de todos los servicios de apoyo para los turistas con discapacidad. La enumeración de estos servicios debería comprenderse como una regla general, en los destinos que acogen a cientos de turistas se debería implementar departamentos para la reparación y reposición de prótesis y equipos, contar con clínicas veterinarias para perros guías, contar con el personal capacitado para poder atender y comunicarse con las personas con discapacidad y una de las cosas más importantes es que estos destinos cuenten con asistencia médica especializada.

Dentro de los diferentes sistemas o páginas web que es el principal medio para la promoción de los servicios que ofrecen las distintas empresas que trabajan activamente en el sector turístico deberían hacer de estas páginas accesible, para que una persona con discapacidad pueda acceder a la información de programas turísticos o a una reserva también se deberían aplicar normas accesibles, esto no debería ser imposible el avance de la tecnología y nuevas modalidades es por día.

Otro aspecto importante son los sistemas de reserva deberían disponer de datos inequívocos del nivel de accesibilidad de las instalaciones y servicios anunciados para turistas con discapacidad, a fin de informar correctamente y facilitar los adecuados procedimientos de reserva (Organización Mundial del Turismo , 2014). Los sistemas de reserva deberían ser accesibles para que cualquier turista pueda interactuar con ellos de forma independiente. Con este propósito, las páginas web y demás sistemas de reserva

deberían estar diseñados de forma que puedan ser utilizados por todos, siguiendo las Pautas de accesibilidad para contenidos web

1.2.5. Implementación de recursos para ser un destino accesible

Las barreras con las que deben afrontar las personas con discapacidad van más allá de su misma discapacidad, las barreras físicas que se les ha impuesto deben ser corregidas y adecuarlas para que pueden movilizarse con todas las facilidades y libremente. Las barreras arquitectónicas es uno de los obstáculos más complicados los cuales suponen un asilamiento de la sociedad. Poder conceptualizar las barreras arquitectónicas es algo difícil pero según (Gonzales, 2010) menciona que “son aquellos impedimentos y obstáculos físicos que limitan la movilidad de los individuos” Los problemas de accesibilidad son innumerables, el visitante puede verse afectado en cada parte del recorrido, ya sea en el acceso a la información, en el transporte local, el alojamiento, las visitas o la participación en eventos culturales o deportivos, ya sea como espectador o como participante.

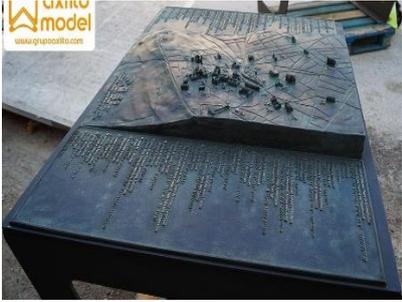
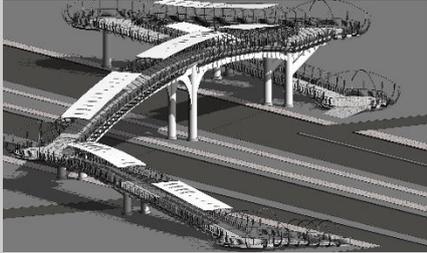
De este modo se ha diseñado los principales requerimientos arquitectónicos mundiales de accesibilidad de acuerdo a la normativa ISO/FDIS 21542:2011 que describe una gama de requisitos, señalética y recomendaciones para la mayoría de los componentes con lo que respecta a la accesibilidad estipuladas en el Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas realizado por la Organización Mundial de Turismo. Tradicionalmente, tener una discapacidad se ha considerado una condición médica o biológica atribuida a una disfunción individual particular. Hoy en día, se tienen en cuenta los aspectos sociales de la discapacidad.

Tabla 8.

Principales requisitos para crear destinos accesibles de acuerdo a los principios del turismo para todos.

Lugar	Concepto	Medidas	Ilustración
Señalizaciones	Símbolo de la accesibilidad, debe tener graficada una silueta de color blanca y el fondo de color azul.	Dimensión exterior: 15x15 centímetros mínimos.	

<p>Veredas</p>	<p>Forman parte de lo que está pavimentado en la acera, exclusivamente para el flujo peatonal.</p>	<p>Altura mínima: 15 centímetros.</p>	
<p>Cruces Peatonales</p>	<p>Se encuentran en esquinas o en intersecciones de las calles, mantienen la diferencia de nivel entre la vereda y la calzada para no congestionar el flujo de los vehículos y facilitar la movilidad de las personas.</p>	<p>Dimensión de líneas blancas: 12 centímetros que cubran la vía peatonal, teniendo 4 metros de longitud.</p>	
<p>Guías o bandas táctiles</p>	<p>Los pavimentos podotáctiles se utilizan como advertencia ante cambios de nivel (escaleras, rampas, ascensores, andenes) o de tráfico.</p>	<p>Las bandas táctiles podrán ser ubicadas en el interior o exterior. No constan con medidas estándares, pero si con diferentes modelos según donde son ubicadas.</p>	
<p>Mobiliario Urbano</p>	<p>Todo componente instalado a un lado de la vía peatonal con una distancia libre de 90 centímetros para el paso de una silla de ruedas.</p>	<p>Aplica de acuerdo al mobiliario.</p>	

<p>Señalética e itinerarios: en braille y altorrelieve</p>	<p>Los ámbitos en los que se implemente la señalización y la información táctil (en braille y/o altorrelieve), pueden ser diversos, desde paneles informativos, paredes, pasamanos, ascensores, entre otros.</p>		
<p>Pasarelas peatonales</p>	<p>Condiciones adecuadas de seguridad en los flujos peatonales y vehiculares.</p>	<p>Altura: 4.5 metros. Longitud: 65 metros Pendiente: 12% Longitud total: 39 metros.</p>	
<p>Servicios higiénicos</p>	<p>Sus parámetros varían de un país a otro, por lo que deberán considerarse diferentes normativas.</p>	<p>Según el país, los aspectos fundamentales a considerar en los aseos son: puertas, cabinas, señalización, iluminación y mecanismos, barras de apoyo y sanitarios.</p>	
<p>Balizas inteligentes de guiado</p>	<p>Las balizas inteligentes se usan para guiar a una persona con discapacidad visual al interior de edificación como museos, hoteles, restaurantes, centros comerciales, aeropuertos, etc.</p>	<p>Están deben se diseñadas igual al entorno del suelo para que las personas puedan guiarse estas pueden ser de diferentes materiales</p>	

Elaborado por la autora

Fuente: Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas - Módulo II: Cadena de accesibilidad y recomendaciones” realizado por la Organización Mundial de Turismo, 2014.

Porque es posible plantear la cuestión de cómo la sociedad crea obstáculos para las personas con discapacidad y de cómo pueden eliminarse estas barreras. Algunos de los elementos que se pueden implementar para crear un diseño universal y más que todo que sea accesible, se encuentran detallados en el recuadro donde se puede observar nueve medidas que con el simple hecho de implementarlas ya se está haciendo un cambio en pro de un

diseño universal inclusivo. De igual manera en el mundo las personas con discapacidad usan ciertas herramientas para evitar y esquivar estas barreras, técnicamente estos son instrumentos de asistencia y de gran ayuda.

La infraestructura que se detalla en el recuadro superior en su gran parte estos son implementos que se ha visto más en entorno urbanos. A continuación, se indicará de forma más amplia los requisitos generales que estas instalaciones y sitios de interés turístico deberían cumplir.

Señalización

Los ámbitos de señalización con respecto a ámbitos de seguridad y movilidad son cosas que tienen una gran importancia para todas las personas ya que todos son susceptibles a sufrir un accidente sin una buena señalización. La señalética va desde propagandas, anuncios o sonidos que señalan una emergencia. Es muy importante la señalética que se encuentre en buen estado, de un tamaño considerable, se encuentre en una altura propicia, entonces dentro de las señaléticas se puede mencionar.

Los anuncios deberían ser a la vez visuales estos se deberían proyectas en tableros o en pantallas gigantes y sonoros o audio guías. Los servicios e instalaciones accesibles deberían estar claramente indicados con símbolos de fácil comprensión, tamaño adecuado y un color que contraste con su fondo. La información dirigida al público en general se debería facilitar de manera oportuna y sin costo adicional, en formatos accesibles y con las tecnologías adecuadas para los diferentes tipos de discapacidad.

Las alarmas de incendio deberían emitir señales tanto visuales como acústicas. La señalización de las salidas de emergencia debería ser clara y estar bien iluminada; es recomendable que los establecimientos dispongan de planos que indiquen claramente el punto de encuentro y, en caso de haberlos, los refugios de evacuación.

Las zonas de parqueo son muy importantes por lo que se puede observar por ejemplo en los centros comerciales zonas específicas señaladas para personas con movilidad reducida. Pero esto no solo se debería aplican en sitios donde llegan muchas personas se debería disponer de zonas específicas en todas las partes de estacionamiento que puede haber en una ciudad.

Este tipo de lugares debería ser un requisito para los diferentes lugares turísticos que cuentan con parqueaderos implementen estacionamientos con su respectiva señalética que indique que son exclusivos para personas con discapacidad, estos estacionamientos deben estar situados lo más cerca posible de los puntos de entrada y salida de los edificios o lugares turísticos. Estas zonas de estacionamiento deberían estar vigiladas para evitar su uso inapropiado por personas no discapacitadas.

Se debería disponer de puntos especiales situados en bajadas que puedan facilitar la recogida de viajeros lo más cerca posible de los puntos de acceso a los edificios o lugares turísticos para facilitar la llegada y salida de los pasajeros con discapacidad. Estos puntos deberían estar vigilados para evitar que los bloqueen otros vehículos y objetos.

Los espacios de estacionamiento individuales deberían ser lo suficientemente amplios como para que los pasajeros con discapacidad puedan manejarse con comodidad entre los automóviles y las sillas de ruedas, y estar situados de manera que las personas que utilizan sillas de ruedas, muletas o prótesis no se vean obligadas a rodear los automóviles. Siempre que haya un acceso viario al edificio o lugar, debería ser seguro para todos los peatones (Organización Mundial del Turismo , 2014)

Comunicación

Para comunicarse con las personas con discapacidad se ha implementado algunos lenguajes como el braille y lenguaje de señas que han sido adaptados a los diferentes idiomas del mundo. Estos diferentes tipos de lenguaje se debería aceptar y facilitar la utilización de la lengua de señas, el braille, los modos, los medios, y formatos aumentativos y alternativos de comunicación que sean implementados en formato accesible y se generen paneles, audios, video, capacitaciones, etc. (Organización Mundial del Turismo , 2014)

Uno de los ámbitos más importantes es la capacitación y la sensibilización de las personas que trabajan dentro del sector turístico; para que aprendan los distintos lenguajes y puedan comunicarse sin ninguna dificultad con las personas con discapacidad y de igual manera puedan saber cómo manejar grupos de turistas con alguna discapacidad.

Servicios higiénicos públicos

En el mismo emplazamiento donde se encuentran los aseos deberían habilitarse cabinas de inodoro y lavabos accesibles. En estas cabinas han de tenerse en cuenta tanto los aspectos dimensionales, como las ayudas técnicas necesarias para realizar las transferencias entre la silla de ruedas y el inodoro. También se debería cuidar el espacio libre de aproximación tanto al inodoro como al lavabo, así como la grifería y los mecanismos de accionamiento. Se debería prever un sistema que permita a las personas que se encuentran en el interior de las cabinas de los aseos encontrar y utilizar las señales de emergencia lumínicas y los interruptores. (Organización Mundial del Turismo , 2014)

1.2.6. Programas turísticos para personas con discapacidad visual

Desde el punto de vista social, en el país existen organizaciones e instituciones participantes comprometidas en la ayuda y protección a las personas con discapacidad: CONADIS, esta es la que apoya a los gobiernos autónomos descentralizados para que estos en su papel de autoridades y ente rectos de turismo en sus respectivas provincias puedan coordinar políticas, planes, programas, encargarse de su ejecución y cumplimiento de los mismos y bajo la ley o código que los ampara

Gracias a trabajos conjuntos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Ministerio de Turismo, CONADIS y otros organismos nacionales e internacionales en el país, en las principales ciudades como: Quito, Guayaquil, y Cuenca, ya cuentan con ofertas turísticas inclusiva, tanto para extranjeros como para nacionales. De igual manera existen Programas turísticos de naturaleza, culturales y de aventura se ofertan en diez destinos nacionales para las personas con discapacidad. La CONADIS, MinTur y FENEDIF calificaron a 300 establecimientos que ofrecen servicios turísticos a las personas con algún tipo de discapacidad.

Además, como es el caso de la provincia de Tungurahua, un icono referencial del turismo para todos es Baños de Agua Santa, cantón promotor del turismo accesible, que cuenta con espacios acondicionados en hotelería, restauración y servicios complementarios, los cuales permiten que los turistas satisfagan necesidades de ocio y recreación. Actualmente Baños cuenta con 190 rampas y refugios accesibles.

Hasta el 2018 se validaron cinco circuitos en Quito, Cuenca, Guayaquil, Baños de Agua Santa e Imbabura. El trabajo realizado para conseguir que Ecuador sea un destino accesible ha sido muy grande y esto gracias al apoyo interinstitucional. Incluso existe un sitio web que solo se encuentra información como turismo accesible en el país. Es así que se generó una Guía Virtual de Turismo Accesible en Ecuador, instrumento informativo en el cual se encuentra información de 240 establecimientos turísticos accesibles de alojamiento, alimentos y bebidas identificados a nivel nacional, además información de circuito, rutas turísticas y playas accesibles que presten facilidades de acceso para turistas con discapacidad sus familias y para adultos mayores nacionales y extranjeros. (Ecuador - Guía virtual de Turismo Accesible, 2018)

En el país existe una agencia que se encarga de realizar actividades turísticas accesibles en todo el país, aunque cabe mencionar que ya cuentan con programas diseñados. Esta operadora toma el nombre de Red de Turismo Accesible Ecuador, iRoutes Travel Inclusively, enjoy, accessitily. REDTAEC es un emprendimiento social que está conformado por un equipo de profesionales en diferentes áreas para impulsar la accesibilidad a personas con discapacidad en el sector turístico. En esta operado manejan viajes inclusivos y brindan una asesoría completa para generar una buena experiencia a las personas con discapacidad. Esta operado ha recibido varios reconocimientos como medalla de oro al turismo accesible (2016), segundo finalista como empresa de turismo (2018) y desing for all (2017-2018)

(RTU, 2010) ha diseñado los cuales son inclusivos ellos mismo brindan toda la seguridad y la implementación de equipos dependiente de la discapacidad y con previa solicitud. Una de las cosas que llama la atención es que en la descripción de cada uno de los programas ellos añaden para que grupo de persona con discapacidad está diseñado cada programa, no obstante, todos están diseñados para las personas con discapacidad mental, auditiva, visual y física. Uno de los destinos que más se repite en sus programas es Baños de Agua Santa.

Dentro de la página web de REDTAEC existe una sección nombrada “Vivencias reales” donde una de las fotografías de este bloque llama mucha la atención ya que esta encierra el propósito del diseño de programas accesibles para personas con discapacidad

visual y es que los museos y todos los lugares puedan implementar el sistema braille o audio guías para un mejor desenvolvimiento de las personas con discapacidad visual. En la descripción de esta imagen en el sitio web mencionan “persona con discapacidad visual tocando una obra de arte accesible y con señalización en braille” (Red de Turismo Accesible Ecuador, 2017)

Estos son algunos de los precedentes de turismo accesible en el país, pero sin duda la ciudad más importante para el presente proyecto es la ciudad de Cuenca la cual se encuentra dentro de la zona de planificación seis y puede convertirse en un referente de accesibilidad para las demás provincias y cantones. Para Javier Remache, dirección de Productos y Destinos del Ministerio de Turismo, Cuenca es el mejor destino accesible del país. “La configuración de la ciudad la hace muy accesible a atractivos como museos, centros de interpretación, plazas o parques, con audio guías, letreros braille y guías capacitados”. (Encalada, 2019)

Dentro de la zona de planificación seis si existen programas los cuales tienen un enfoque dual para las personas normales si se les puede denominar de esa manera y programas diseñados para las personas con discapacidad visual. Estos programas más bien son adaptados de allí parte para considerarlos como un programa accesible. Existen agencias y operadoras que ofrecen sus servicios turísticos adaptados para las personas con discapacidad visual. Se puede encontrar en varios programas en las diferentes modalidades del turismo

1.2.7. Atractivos turísticos para el diseño de programas turísticos

Las características físicas con las que debe cumplir un atractivo para que este sea considerado un atractivo accesible, la accesibilidad debe entenderse de manera global ya que afecta a toda la cadena del turismo. Es necesario cuidar todos estos eslabones por separado, pero es más necesario que se aprecie la relación entre unos y otros. (Organización Mundial del Turismo, 2015). Facilitar la accesibilidad en un destino va a ser una tarea complicada si desde un principio no se trabaja escalón por escalón no es lo mismo contar con un hotel accesible pero que el acceso a este hotel no sea accesible. De igual manera una de las cosas que sin duda es la más importante es la capacitación y sensibilización que tengan los prestadores de servicios turísticos al atender a una persona con discapacidad.

Para lograr que los destinos sean accesibles es necesario realizar acciones transversales que permitan pasar de un eslabón a otro con la garantía de acceso, uso y disfrute de cada uno. La accesibilidad deberá estar presente en toda la cadena turística, para ello las conexiones entre todos los lugares, servicios y actividades debe estar bien planificadas y probadas para contribuir a la percepción de una calidad excelente. (Organización Mundial del Turismo, 2015)

Las características accesibles dentro de país se vienen dando desde los últimos diez años las personas con discapacidad han estado incorporándose a la sociedad esta incorporación progresiva ha sido en el ámbito laboral y en varias actividades de la sociedad, esta inclusión ha generado la necesidad de buscar un diseño universal y accesible en los diferentes espacios en las ciudades, en su mayoría en entornos rurales, en centros comerciales, dentro del servicio de transporte, etc.

Casi al mismo tiempo Ecuador ha estado creciendo constituyéndose como un destino turístico reconocido en muchos países del mundo. Por este crecimiento turístico en enfoque no solo debería ser a un solo nicho de mercado, por lo tanto, es importante que la empresa privada y la pública inviertan en accesibilidad para poder ofrecer las condiciones necesarias al turista nacional o extranjero que tengan algún tipo de discapacidad

Según la (Organización Mundial del Turismo, 2015) define al turismo accesible como ““aquél que pretende facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios turísticos”. En otras palabras, el turismo accesible hace posible que las personas con discapacidad temporal o permanente puedan tener las condiciones apropiadas para movilizarse y realizar sus actividades en los entornos turísticos (hoteles, restaurantes, transporte, atractivos, etc.) logrando de esa manera la plena integración de las personas con discapacidad.

La mejora en la oferta turística permite una crear y mantener una buena gestión de los destinos, impulsa la inclusión social de las personas con discapacidad y empuja uno de los sectores más estratégicos de la economía como son los aportes del turismo al PIB. Según la (Organización Mundial del Turismo , 2015) "Los destinos turísticos que se hagan eco de estos requisitos, y los entiendan como medidas positivas, evolucionarán en la oferta de sus productos y servicios y, por ende, estarán facilitando la experiencia turística y mejorando la

calidad de vida de todos sus ciudadanos y visitantes" Por lo tanto se han generado normas dentro "Diseño para todos"

Características físicas en entornos turísticos

Entornos urbanos

Itinerario peatonal accesible en entornos urbanos: Todas las personas deben poder desplazarse por él en condiciones de igualdad y seguridad, por lo que se recomienda, siempre que sea posible, "no establecer, salvo por motivos de seguridad, recorridos alternativos sino universales y normalizados". El pavimento ha de evitar que las personas se desplacen sin riesgo de tropezar, escurrirse o caer, se requiere un ancho cómodo y seguro, sin elementos como farolas o señales que lo obstaculicen, y una altura mínima. Por último, los itinerarios y destinos han de ser fácilmente identificados por los visitantes, sin demasiadas luces o colores.

Intersecciones entre itinerarios: En este caso, sí conviene que el itinerario accesible esté diferenciado y separado de otros tipos de tráfico; que el recorrido peatonal sea el prioritario; que los pasos de peatones tengan vados para igualar el nivel de la acera y de la calzada, señalizados en la calzada con bandas antideslizantes y en la acera mediante una señal vertical; medidas que reduzcan la intensidad y velocidad del tráfico; y la colocación de semáforos, si a pesar de todo la intensidad lo requiere. Por último, en caso de haber carril bici, este debe estar separado del itinerario peatonal para evitar riesgos por atropello. (García, 2015)

Entornos rurales y naturales:

Itinerario peatonal accesible en entornos rurales y naturales: Las recomendaciones coinciden con las de itinerarios en entornos urbanos, además de tener en cuenta que los recorridos transcurran por pendientes suaves para que la mayor parte de las personas pueda desplazarse de forma autónoma. Si no hay itinerarios naturales, se aconseja colocar tablones o troncos que actúen como elementos guía, elementos de orientación y guiado táctil, sistemas de guiado por geolocalización a través de audio guías en préstamo o de aplicaciones móviles y una señalización básica o un guía que ayuda a los turistas a orientarse. (García, 2015)

Entornos históricos y patrimoniales:

Cascos históricos: Junto con las características destacadas para los entornos urbanos, cada plan de accesibilidad ha de tener en cuenta las particularidades del casco histórico. Las recomendaciones generales pasan por ampliar el espacio peatonal, crear áreas donde estar, ordenar el mobiliario urbano y evitar itinerarios con pendientes pronunciadas o sin zonas de descanso, entre otras. (García, 2015)

Accesibilidad al patrimonio cultural: Estos espacios pueden considerarse una excepción, puesto que se estima que, si bien el patrimonio ha de conocerse, también ha de preservarse. Por ello se apela a motivos de conservación y se aconsejan medios alternativos para su conocimiento, como las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para la difusión y transmisión de la información.

Circuitos turísticos: Un aspecto importante es evitar un trato especial para que este no sea discriminatorio. Por ello se propone crear desde el principio circuitos accesibles o bien contar con guías-intérpretes, que garantizan un ritmo y un mensaje idóneo para cada tipo de público (García, 2015)

Turismo accesible características

- Caminos accesibles, pavimentados, o de madera, con bloque podotáctiles
- Recepciones con medidas estándares
- Centro médicos
- Implementación de lenguaje braille, audio guías, de señas
- Elementos como asesores, servicios básicos para personas con discapacidad y balizas inteligentes de guiado
- Personal capacitado en atención a personas con discapacidad.
- Mobiliario adecuado a personas con discapacidad

1.3. Turismo de naturaleza y turismo de aventura

1.3.1. Definiciones

Turismo de naturaleza

Los viajes de turismo de naturaleza, conocido también como turismo natural, tienen como objetivo principal realizar actividades recreativas en contacto con la naturaleza y las

comunidades que habitan en sus alrededores. Además de ofrecerte la posibilidad de estar en contacto con la naturaleza, el turismo de naturaleza enriquece la experiencia de cualquier viajero al promover el cuidado de la flora y fauna y fomentar un mayor aprecio por los atractivos turísticos naturales

El turismo de naturaleza está relacionado directamente con el desarrollo y el turismo sostenible, y prácticamente está referido a los hábitats naturales y a su biodiversidad, donde adquieren gran relevancia los parques naturales, las reservas protegidas, el ecoturismo, el medio rural, el agroturismo y el involucramiento de la población perteneciente al área determinada de implantación turística. Según la (Organización mundial del Turismo, 2021) todas las modalidades de turismo, especialmente el turismo de naturaleza, deben albergar los principios de sostenibilidad para el desarrollo y gestión de las zonas de destino turístico, la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y la participación de todos los agentes.

Turismo de aventura

El turismo de aventura es un tipo de turismo activo que se practica aprovechando los recursos que ofrece la naturaleza (Entorno Turístico, 2016). Pero según la (Organización Mundial del Turismo, 2019) el turismo de aventura es un tipo de turismo que normalmente tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la interacción y la cercanía con la naturaleza. Esta experiencia puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido y puede requerir un esfuerzo físico y/o mental significativo.

El turismo de aventura pertenece al sub-segmento del turismo de naturaleza. el turismo de naturaleza y específicamente el de aventura, permite al usuario desafiar sus capacidades físicas en entornos naturales (tierra, agua, aire), ya que es en estos espacios donde se desarrolla

1.3.2. Modalidades

- **Turismo de aventura.** - En el país existe el reglamento, operación turística de aventura dentro de este se especifican las sub-modalidades entre las cuales podemos mencionar que con una actividad para las personas con discapacidad visual.

Tierra

Cabalgata

Canyoning

Montañismo

Senderismo

Agua

Kayak lacustre

Kayak de río

Aire

Canopy

- **Turismo sostenible.-** Según la (Organización Mundial del Turismo, 2019) es aquel “que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”.
- **Ecoturismo .-** Según (Organización Mundial del Turismo, 2019) el ecoturismo es un tipo de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local.
- **Turismo Rural.-** Según (Organización Mundial del Turismo, 2019) el turismo rural es un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés. En este modelo también se puede incluir al turismo comunitario

1.3.3. Programas turísticos de aventura accesibles e inclusivos

Uno de los mejores ejemplos de turismo accesible de aventura y natural es el que ofrece Baños de Agua Santa donde las personas con discapacidad motriz han encontrado un lugar que les puede brindar servicios de calidad y generar una experiencia maravillosa de sobre volar los

ríos y cascadas de este mágico rincón del Ecuador. En este maravilloso lugar existen dos programas diseñados para personas con discapacidad.

El cantón Baños ha sido reconocido internacionalmente como un destino inclusivo y de accesibilidad universal dentro de su perímetro urbano, no obstante, son sus atractivos localizados fuera de la ciudad son los que mayores adaptaciones han generado para garantizar el uso de personas con y sin discapacidad. Los atractivos como el Manto de la Novia, Canopy, Puente Tibetano, Pailón del Diablo, Kamikaze Espacios y Termas de la Virgen, son los de mayor accesibilidad, diseñados para un turismo de aventura y naturaleza.

Circuito uno: Baños Urbano accesible

Dentro de este programa las personas con discapacidad pueden visitar el Parque Palomino Flores y la Antigua Iglesia de Baños, el Santuario de Baños, el Parque Aventura San Martín, Casa del Árbol y las Termas de la Virgen

Circuito dos: Baños Accesible de aventura

Como el nombre de este programa le indica, en este las personas con discapacidad van a poder realizar actividades de aventura con al cayoing en el Parque Mega Aventura. El circuito empieza visitando Reserva el Agoyan, Mega Adventure Park Río Blanco, Tarabita Manto de la Novia y termina en el Pailón del Diablo.

Otro de los destinos que les abrió las puertas a las personas con discapacidad son las playas accesibles donde las personas con discapacidad ya no son excluidas y tiene una participación activa dentro del turismo de sol y playa

Playa El Murciélagos

La playa el murciélagos cuenta con una caminera de madera con 150 metros de longitud y 2.20 metros de ancho (ubicada en la mitad de la playa) lo que permite a las personas con movilidad reducida (adultos mayores, mujeres embarazadas) y discapacidad acercarse al mar, acción que se implementa desde el año 2015 siendo una de las playas accesibles pioneras en el país. A los lados 2 módulos, de 10 metros de largo por 3 de fondo, forman una especie de glorieta con una cubierta, donde descansan los bañistas.

Playa de Atacames

En abril de 2017, el GAD de Atacames, la FENEDIF, el CONADIS, el Ministerio de Turismo, la Empresa Pública Petroamazonas, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Federación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), apoyaron para ser de esta playa un destino accesible e inclusivo por lo que se integró facilidades como servicios higiénicos accesibles, sillas anfibia y alfombras de playa, esta última con una extensión de 35 mts de largo elaborada de neumáticos reciclados.

La construcción de esta iniciativa facilitará la movilidad y disfrute del usuario con algún tipo de discapacidad. Además, este lugar, ofrece a los turistas locales, nacionales e internacionales, con o sin discapacidad, una playa segura y bien equipada en la que podrán disfrutar en igualdad de condiciones.

1.4. Turismo cultural

Dentro de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago cuentan con un importante patrimonio cultural que es reconocido nacional e internacionalmente, por la riqueza arquitectónica edificada, arqueología material e inmaterial y documental la cual tiene un importancia histórica y cultural. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC colaboro para hacer efectivo el decreto ejecutivo 816 publicada el 7 de enero del 2008 donde de dictan políticas para la preservación del patrimonio actualmente entre los decretos que se encuentran este decreto son el levantamiento de bienes patrimoniales que aún está en trabajo.

Según el (SENPLADES , 2010) menciona que hasta la fecha de su publicación había como resultado del levantamiento de bienes patrimoniales un total de 186 fichas de biblioteca, 184 de archivos, 1.141 fichas e bienes inmateriales, 3820 bienes inmuebles de arquitectura vernácula, funeraria y civil registrados, hay 186 sitios arqueológicos identificados y registrados; 14 colecciones y 1.072 objetos de valor arqueológico y 8.152 fichas de bienes muebles de valor como esculturas, pinturas, orfebrería, textiles, carpintería, filatería, instrumentos musicales, pinturas murales, equipamientos urbanos, piezas numismáticas.

Uno de los más importantes representantes de esta zona es el Centro Histórico de Cuenca el cual es declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en el año de 1999 el cual es un reconocimiento internacional pero también existen otros lugares declarados Patrimonio Nacional entre las ciudades que tienen este nombramiento encontramos Azogues, Nabón, Girón, Gualaceo y Sigsig.

Como se indicó anteriormente la provincia de Calar es conocida como la capital arqueológica del país, estos restos arqueológicos son también considerados patrimonio cultural. Dentro de la zona se encuentra el Complejo Arqueológico Ingapirca localizado en la provincia de Cañar, así mismo encontramos restos de Qhapaq Ñan o Camino del Inca y el Complejo Arqueológico Baños del inca en Coyocto. Hay que incluir otros sitios como la casa de los tratados de Girón, las ruinas de Chobsi en Sigsig, las estaciones del antiguo ferrocarril, hay que incluir a los sitios importantes de valor cultural, histórico y religioso como las iglesias ubicadas en varios cantones y parroquias.

Las manifestaciones inmateriales también son un punto importante del turismo cultural, donde se destacan las fiestas religiosas, rituales étnicos y en general la forma de vida de los pueblos y culturas de la zona cuya tradición en las tres provincias es muy rica y de alto valor patrimonial.

1.4.1. Definiciones

A inicio de los años 80, el turismo cultural ha venido cobrado un mayor interés, mostrando un crecimiento en todo el mundo. Debido fundamentalmente a una combinación de factores tales como la revalorización del patrimonio cultural, y la ampliación y diversificación de las prácticas culturales. (Entorno Turístico , 2018)

Sin la cultura no se podría explicar el turismo. Ésta breve pero poderosa aseveración permite reafirmar el porqué el Turismo Cultural desde el inicio de la historia de la industria ha sido la segunda razón que motiva a las personas a viajar, la primera motivación siempre ha sido el comercio. Según la (Organización mundial del turismo , 2018) El turismo cultural es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico.

1.4.2. Modalidades

El turismo cultural surge como consecuencia de una de las principales motivaciones de viajes de los turistas, que es el deseo de conocer nuevos lugares, nuevos pueblos y las manifestaciones de su cultura (legado histórico-cultural, usos y costumbres, y sus expresiones artísticas en todas sus manifestaciones). Y que esas motivaciones han dado lugar al surgimiento a las distintas modalidades de turismo cultural que se observan en la actualidad. Algunas de las cuales mencionamos a continuación son aquellas que se puede encontrar dentro de la zona de planificación seis

- Turismo Monumental. - este tipo de turismo esta orienta a visitar gran centro arquitectónicos, constituyen algunos de los principales centros de atracción en estos viajes, sino también para conocer los sitios y ciudades históricas declarados por la UNESCO “patrimonio de la humanidad”
- Turismo etnográfico. - Con esta denominación se identifica aquel turismo cuyos viajes tienen como principal motivación el conocimiento de los usos y costumbres de las denominadas culturas escasas, extrañas y atractivas a la mirada, tales como pueblos indígenas, grupos étnicos específicos y poco numerosos, e incluso, de comunidades campesinas. (Portal de América, 2011)
- Turismo arqueológico, o arqueoturismo. – este tipo de turismo está relacionado con el deseo de conocer y apreciar los vestigios de las culturas antiguas.
- Turismo Gastronómico.- según la (Organizacion Mundial del Turismo, 2019) el turismo gastronómico es un tipo de actividad turística que se caracteriza por el hecho de que la experiencia del visitante cuando viaja está vinculada con la comida y con productos y actividades afines. Además de experiencias gastronómicas auténticas, tradicionales y/o innovadoras, el turismo gastronómico puede implicar también otras actividades afines tales como la visita a productores locales, la participación en festivales gastronómicos y la asistencia a clases de cocina.

1.4.3. Programas turísticos culturales accesibles e inclusivos

Figura 3.
Propaganda del Circuito accesible en Cuenca



Fuente: <http://turismoaccesible.ec/site/destination/region-sierra/azuay/cuenca/cuenca-circuito-accesible/>

El valle en el que se sitúa está determinado por sistemas montañosos de excepcionales características y presenta un sistema hidrográfico conformado por cuatro ríos principales: Tomebamba, Yanuncay, Machángara y Tarqui que atraviesan la ciudad de oeste a este. La riqueza de su arquitectura y cultura en general merecieron a Cuenca el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

En el Casco Colonial se puede encontrar una gran cantidad de edificaciones históricas y republicanas de gran hermosura; la zona arqueológica; los barrios artesanales (de origen colonial); los mercados centrales; el Barranco del Tomebamba con el Paseo 3 de noviembre y varios sitios de importancia paisajística y cultural, como Mirador de Turi, Plaza de Vado, Plaza Las Flores, Parque Abdón Calderón, son algunos de los sitios que forman parte de este circuito accesible.

Esta ruta accesible fue adaptada la misma que cuenta los siguientes lugares a visitar los cuales son los puntos más visita entre la ciudad y cuentan con todas las facilidades para las personas con cualquier tipo de discapacidad. La visita consta del: Museo de Arte Moderno, Iglesia de San Sebastián, Calle Bolívar, Plaza de las Flores, Catedral de la Inmaculada Concepción, Calle Santa Ana, Seminario San Luis, Museo Catedral Vieja y el Museo Pumapungo.

Figura 4.

Ruta accesible en Cuenca



Fuente: <http://turismoaccesible.ec/site/destination/region-sierra/azuay/cuenca/cuenca-circuito-accesible/>

1.5. Turismo inclusivo

De acuerdo a (Familliados , 2021) “el turismo inclusivo aboga por la igualdad de oportunidad de todas las personas para realizar todas las acciones que compone una actividad turística. De esta manera, beneficia tanto a las personas dependientes, así como a todas las empresas que se engloban dentro del sector turístico”

Este modelo se maneja a través de objetivos para conseguir un diseño inclusivo para todas las personas, los objetivos son los siguientes:

- Facilitar el turismo a las personas dependientes y de movilidad reducida y adaptarlo a sus condiciones.
- Buscar la rentabilidad económica del sector turístico.
- Que todas las personas puedan realizar actividades turísticas de forma autónoma.
- Incentivar la seguridad y la comodidad de los viajeros. (Familliados , 2021)

1.5.1. Directrices de inclusión

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo para recuperar el turismo expandir y abrir las posibilidades al mundo ya todas las personas dentro de este panorama, la condición de contar con una discapacidad, para ninguna persona que la presente, debiera ser un obstáculo para que ésta pueda participar activamente, sin impedimentos, en cualquier ámbito de la sociedad que transita y aspira a ser inclusiva. En este proceso de transición, la

participación activa de todos los involucrados dentro del sector turístico es esencial para hacer del turismo inclusivo un modelo de gestión importante dentro de cada legislación.

Un concepto que se incorpora a este modelo menciona que el Turismo Inclusivo, es como una forma de coordinar y canalizar iniciativas, proyectos y recursos que permitan la accesibilidad a toda persona que desee, disfrutar de los atractivos, espacios y servicios que se ofrecen en un destino turístico. Así, individuos con alguna condición de discapacidad motora, visual, cognitiva o auditiva, podrán hacer uso de la infraestructura turística de una forma autónoma, segura y sin restricciones

En una sesión organizada por la Organización Mundial del Turismo, indicaron cuales serían las directrices que se debería abordar para un turismo inclusivo, las mismas han sido diseñadas en colaboración con la Fundación ONCE, la Red Europea de Turismo Accesible (ENAT) y TravAbility (Australia). Estas directrices mencionan la importante relevancia que tiene el turismo inclusivo para una recuperación progresiva del sector turístico tras la pandemia. En estas directrices también mencionan varias recomendaciones para que los diferentes países que estén aplicando este modelo al sector turístico pueda ser un objetivo a largo plazo de aproximadamente dos años o más dependiendo del caso.

Las empresas, agencias u operadoras de turismo están buscando actualmente recuperarse del fuerte golpe que les ha dejado la pandemia, esta búsqueda no es fácil el daño psicológico que ha dejado la pandemia puede ser un limitante y un beneficio para reactivar económicamente sus empresas. “En este sentido, la OMT señala que conseguir la accesibilidad de los turistas puede suponer un cambio de paradigma. Y es, en esa línea y dirección, en la que creen que hay que trabajar.” (Familliados , 2021)

Durante esta sesión, en la intervención del Secretario General de la OMT (Pololikashvili & OMT, 2021) este menciona que "Esta crisis nos da la oportunidad de replantearnos cómo ha de ser el sector turístico y su aportación a las personas y al planeta; la oportunidad de que, al reconstruirlo, el sector sea mejor, más sostenible, inclusivo y resiliente, y que los beneficios del turismo se repartan extensamente y de manera justa"

Cabe incluir la 112.^a reunión del Consejo Ejecutivo de la OMT, celebrada en Georgia, el cual en la historia dentro de la OMT, fue el primer evento híbrido en el que se reunieron

a 170 delegados de 24 países para acordar un mecanismo o declaratoria en este caso fue “La Declaración de Tiflis”, en el cual se acuerda el compromiso de la OMT en lograr que los viajes internacionales vuelvan a ser seguros reconduciendo a la vez al sector turístico hacia el futuro el cual debe ser más sostenible e inclusivo. La sesión tomo nombre de oportunidad para todos “Reiniciar el Turismo” de una forma más sostenible, inclusiva y resiliente

La actual emergencia sanitaria por la que está pasando el mundo desde finales del 2019 ha golpeado muy fuerte a la economía mundial y sus diferentes sectores. El sector turístico es uno de los que más se ha visto afectado debido al Covid-19. Todas las medidas que implica evitar el número de contagios de Covid-19, con el confinamiento y las diferentes restricciones establecidas por los diferentes gobiernos del mundo es una táctica para que bajen drásticamente los movimientos de las personas y evitar el aumento de casos a nivel de cada país y del mundo

Debido a que el sector turístico está fuertemente golpeado la Organización Mundial del Turismo (OMT) en una sesión que se llevó a cabo durante este año, ha analizado y llegado a un consenso; de como el turismo inclusivo puede ser clave para la recuperación del sector turístico. El turismo inclusivo es ese modelo en el cual abre el camino y es el pionero en dar a todas las personas el acceso a las mismas oportunidades, por lo que el mundo debe apoyar esta iniciativa para un diseño universal y por una inclusión justo y totalitaria, de esa manera se pueda recuperar progresivamente el sector turístico.

1.5.2. Recuperación del sector turístico

El trabajo que está realizando la Organización Mundial de Turismo demuestra su compromiso de la OMT con el sector turístico mundial y con la implementación de nuevos modelos como el turismo inclusivo y accesible. El compromiso con todas las instituciones de turismo es total, una de las cosas que la OMT está usando para apoyar a este modelo es el Convención Marco sobre Ética del turismo. En esta se especifica y se pide que los organizamos y los prestadores faciliten y apoyen el turismo inclusivo, tratando de orientar al sector hacia un turismo más igualitario y dar un impulso que a futuro va a ser un sólido motor económico.

A continuación, se detalla algunas de las propuestas que emitió la Organización Mundial del turismo (OMT) para recuperar al sector turístico por medio del turismo inclusión:

- **Inclusión en el turismo pospandémico.** Ajustar y orientar las decisiones de planificación del turismo accesible para reflejar la situación real tras la pandemia, usando para ello los datos disponibles de manera eficiente.
- **Capacitación de los trabajadores para la inclusión.** Dar formación en turismo accesible a los trabajadores del sector para que sean capaces de atender mejor a los turistas, fomentando de esta manera la igualdad.
- **Asistencia ante una repatriación.** Se busca el respaldo de organizaciones de personas con discapacidad y destinos turísticos para facilitar la inclusión en cada etapa de una repatriación ante una crisis.
- **Transformación digital por medio de la innovación.** Hay que fomentar la innovación para facilitar el turismo a todas las personas, haciéndolo más sencillo y seguro.
- **Adaptación de los protocolos.** Hay que tener en cuenta que los turistas pueden tener capacidades o necesidades diferentes. De ahí que haya que seguir las recomendaciones de la OMT en cuanto a las adaptaciones en los protocolos de seguridad y salud.
- **Planificar los negocios en accesibilidad como una ventaja competitiva.** Con estas acciones se mejorará la calidad de vida de las personas, ya que se unificarán normas internacionales que desarrollarán la atención al cliente. (Familliados , 2021)

1.5.3. Acciones de la Organización Mundial del Turismo

El desempeño y trabajo que realiza la Organización Mundial de Turismo en pro de la inclusión de las personas con discapacidad, inicia en buscar un diseño universal, inclusivo se ha visto más ampliamente ultimadamente ya que se busca que los destino sea inclusivos lo cual les va a permitir una pronta reactivación. La OMT está dando una respuesta de cómo se debería llevar la actividad turística para personas con alguna discapacidad y brindar una pronta respuesta a los grupos vulnerables. “Las actividades turísticas deberían respetar la igualdad de hombres y mujeres. Asimismo, deberían promover los derechos humanos y, en particular, los derechos específicos de los grupos de población más vulnerables, especialmente los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad, las minorías étnicas y los pueblos indígenas” (Organización Mundial del Turismo, 2021)

Cuando se habla de incorporar un modelo de sostenibilidad en los programas para la recuperación del turismo, se debe reconocer que la sostenibilidad es un modelo que posibilite la inclusión de los grupos vulnerables y su participación plena en los nuevos programas. La OMT ha desarrollado siguientes medidas en colaboración con asociados internacionales, nacionales y locales para ayudar a los gobiernos y a las empresas a diseñar una respuesta inclusiva a la COVID-19 que garantice que nadie se quede atrás hablando específicamente de personas con discapacidad.

Las condiciones de salud y su aislamiento social pueden exponer a las personas con discapacidad a riesgos graves. La pandemia, que ocasionó que las actividades del turismo se detengan al 100% en muchos destinos, también produjo que antes de que todos los países del mundo decretaran un confinamiento muchas personas con discapacidad se encontraban de viaje o estaban a punto de embarcarse. Esto generó que cientos de embajadas y consulados pongan en marcha un plan inmediato para poder ayudar a este grupo de personas vulnerables. La respuesta fue inmediata ante la situación sanitaria donde los más vulnerables eran justamente las personas con discapacidad.

Algunas de las medidas que se llevaron a cabo fueron la repatriación sin retrasos la cual se vio afectada porque no todos los países y establecimientos como aeropuertos, terminales, estaciones de buses o trenes no contaban con la accesibilidad para facilitar esta tarea. En otros países que fue imposible la repatriación, se buscó sitios de alojamiento accesible que puedan asistir a este grupo de personas y más que nada que cuente con espacio porque generalmente las personas con discapacidad a menudo viajan acompañadas, lo que implica tener que ampliar la asistencia a sus acompañantes y a las personas con discapacidad.

La Organización Mundial del Turismo ha desarrollado estas medidas en colaboración con asociados internacionales, nacionales y locales para ayudar a gobiernos y empresas del sector turístico a elaborar una respuesta inclusiva al COVID-19, garantizando que ninguna persona que queda atrás (Organización Mundial del Turismo, 2021). La Organización Mundial del Turismo plantea ciertas medidas para la recuperación del turismo mediante la implementación del turismo inclusivo como:

Apoyo entre las organizaciones de gestión en el destino y de las personas con discapacidad: Los destinos deberían involucrar a las organizaciones o fundaciones de

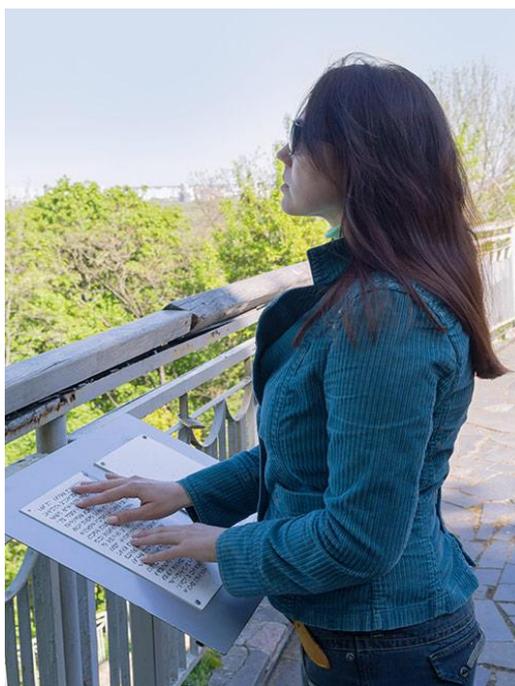
personas con discapacidad para que contribuyeran con ideas para tener un turismo inclusivo pensado por ellos mismos. Dichas organizaciones o fundaciones van a ser las intermediarias que van a permitir comprender cuáles son las necesidades específicas, y también cuáles son las barreras existentes y cómo pueden superarse.

Comunicación accesible y tecnología: Las nuevas tecnologías pueden crear productos y servicios fáciles de usar. Uno de los retos más grandes dentro del siglo XXI es lograr que la tecnología y los canales de comunicación sean inclusivos, que permitan el acceso de las personas con discapacidad durante y después de la COVID-19.

“Turismo para todos” más que nunca en 2021: Debe ser una cooperación de todas las personas que trabajan en el sector turístico, debe alentarse el turismo durante todo el año, especialmente en las temporadas alta. Las personas con discapacidad y las personas mayores pueden contribuir a la recuperación del turismo.

Figura 5.

Implementación de tableros braille



Fuente: <https://www.unwto.org/es/covid-19-grupos-vulnerables>

Braille, un mejor servicio al cliente: Los profesionales del turismo a menudo carecen de una correcta capacitación o formación básica para poder atender a los clientes con alguna

discapacidad. Un servicio de calidad significa que los empleados anticipen las necesidades de sus clientes, independientemente de su discapacidad. Al igual se deben implementar en todo sitio turístico tabletas en braille para que las personas con discapacidad tengan una independencia y se sientan incluidos en el destino.

Políticas de “Turismo para todos”: Las personas con discapacidad y las personas mayores representan una gran oportunidad de mercado, especialmente fuera de temporada alta. Los destinos deberían aprovechar este potencial y convertir la accesibilidad y la inclusión en una realidad. (Organización Mundial del Turismo, 2021)

Igualdad de oportunidades en el empleo: Las políticas de trabajo de cada país y de las diferentes empresas turísticas se deberían guiar por los principios de la igualdad de oportunidades sin ninguna discriminación. Crear ambientes amigables de trabajo en equipo y una adecuada adaptación en los diferentes puestos de trabajo y la búsqueda de una correcta formación que cumpla con las competencias profesional de hoy y del futuro lo cual va a permitir a las personas de todo mundo tenga acceso al mercado laboral turístico.

Utilización de tecnologías innovadoras: La evolución diaria de la tecnología deberían también enfocarse en los pequeños sectores como las personas con discapacidad y personas adultas mayores, con el desarrollo de nuevas tecnologías podrían convertirse en una palanca para facilitar los viajes y hacerlos más inclusivos. Los desarrolladores deberían incorporar formatos alternativos, es decir, la lengua de signos, la lectura fácil, los subtítulos, las descripciones de audio y el braille. (Organización Mundial del Turismo, 2021)

Aplicación de normas internacionales: Los turistas necesitan las mismas condiciones de accesibilidad donde quiera que viajen. Aplicar unas normas internacionales puede garantizar el mismo grado de accesibilidad para productos y servicios turísticos en todo el mundo. (Organización Mundial del Turismo, 2021)

1.6. Marco legal

Bajo el Modelo de Derechos Humanos e Inclusión Social: el Estado, a través de la difusión e información de instrumentos legales nacionales e internacionales, garantiza el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad e incide en la colectividad

al promover el reconocimiento de la discapacidad como parte de la diversidad humana, y como una circunstancia de vida que implica la responsabilidad de la sociedad en general.

1.6.1. Constitución de la República del Ecuador

Dentro de la Constitución del país se va a observar cómo se toma en cuenta a las personas con discapacidad y el turismo.

Art. 3.-Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

Art. 11.-El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

Art. 16.-Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

Capítulo tercero

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Art. 42.- Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios.

Las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres con hijas o hijos menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente y especializada. Todas las personas y grupos desplazados tienen derecho a retornar a su lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

Sección sexta

Personas con discapacidad

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.
2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.
3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
4. Exenciones en el régimen tributario.
5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.
6. Una vivienda adecuada, con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de autonomía en su vida cotidiana. Las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día, o que no tengan donde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue.
7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos

9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.

10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.

2. La obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación.

3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.

4. La participación política, que asegurará su representación, de acuerdo con la ley.

5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia.

6. El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares de las personas con discapacidad severa.

7. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad.

Art. 49.- Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención.

Capítulo séptimo

Derechos de la naturaleza

Art. 71.- La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los

mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 73.-El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales. Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

Art. 74.-Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado

1.6.2. Ley Orgánica de discapacidades

El 6 de abril de 2001 se publicó en el Registro Oficial N°301 la Ley sobre Discapacidades, la misma detallan en los siguientes artículos la relación de las personas con discapacidades en el turismo:

SECCIÓN CUARTA

DE LA CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y TURISMO

Artículo 42.- Derecho a la cultura. - El Estado a través de la autoridad nacional competente en cultura garantizará a las personas con discapacidad el acceso, participación y disfrute

de las actividades culturales, recreativas, artísticas y de esparcimiento; así como también apoyará y fomentará la utilización y el desarrollo de sus habilidades, aptitudes y potencial artístico, creativo e intelectual, implementando mecanismos de accesibilidad.

El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades en coordinación con la autoridad nacional competente en cultura formulará las políticas públicas con el fin de promover programas y acciones para garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

Artículo 43.- Derecho al deporte. - El Estado a través de la autoridad nacional competente en deporte y los gobiernos autónomos descentralizados, dentro del ámbito de sus competencias, promoverán programas y acciones para la inclusión, integración y seguridad de las personas con discapacidad a la práctica deportiva, implementando mecanismos de accesibilidad y ayudas técnicas, humanas y financieras a nivel nacional e internacional.

El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades en coordinación con la autoridad nacional competente en deporte formulará las políticas públicas con el fin de promover programas y acciones para garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

Artículo 44.- Turismo accesible. - La autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad.

Además, los organismos mencionados vigilarán que las empresas privadas y públicas brinden sus servicios de manera permanente, así como también que promuevan tarifas reducidas para las personas con discapacidad.

1.6.3. COOTAD

Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

Art. 84.- Funciones. - Son funciones del gobierno del distrito autónomo metropolitano:

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística en el distrito metropolitano, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

Art. 144.- Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural. - Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.

Para el efecto, el patrimonio en referencia será considerado con todas sus expresiones tangibles e intangibles. La preservación abarcará el conjunto de acciones que

permitan su conservación, defensa y protección; el mantenimiento garantizará su sostenimiento integral en el tiempo; y la difusión procurará la propagación permanente en la sociedad de los valores que representa.

Cuando el patrimonio a intervenir rebase la circunscripción territorial cantonal, el ejercicio de la competencia será realizada de manera concurrente, y de ser necesario en mancomunidad o consorcio con los gobiernos autónomos descentralizados regionales o provinciales.

Además, los gobiernos municipales y distritales podrán delegar a los gobiernos parroquiales rurales y a las comunidades, la preservación, mantenimiento y difusión de recursos patrimoniales existentes en las parroquias rurales y urbanas.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán, mediante convenios, gestionar concurrentemente con otros niveles de gobierno las competencias de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial. Será responsabilidad del gobierno central, emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural y natural, por lo cual le corresponde declarar y supervisar el patrimonio nacional y los bienes materiales e inmateriales, que correspondan a las categorías de: lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales; las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico; los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos; las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas: entre otras; los cuales serán gestionados de manera concurrente y desconcentrada.

Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán hacer uso social y productivo de los recursos culturales de su territorio, a efectos de cumplir su competencia de turismo en el marco del fomento productivo. Los bienes declarados como patrimonios naturales y culturales de la humanidad se sujetarán a los instrumentos internacionales.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial podrán a fin de precautelar los bienes inmuebles del patrimonio cultural que se encuentren en riesgo por destrucción o abandono en su jurisdicción territorial, declararlo de utilidad pública y expropiar dichos bienes, para lo cual se requerirá de modo adicional el informe técnico del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Art. 498.- Estímulos tributarios. - Con la finalidad de estimular el desarrollo del turismo, la construcción, la industria, el comercio u otras actividades productivas, culturales, educativas, deportivas, de beneficencia, así como las que protejan y defiendan el medio ambiente, los concejos cantonales o metropolitanos podrán, mediante ordenanza, disminuir hasta en un cincuenta por ciento los valores que corresponda cancelar a los diferentes sujetos pasivos de los tributos establecidos en el presente Código.

1.6.4. SENPLADES

Estrategia Nacional por la Igualdad,

La Estrategia Nacional por la Igualdad, enfrentar las desigualdades persistentes en género, discapacidad, movilidad humana, edad e interculturalidad.

Agendas para la igualdad

Un Estado Plurinacional e Intercultural y garante de derechos se construye sobre la base del reconocimiento de las diversidades y la igualdad de los individuos. Esta base

se materializa a través de los derechos, su conocimiento y ejercicio. Con este antecedente, la Senplades construyó una propuesta de Agendas de discapacidades, género, niñez y adolescencia, juventud y adultos mayores; tipología de inequidades, y catálogos de discapacidades e interculturalidad

1.6.5. Objetivo de desarrollo sostenible ODS

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, junto con los objetivos de desarrollo sostenible, un marco que incluye 17 objetivos y 169 metas, con los que los estados, la sociedad civil y el sector privado pueden orientar y medir sus aportes al desarrollo interno y mundial.

El turismo aparece en las metas de los Objetivos ocho, doce y catorce; sobre desarrollo económico sostenible e inclusivo, producción y consumo sostenible, uso sostenible de los océanos y de los recursos marítimos respectivamente. Ahora bien, gracias a su alcance y a su impacto, el turismo puede ayudar de forma directa o indirecta a lograr cualquiera de estos 17 objetivos.

El turismo y su implicancia en los objetivos de desarrollo sostenible

ODS1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

El turismo aporta ingresos a través de la creación de empleo a nivel local y de las comunidades. Se puede vincular a las estrategias de reducción de la pobreza y al emprendimiento a nivel nacional. La poca cualificación exigida y la contratación local pueden potenciar a los grupos menos favorecidos, especialmente a los jóvenes y a las mujeres.

ODS 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Los impuestos generados por el turismo pueden reinvertirse en atención y servicios sanitarios, mejorando reduciendo la mortalidad infantil y previniendo enfermedades. Las tasas que pagan los visitantes en algunas áreas o servicios pueden llegar a contribuir a los servicios médicos.

ODA 5.- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

El turismo puede empoderar a las mujeres, especialmente a través de puestos de trabajo directos y de generación de ingresos provenientes de experiencias turísticas memorables y significativas; así como de empresas relacionadas con el sector hostelero. El turismo puede ser una herramienta para que las mujeres participen plenamente y puedan estar al frente de cualquier ámbito de la sociedad.

ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

El 6,09% del empleo corresponde al sector turismo (Se toma en cuenta las cifras de alojamiento y servicios de comida)

ODS 12.- Garantizar modalidades de consumo y de producción sostenible

El sector turístico necesita adaptar patrones de consumo y de producción más sostenible, impulsando el cambio hacia la sostenibilidad. Contar con herramientas para el turismo que den seguimiento al impacto en términos de desarrollo sostenible, incluyendo energía, recursos hídricos, residuos, diversidad biológica y creación de empleo redundara en mejores resultados económicos sociales y medioambientales.

ODS 13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

El turismo contribuye al cambio climático y se ve afectado por el. Los interlocutores turísticos deberían estar en la vanguardia de la respuesta mundial ante el cambio climático. Merced a la reducción de su huella de carbono, en los sectores del transporte y alojamiento, el turismo puede beneficiarse de un crecimiento bajo en carbono y ayudar a atajar uno de los retos más acuciantes de nuestra época.

1.7. Marco conceptual

1.7.1. Glosario de términos básicos

Turismo

(Organización Mundial del Turismo, 2010) como órgano internacional de turismo define al turismo como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno natural por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos.

De acuerdo a Burkaut & Medlik (1981) definen al turismo como “los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos”.

De acuerdo a De la Torre Padilla (1980) define al turismo como “un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural”.

Con un estudio e investigación previa sobre la definición de turismo por parte de la OMT y por parte de otros autores expertos en el ámbito turístico se puede concluir que el turismo es una actividad de corto tiempo o temporal donde las personas salen de su zona de confort para realizar actividades de recreación, ocio y relajación en un destino turístico.

Discapacidad

(Organización mundial de la Salud, 2014) indica que la discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

(Organización Panamericana de la Salud, 2018) en cambio, menciona que las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás

(CONADIS, 2015) afirma que la palabra discapacidad está formada por la preposición Dis que indica negación, separación. Anulación de una cosa, cualidad o función. La palabra capacidad hace referencia a un talento, suficiencia o inteligencia. Entonces discapacidad es carecer de la función o cualidad.

(Organización Mundial del Turismo, 2014) se entiende por persona con discapacidad toda persona a la que las barreras del entorno en que se encuentra y las barreras actitudinales

obstaculizan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás, en los viajes, alojamientos y otros servicios turísticos. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo. Otras personas que se pueden incluir en este grupo por tener problemas a la hora de acceder a servicios y productos turísticos son las personas con discapacidad temporal, personas temporalmente con muletas, personas de edad avanzada, personas que llevan equipaje, niños pequeños o personas de talla o estatura grande o pequeña.

La discapacidad está contemplada como un ámbito de salud donde para buscar una definición de discapacidad se accedió a organización de la salud nacional e internacionales. Sin embargo, la Organización Mundial del Turismo nos brinda una definición de discapacidad bajo el ámbito turístico. Por lo que como conclusión se puede decir de discapacidad es un limitante que puede ser físico, mental, intelectual y sensorial, el cual limita a las personas a convivir con su discapacidad durante toda su vida y deben sobrellevar las barreras que obstaculizan su participación plena y efectiva en la sociedad

Discapacidad visual

De acuerdo a Castejón, Juan Luis (2007) la discapacidad visual consiste en la afectación, en mayor o menor grado, o en la carencia de la visión. En si no constituye una enfermedad, al contrario, es la consecuencia de un variado tipo de enfermedades.

(PuntoDis , 2019) la discapacidad visual es cualquier alteración del sentido de la vista, puede ser total o parcial. Para entender la realidad que entraña esta discapacidad basta tener en cuenta que a través del sentido de la vista obtenemos el 80% de la información del mundo exterior.

(Asociacion Gulpuzcoana de deficientes visuales , 2016) afirma que la discapacidad visual es el término que engloba cualquier tipo de problema visual grave, ocasionado por patologías congénitas, accidentes de cualquier tipo o provocados por virus de diferentes orígenes. Este término globaliza las condiciones de ceguera total y deficiencia visual, en sus distintos grados de pérdida de la visión

La discapacidad visual es una de las discapacidades con mayor número de personas portadoras en el mundo por lo que se puede decir que la discapacidad visual es una afección que afecta a una persona con la pérdida total o parcial de la vista, esta puede ser desde su nacimiento o por varias causas externas.

Turismo inclusión

(Autismo Madrid , 2013) es el turismo que permite la igualdad de oportunidades, de todas las personas, para desarrollar la totalidad de las acciones que componen la actividad turística de una manera segura, cómoda, autónoma y normalizada, y que además trata de buscar también la rentabilidad económica, buscando beneficiar tanto a la persona con discapacidad como a las empresas del sector.

De acuerdo a Cuevas, Pamela (2018) el turismo accesible es “como una forma de coordinar y canalizar iniciativas, proyectos y recursos que permitan la accesibilidad a todas las personas que desee, disfrutar de los atractivos, espacios y servicios que se ofrecen en un destino turístico”

El turismo inclusivo es un modelo de gestión que busca por igual dar la oportunidad de que las personas puedan disfrutar de actividades de recreación y ocio por lo tanto se puede decir que el turismo inclusivo es un modelo que brinda a las personas la oportunidad de encontrar proyectos y recursos para disfrutar del turismo de manera segura, autónoma e incluyente.

Turismo naturaleza

(Ministerio de Turismo, 2007) Es la modalidad turística ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y/o la historia natural del ambiente que les rodea. Dichas actividades se ejercen con las precauciones necesarias para no alterar la integridad de los ecosistemas ni la cultura local y que generan oportunidades económicas que permiten la conservación de dichas áreas y el desarrollo de las comunidades locales, a través de un compromiso compartido entre las comunidades, las personas naturales o jurídicas privadas involucradas, los visitantes y el Estado³⁸. Para esta línea de producto, se

relacionaron las siguientes variantes de producto tales como Parques Nacionales, Reservas y Bosques Privados; Ríos, lagos, lagunas y cascadas; Observación de Flora y Fauna (donde sobresale la Observación de Aves, Mamíferos marinos, Mariposas, Orquídeas.

El Ministerio de Turismo como el ente rector del turismo dentro del país y con su muy bien especificada definición se puede decir en síntesis que el turismo de naturaleza es aquel que se lleva a cabo en medio de espacios abiertos terrestres y marítimos, áreas protegidas, espacios sin asentamientos humanos donde la naturaleza flora y fauna con los dueños de este espacio, donde las personas pueden desarrollar actividades como observación de fauna, actividades familiares, etc.

Turismo de aventura

(Organización Mundial del Turismo, 2019) El turismo de aventura es un tipo de turismo que normalmente tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la interacción y la cercanía con la naturaleza. Esta experiencia puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido y puede requerir un esfuerzo físico y/o mental significativo.

(Ministerio de Turismo, 2019) el turismo de aventura hace referencia a los viajes realizados por los turistas en busca de actividades generalmente (pero no necesariamente) orientadas a la práctica de ejercicio físico. El turismo de aventura puede definirse más precisamente como turismo de gran aventura y turismo de pequeña aventura. Para esta línea de producto, se relacionaron las siguientes variantes de producto tales como Deportes terrestres, Deportes fluviales, Deportes Aéreos, Deportes oceánicos, Otros deportes.

El turismo de aventura es una de las modalidades dentro del turismo de naturaleza por lo que existen varios conceptos que lo encapsulan como un modelo de turismo o una modalidad dentro de un modelo de turismo, en este caso se tomó de la principal organización de turismo a nivel mundial como lo es la OMT y la mayor autoridad de turismo dentro del país como lo es el MINTUR, en conclusión el turismo de aventura es aquel que se realiza al aire libre, en tierra o en agua en espacios que cuentan con las condiciones para que las personas puedan desarrollar actividades físicas y deportes que pueden tener un riesgo.

Programas turísticos

(Organización Mundial del Turismo, 2019) un producto turístico es una combinación de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales y antrópicos, así como los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades en torno a un elemento específico de interés, que representa la esencia del plan de marketing de un destino y genera una experiencia turística integral, con elementos emocionales, para los posibles clientes. Un producto turístico se comercializa a través de los canales de distribución, que también fijan el precio, y tiene un ciclo vital.

(Athpaipa Blogia, 2011) afirma que un programa turístico consiste en el conjunto de objetivos, metas y acciones que están relacionadas con las estrategias y programas estipuladas para cumplir una meta u objetivo propuesto. También es un documento en que se consagran las cosas que se pretenden hacer y la forma en que se piensa llevarlas a cabo.

De acuerdo a Constantino, Alejandra (2017) define a los programas turísticos como el conjunto de servicios adquiridos en un solo acto diversos prestadores en base a un circuito pre-fijado y que se ofrece al mercado a precio global.

Los programas turísticos como su nombre lo dicen son programas que se diseñan con un propósito de encerrar servicios y atractivos turísticos. Con un previo estudio se puede concluir que un producto turístico nace de la unión de atractivos o recursos naturales y culturales; además de los prestadores de servicios turísticos los cuales forman un programa turístico único el cual pueda generar una experiencia a un potencial cliente, el mismo puede ser comercializado, con un valor y ciclo de vida dependiendo de la temporada.

Turismo Urbano

(Organización Mundial del Turismo, 2019) define al turismo urbano o de ciudad como un tipo de actividad turística que tiene lugar en un espacio urbano con sus atributos inherentes caracterizados por una economía no agrícola basada en la administración, las manufacturas, el comercio y los servicios y por constituir nodos de transporte. Los destinos urbanos ofrecen un espectro amplio y heterogéneo de experiencias y productos culturales, arquitectónicos, tecnológicos, sociales y naturales para el tiempo libre y los negocios.

(Ministerio de Turismo, 2007) como ente rector del sector turístico en el país define afirma que el turismo urbano hace referencia a los viajes realizados a las ciudades o los

lugares de gran densidad poblacional. Suelen ser viajes de corta duración (de uno a tres días), por lo que puede afirmarse que está estrechamente vinculado al mercado de las vacaciones cortas.

El turismo urbano es aquel que se desarrolla dentro de las zonas urbanas como bien lo dice su nombre, con un estudio previo se puede concluir que el turismo urbano es aquel que se lleva a cabo en una ciudad o zona urbana donde se une la cultura e identidad, arquitectura, atractivos naturales dependiendo el sitio, en la cual se puede llevar a cabo rutas de corto tiempo

1.8. Síntesis del capítulo

En el presente capítulo de logro indagar más sobre los tipos de turismo que son específicos para las personas con discapacidad y los modelos de turismo que se los puede adaptar y desarrollar productos turísticos para las personas con discapacidad visual.

De igual manera se logró estudiar más sobre la zona de estudio la cual encierra una historia desde la época precolombina, donde sus tierras son fértiles y su gente es trabajadora y emprendedora. En esta zona cuenta con muchos atractivos o recursos turísticos que pueden ser usados para generar programas turísticos adaptados a personas con discapacidad visual. En esta zona se encuentra una de las tres ciudades más importantes dentro del territorio ecuatoriano como lo es la ciudad de Cuenca la cual a hoy en día es un referente de turismo accesible, inclusivo y adaptado en el cual ya cuentan con una ruta accesible especializada para personas con diferentes discapacidades.

Por otra parte, también se analizó al grupo de personas al cual este proyecto está enfocado a las personas con discapacidad visual, un segmento de mercado que progresivamente se está empoderando y saliendo al mundo a descubrirlo su forma de percepción del mundo es extraordinario. Se logró identificar cuales con algunas de las barreras que tiene que enfrentar si desean acceder a un servicio turístico; de igual manera de identifiqué cuales con los modelos a implementar para establecer un diseño universal, cuales con los instrumentos de asistencia que pueden usar para moverse dentro de las zonas urbanas y rurales.

Algo más que añadir sobre el turismo accesible o inclusivo es que bajo estudios de la Organización Mundial del Turismo, observaron que este modelo de gestión puede ser un modelo a implementar que busque una pronta reactivación del sector turístico tras la pandemia.

CAPÍTULO II

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Metodología

2.1.1. Tipos de investigación

Explorativa: La investigación exploratoria es un tipo de investigación utilizada para estudiar un problema que no está claramente definido, por lo que se lleva a cabo para comprenderlo mejor, pero sin proporcionar resultados concluyentes. (QuestionPro, 2018)

Este tipo de investigación se centra en analizar e investigar aspectos concretos que en este caso van a tratar sobre el tema del presente proyecto. Este tipo de investigación explorativa dentro la investigación se usó para el levantamiento de información que permitió generar una correcta información que se ve reflejada en el capítulo I. La investigación exploratoria se usó básicamente en la exploración y recopilación de la información permitiendo realizar una adecuada investigación y generar un análisis de los temas que involucran en el actual proyecto.

Por sus características, este tipo de investigación permitió indagar sitios web, informes, libros, tesis, revistas, entrevistas, reportajes, etc. De esta manera abarcar más información y datos que se están utilizando para el presente proyecto. El tipo de investigación exploratoria permitió el desarrollo de la fundamentación teórica sustentando la misma en el presente proyecto. Así como también, permitió identificar problemas y soluciones dentro de la investigación.

Descriptiva: se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Esta metodología se centra más en el “qué”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación (QuestionPro, 2018).

En el capítulo previo se describieron temáticas que aportan al desarrollo de la investigación como datos demográficos de la zona de estudios en los que se desarrolló la investigación en aspectos generales como sociales, económicos, turísticos e históricos. Modalidades del turismo y su intervención, adaptación y accesibilidad para las personas con discapacidad visual. Entonces, la investigación descriptiva se refiere al diseño de la

investigación, creación de preguntas y análisis de datos que se llevarán a cabo sobre el tema dentro de la fundamentación teórica.

2.1.2. Métodos de investigación

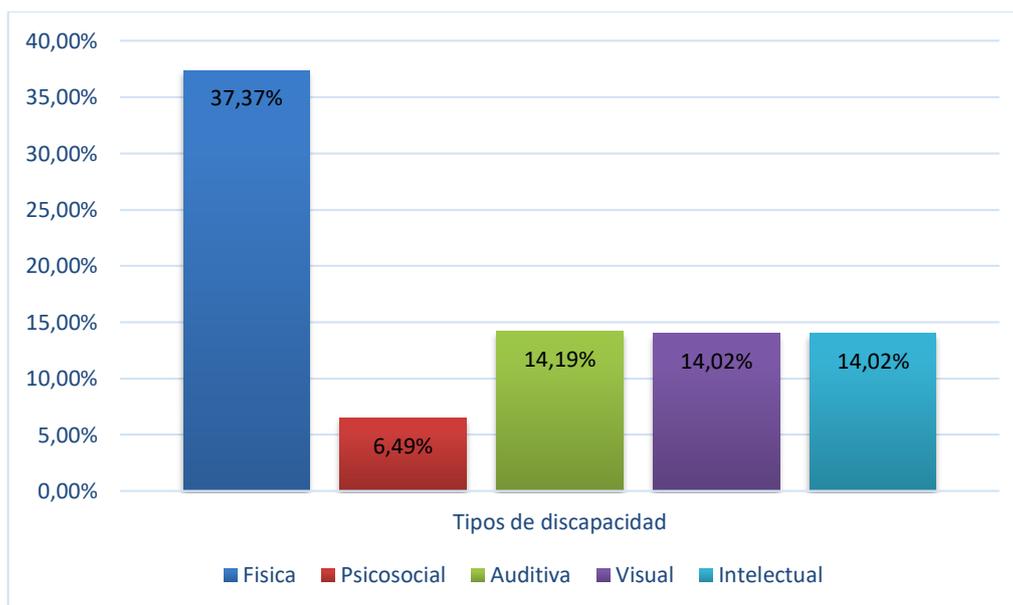
Cuantitativo: La investigación cuantitativa es un método estructurado de recopilación y análisis de información que se obtiene a través de diversas fuentes. Este proceso se lleva a cabo con el uso de herramientas estadísticas y matemáticas con el propósito de cuantificar el problema de investigación (QuestionPro, 2017).

Este tipo de investigación se utilizó en el levantamiento de información con respecto del número de personas con discapacidad que hay en la Zona de Planificación 6, los datos se tomaron de la página del Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades CONADIS. Datos que se muestran a continuación.

Cañar

Figura 6.

Estadísticas de las personas con discapacidad dentro de la provincia de Cañar



En el cuadro estadístico superior se puede analizar los tipos de discapacidad que hay en la provincia de Cañar Según la (CONADIS , 2021) el número total de personas con discapacidad dentro de esta provincia es de 8.937 esta subdivida dentro de los diferentes tipos de discapacidad que hay. Dentro del grupo de discapacidades el mayor número de casos

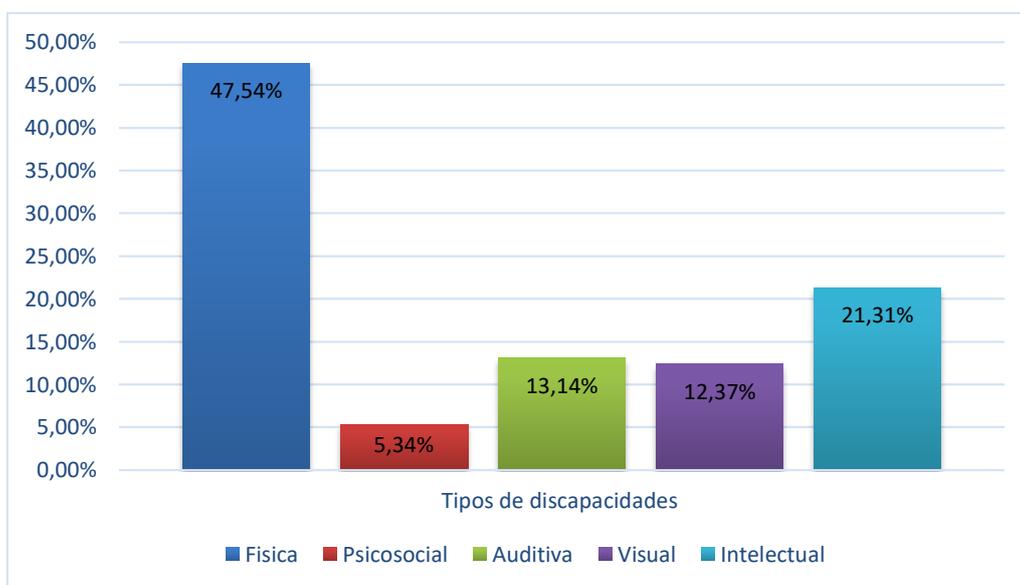
con el 37.37% es de personas con algún tipo de discapacidad físicas, siguiendo las personas con discapacidad auditiva con el 14.19%, la cual con respecto a su antecesor hay un cambio estadístico radical de casi 20% menos.

Pero, la discapacidad más importante para el presente proyecto es la discapacidad visual que dentro de este grupo junto a la discapacidad intelectual representa el 14.02%, en el grupo de las personas con discapacidad visual se puede mencionar que hay un total de 1.253 personas que sufren pérdida de la visual o ceguera parcial. El ultimo tipo de discapacidad es la psicosocial esta con el 6.49%

Azuay

Figura 7.

Estadísticas de las personas con discapacidad dentro de la provincia de Azuay



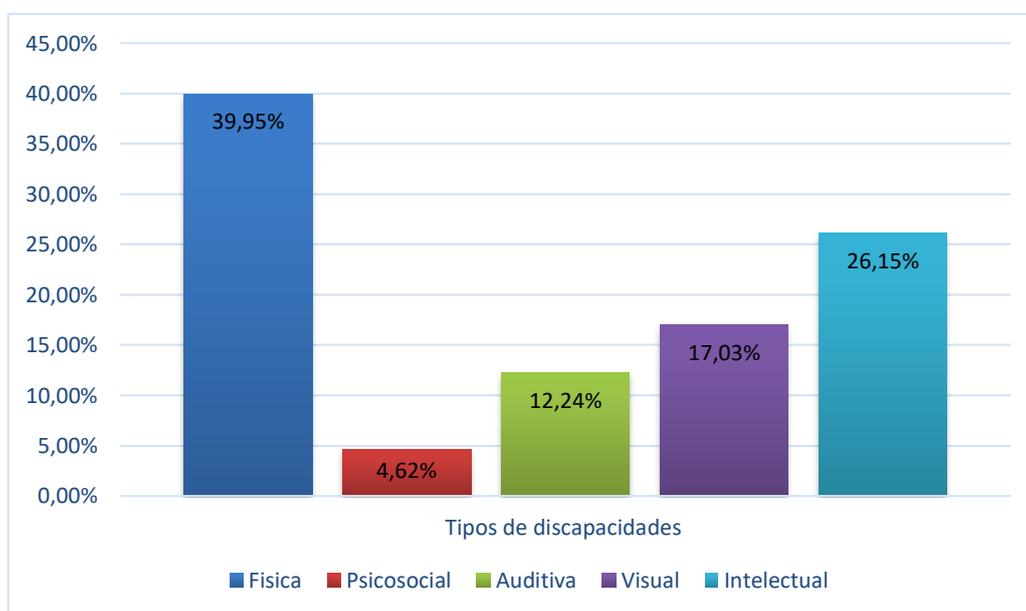
En el siguiente recuadro estadístico se puede observar los tipos de discapacidad que hay en la provincia de Azuay. Según la (CONADIS, 2021) el número total de personas con discapacidad dentro de esta provincia es de 29.520 esta subdivida dentro de los diferentes tipos de discapacidad que hay. Dentro del grupo de discapacidades el mayor número de casos con el 47.54% es de personas con algún tipo de discapacidad físicas sin dudas es una cifra muy alta con respecto al resto de discapacidades, siguiendo las personas con discapacidad intelectual con el 21.31% y al igual que en el caso de Cañar la diferencia entre estos dos tipos de discapacidades es en este caso de casi el 30% menos.

Continuando con el resto de discapacidades le sigue las dos discapacidades sensoriales, la que sigue es la discapacidad auditiva la cual representa el 13.14%, y la discapacidad visual con el 12.37% esta es más importante para el presente proyecto, en el grupo de las personas con discapacidad visual se puede mencionar que hay un total de 3.652 personas que sufren pérdida de la visual o ceguera parciales número rebasa las cifras de las personas con discapacidad visual que hay en la provincia de Cañar. El ultimo tipo de discapacidad es la psicosocial esta con el 5.34% al igual que en la provincia de Cañar este tipo de discapacidad tiene las cifras más bajas dentro del conjunto de los tipos de discapacidad presentes en la provincia.

Morona Santiago

Figura 8.

Estadísticas de las personas con discapacidad dentro de la provincia de Morona Santiago



Para terminar el cuadro de la provincia de Morona Santiago este en el recuadro estadístico se puede observar los tipos de discapacidad que hay en la provincia de Morona Santiago. Según la (CONADIS, 2021) el número total de personas con discapacidad dentro de esta provincia es de 5.824 esta subdivida dentro de los diferentes tipos de discapacidad que hay. Dentro del grupo de discapacidades el mayor número de casos con el 39.95% es de personas con algún tipo de discapacidad físicas, este ha sido un dato común dentro de las tres provincias donde el grupo de personas con discapacidad física tiene el mayor número de casos y personas que sufren algún tipo de discapacidad física. En esta última provincia

los datos se mantienen en el mismo orden que los de la provincia de Azuay, la siguiente discapacidad con mayor número de casos es la discapacidad intelectual con el 26.15%

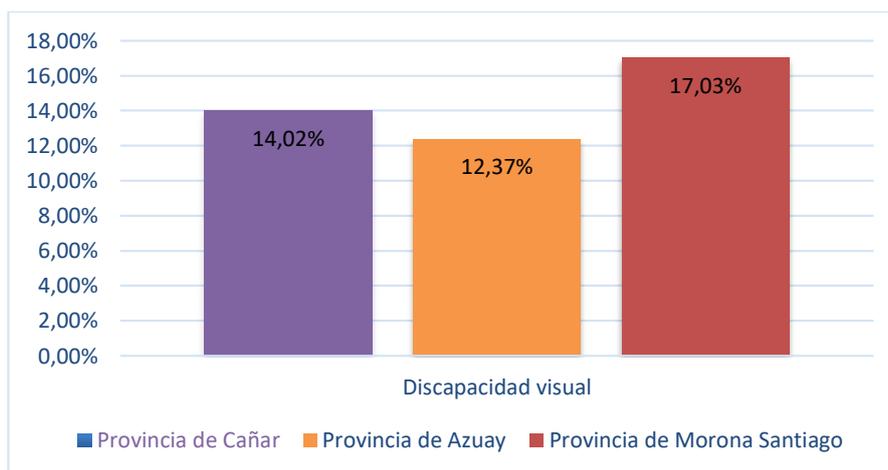
Continuando con el resto de discapacidades, las discapacidades sensoriales siguen en la fila, la primera es la discapacidad visual la cual representa el 17.03% esta es la cifra más alta de los casos de personas con discapacidad visual dentro de las tres provincias de la zona de planificación seis, en el grupo de las personas con discapacidad visual se puede mencionar que hay un total de 992 personas que sufren pérdida de la visual o ceguera parciales, este número bajo al número de personas de las tres provincias pero, ese 17.03% hace referencia al total dentro solamente de la provincia de Morona Santiago

La siguiente también es una discapacidad sensorial, discapacidad auditiva con el 12.24%. El ultimo tipo de discapacidad es la psicosocial esta con el 4.62% al igual que en las provincias de Cañar y Azuay este tipo de discapacidad tiene las cifras más bajas dentro del conjunto de discapacidad presentes en las provincias

Personas con discapacidad visual

Figura 9.

Estadísticas del número de personas con discapacidad visual en la zona de planificación seis



Cualitativo: es un conjunto de técnicas de investigación que se utilizan para obtener una visión general del comportamiento y la percepción de las personas sobre un tema en particular. Genera ideas y suposiciones que pueden ayudar a entender cómo es percibido un problema por la población objetivo y ayuda a definir o identificar opciones relacionadas con ese problema. (QuestionPro , 2017),

Anteriormente se identificó que las provincias que conforman la Zona de Planificación 6 existe una gran variedad de atractivos culturales y naturales, de igual manera se identificó que la ciudad de Cuenca, cuenta con una ruta turística accesible, dentro de la cual se encuentran visitas al: Museo de Arte Moderno, Iglesia de San Sebastián, Calle Bolívar, Plaza de las Flores, Catedral de la Inmaculada Concepción, Calle Santa Ana, Seminario San Luis, Museo Catedral Vieja y el Museo Pumapungo

Analítico: es una forma de estudio que implica habilidades como el pensamiento crítico y la evaluación de hechos e información relativa a la investigación que se está llevando a cabo. (Rodríguez, 2019)

A lo largo de esta investigación el método analítico tuvo el propósito en abarcar toda la información posible sobre el turismo accesible y su participación de personas con discapacidad visual. Encontrar la información detalla sobre el tema no quiere decir que todo lo que engloba esté específicamente ahí, por lo cual fue necesario usar el método analítico para que la información encontrada en las diferentes páginas, libros, tesis, informes, fuese analizar la información, procesar y sintetizar el tema y resumir.

2.1.3. Técnicas e instrumentos de investigación

Encuesta:

De acuerdo (Ramirez, 2015) la encuesta es una técnica cuantitativa consistente en una investigación realizada sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo más amplio que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre una gran cantidad de características objetivas y subjetivas de la población.

Entrevista:

De acuerdo (Diaz Bravo, 2013) la entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; los cuales se define o se obtienen a través de una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial.

2.1.4. Universo y muestra

Universo: Totalidad de individuos o elementos en los cuales puede presentarse determinada característica susceptible a ser estudiada. Con las características del estudio se ha determinado que el grupo poblacional sean los representantes y personas de organizaciones enfocadas a brindar apoyo a las personas con discapacidad y a empresas dedicadas al turismo en la provincia de Azuay y Cañar, sin embargo, se han establecido por razones de restricciones una visitas físicas, realizar un número considerable de encuestas vía online, en las provincias de Azuay y Cañar para que sean estas personas que están in situ y viven el día a día la situación actual sea del turismo o del panorama de las personas que trabajan en conjunto con las personas con discapacidad visual o las mismas personas con discapacidad visual

Esto se consiguió mediante una solicitud enviado a los diferentes gremios que brindar apoyo a las personas con discapacidad (FENCE, 2017) (Sociedad de no videntes del Azuay SONVA, Unidad de educación especial de sordos y ciegos del Azuay UEISA, Asociación casa de luz y esperanza para el ciego CALEPCI, Asociación de discapacitados visuales de Cañar ADIVIC, Asociación de no videntes de la zona sur de Cañar ANVIZSUC) (CONADIS, Federación Nacional de Ciegos del Ecuador) y a colegas del sector turístico con los cuales se mantiene una relación comercial.

Muestra:

Tipo Probabilística Simple: es un procedimiento de muestreo probabilístico que da a cada elemento de la población objetivo y a cada posible muestra de un tamaño determinado, la misma probabilidad de ser seleccionado. (QuestionPro, 2018). Para el presente estudio no se realiza el cálculo de la muestra ya que se aplicará la entrevista a todos los elementos del universo o población objeto de estudio.

2.2. Resultados obtenidos

2.2.1. Encuestas

Al considerar que se realiza una investigación de campo, es importante realizar el estudio al grupo de la población objeto de estudio de acuerdo a lo definido en el apartado correspondiente, para ello se ha aplicado la herramienta tecnológica de TIC'S denominada google forms, que ayudó a aplicar las encuestas en línea, rompiendo las barreras de tiempo y distancia, cabe mencionar que la misma fue enviada a varias de las organizaciones que

brindan apoyo a las personas con discapacidad dentro de la zona de planificación número seis, así mismo, fue por parte de algunas organización comercial que apoyaron al levantamiento de la información y análisis las cuales aportando de manera positiva al estudio donde se obtuvo un total de 16 respuestas de diferentes encuestados como se presentan a continuación:

Pregunta uno: Cargo

Tabla 9.

Base de datos encuestas pregunta uno

N.		Q1
1	JANNELY RENTERÌA	ADMINISTRATIVE
2	YANDRI PEÑAFIEL	ADMINISTRATIVE
3	WENDY ESPINOZA	DIRECTIVE
4	DAYRA VILLACIS	ADMINISTRATIVE
5	KEVIN FERNANDEZ	ADMINISTRATIVE
6	MÒNICA BARBERÁN	ADMINISTRATIVE
7	CARINA OCHOA	DIRECTIVE
8	JOSTIN CHAVEZ	ADMINISTRATIVE
9	MAILKEL CHAVEZ	DIRECTIVE
10	SEBASTIAN SÁNCHEZ	ADMINISTRATIVE
11	STEVEN PLACIOS	DIRECTIVE
12	GERSON ITURRALDE	DIRECTIVE
13	YOMARA VALLE	ADMINISTRATIVE
14	VICTOR BUSTAMANTE	ADMINISTRATIVE
15	JONATHAN INTRIAGO	ADMINISTRATIVE
16	EMPERATRIZ LEON	OPERATIVE

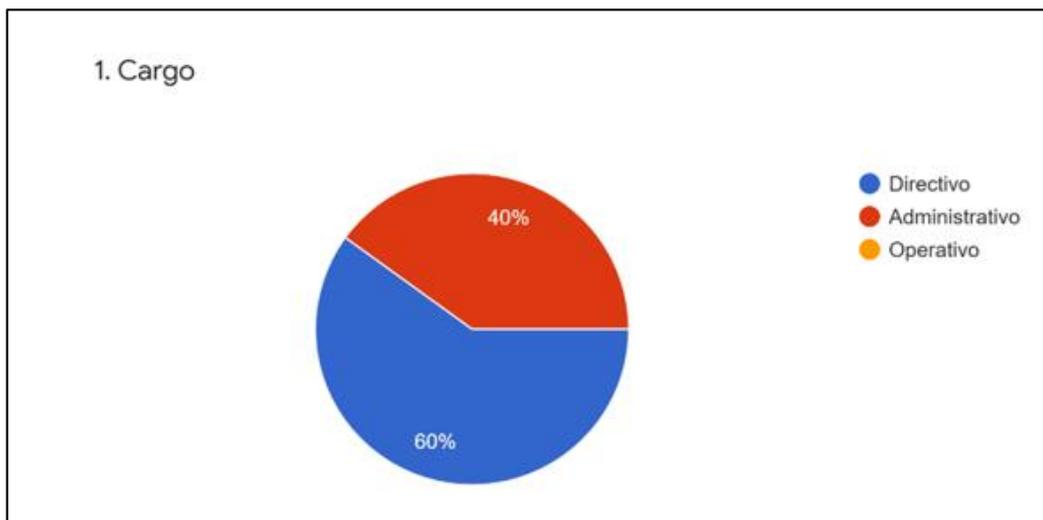
Fuente: Excel base de datos encuestas

Análisis

Del grupo de personas encuestadas, un 60% corresponden a personas que ocupan cargos directivos, mientras que un 40% son de personas que ocupan otros cargos administrativos, lo que establece la aplicación apropiada de la investigación de acuerdo a la población objeto de estudio. Dentro de la organización logramos observar que existen varias personas que trabajan y ocupan un puesto o cargo alto dentro de estas organizaciones o empresas

Figura 10.

Pregunta uno - Cargo

**Pregunta dos: Género****Tabla 10.**

Base de datos encuestas pregunta dos

N.		Q2
1	JANNELY RENTERÌA	FEMALE
2	YANDRI PEÑAFIEL	MALE
3	WENDY ESPINOZA	FEMALE
4	DAYRA VILLACIS	FEMALE
5	KEVIN FERNANDEZ	MALE
6	MÒNICA BARBERÁN	FEMALE
7	CARINA OCHOA	FEMALE
8	JOSTIN CHAVEZ	MALE
9	MAILKEL CHAVEZ	MALE
10	SEBASTIAN SÁNCHEZ	MALE
11	STEVEN PLACIOS	MALE
12	GERSON ITURRALDE	MALE
13	YOMARA VALLE	FEMALE
14	VICTOR BUSTAMANTE	MALE
15	JONATHAN INTRIAGO	MALE
16	EMPERATRIZ LEON	FEMALE

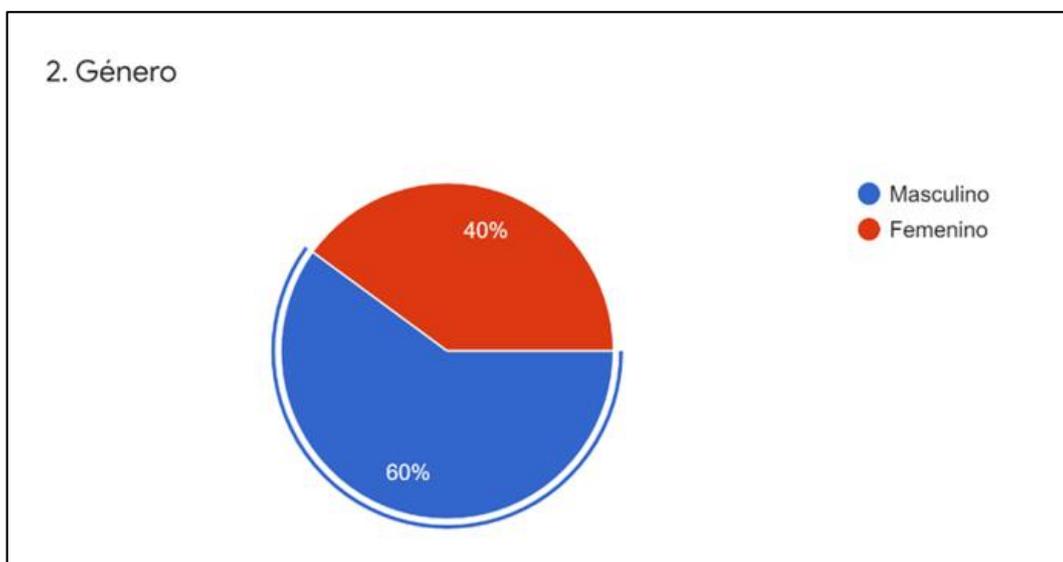
Fuente: Excel base de datos encuestas**Análisis**

Como parte del estudio y respetando los derechos adquiridos de la sociedad, se ha definido que exista en lo posible equidad de género, sin embargo, por el número impar de encuestas

se ha evidenciado que un 60% de encuestados corresponden al género masculino, mientras que un 40% pertenecen al género femenino, denotando la obtención de criterios importantes para el desarrollo de la investigación. Esto se da de forma personal o profesional dentro de las organizaciones para personas con discapacidad visual o empresas de turismo.

Figura 11.

Pregunta dos - Genero



Pregunta tres: ¿Ha escuchado Ud. sobre el turismo inclusivo o accesible?

Tabla 11.

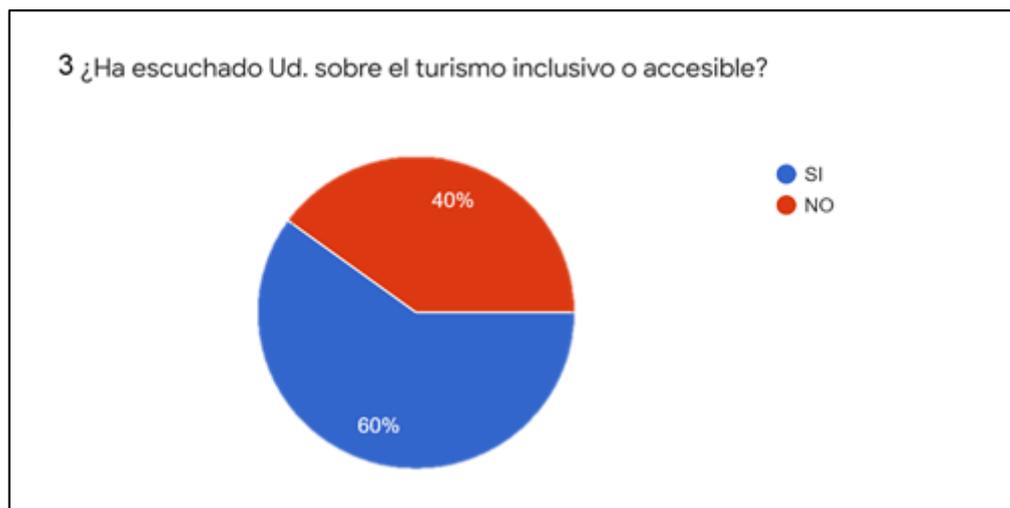
Base de datos encuestas pregunta tres

N.		Q3
1	JANNELY RENTERÌA	YES
2	YANDRI PEÑAFIEL	NO
3	WENDY ESPINOZA	NO
4	DAYRA VILLACIS	YES
5	KEVIN FERNANDEZ	NO
6	MÒNICA BARBERÁN	YES
7	CARINA OCHOA	YES
8	JOSTIN CHAVEZ	NO
9	MAILKEL CHAVEZ	YES
10	SEBASTIAN SÁNCHEZ	YES
11	STEVEN PLACIOS	YES
12	GERSON ITURRALDE	NO
13	YOMARA VALLE	YES
14	VICTOR BUSTAMANTE	YES
15	JONATHAN INTRIAGO	YES
16	EMPERATRIZ LEON	YES

Fuente: Excel base de datos encuestas

Figura 12.

Pregunta tres - ¿Ha escuchado Ud. sobre el turismo inclusivo o accesible?



Análisis

Sobre el cuestionamiento, sobre si las personas tienen conocimiento sobre el turismo inclusivo, un 60% de los encuestados respondieron que, si tienen conocimiento, mientras que un 20% manifestaron no conocer al respecto, sin manifestar las razones de su condición. Dentro de esta pregunta se logró identificar que casi las más de la mitad de la población sabe lo que es el turismo inclusivo y accesible teniendo en cuenta que bajo el estudio con turismo que brinda la oportunidad a las personas con discapacidad de disfrutar de actividades de ocio y recreación, pero al mismo tiempo se diferencian una de otra. Esto es lo que en gran medida no permite que el inclusivo total de las personas con discapacidad no se dé.

Pregunta cuatro: ¿Su actividad comercial es principalmente el turismo y sus agremiaciones?

Tabla 12.

Base de datos encuestas pregunta cuatro

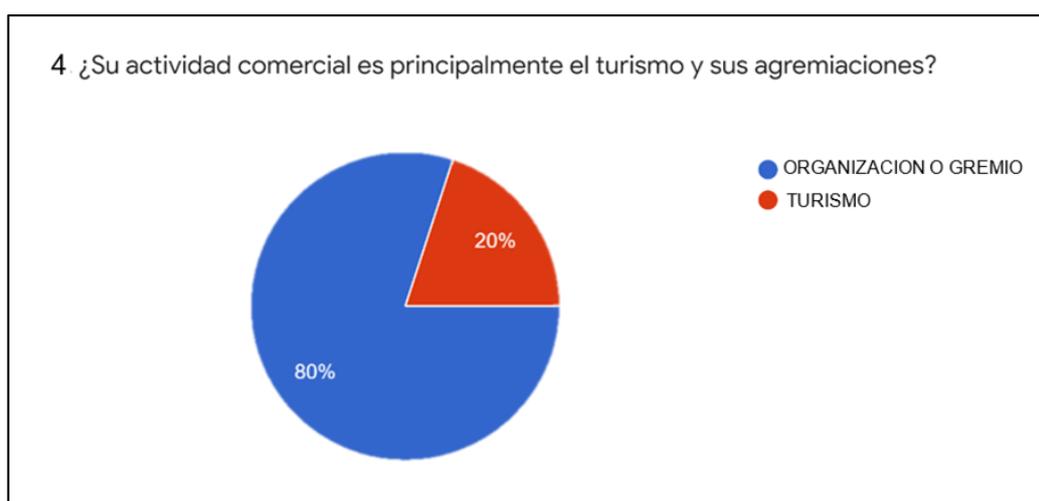
N.		Q4
1	JANNELY RENTERÌA	ORGANIZATION
2	YANDRI PEÑAFIEL	ORGANIZATION
3	WENDY ESPINOZA	ORGANIZATION
4	DAYRA VILLACIS	TOURISM
5	KEVIN FERNANDEZ	TOURISM
6	MÒNICA BARBERÁN	ORGANIZATION
7	CARINA OCHOA	TOURISM
8	JOSTIN CHAVEZ	ORGANIZATION

9	MAILKEL CHAVEZ	ORGANIZATION
10	SEBASTIAN SÁNCHEZ	ORGANIZATION
11	STEVEN PLACIOS	ORGANIZATION
12	GERSON ITURRALDE	ORGANIZATION
13	YOMARA VALLE	TOURISM
14	VICTOR BUSTAMANTE	ORGANIZATION
15	JONATHAN INTRIAGO	ORGANIZATION
16	EMPERATRIZ LEON	TOURISM

Fuente: Excel base de datos encuestas

Figura 13.

Pregunta cuatro - ¿Su actividad comercial es principalmente el turismo y sus agremiaciones?



Análisis

El estudio tiene como parte de sus objetivos establecer la actividad turística para personas con discapacidad visual y su cumplimiento de normas inclusivas, ante lo cual se cuestionó sobre el trabajo que desarrollan los encuestados, dentro de las organizaciones gremiales o empresas que desarrollan su actividad para personas con discapacidad visual manifestando un 80% de los encuestados trabajan dentro de las organizaciones que velan la inclusión de las personas con discapacidad visual y el 20% pertenece al personal dentro del industria turística que trabajan y desarrollan un turismo inclusivo.

Pregunta cinco: ¿Ha trabajado en actividades que ayuden directamente a la inclusión de grupos vulnerables como el caso de los no videntes para el desarrollo del turismo?

Tabla 13.

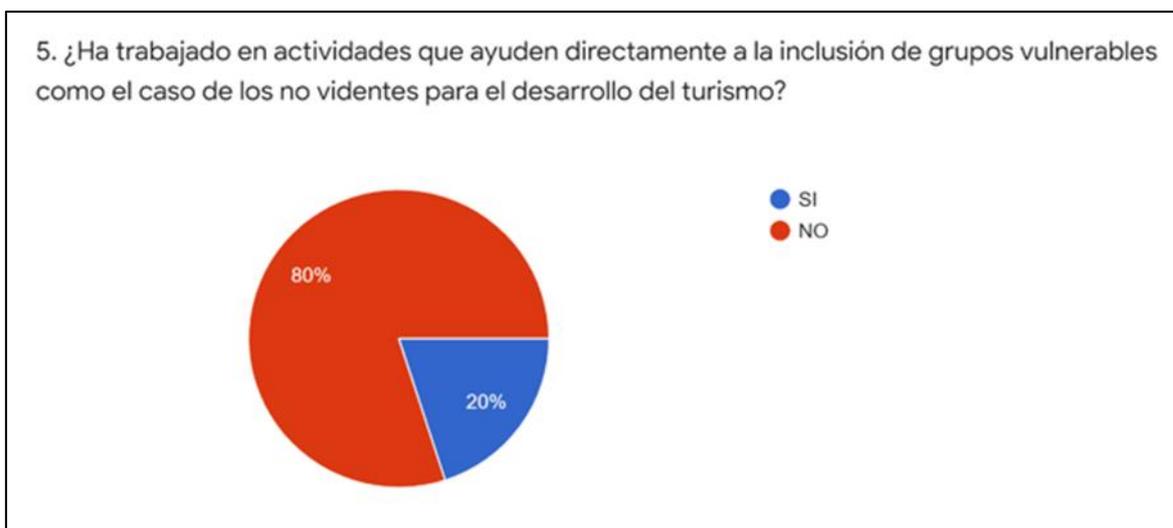
Base de datos encuestas pregunta cinco

N.		Q5
1	JANNELY RENTERÌA	NO
2	YANDRI PEÑAFIEL	NO
3	WENDY ESPINOZA	NO
4	DAYRA VILLACIS	YES
5	KEVIN FERNANDEZ	NO
6	MÒNICA BARBERÁN	YES
7	CARINA OCHOA	YES
8	JOSTIN CHAVEZ	NO
9	MAILKEL CHAVEZ	NO
10	SEBASTIAN SÁNCHEZ	NO
11	STEVEN PLACIOS	NO
12	GERSON ITURRALDE	NO
13	YOMARA VALLE	YES
14	VICTOR BUSTAMANTE	NO
15	JONATHAN INTRIAGO	NO
16	EMPERATRIZ LEON	NO

Fuente: Excel base de datos encuestas

Figura 14.

Pregunta cinco - Trabajo en inclusión



Análisis

Las actividades relacionadas con el turismo inclusivo pueden ser aquellas que se enfocan en dar facilidades al acceso del turismo de personas con limitaciones físicas, sensoriales, psicológicas que no puedan desarrollarse de la misma forma que otras personas, sin embargo, en la investigación, solo un 20% de los encuestados manifiestan que han realizado actividades directamente relacionadas a la inclusión, mientras que un 80% de las personas no lo han hecho en alguna ocasión. Dentro de ese 20% se logra identificar que aún persiste

el problema de inclusión de las personas con discapacidad a la actividad turística. Teniendo en esta encuesta personas que trabajan a favor de este tema y las otras donde su actividad está directamente conectada al turismo.

Pregunta seis. ¿Qué actividades ha desarrollado Ud. sobre el turismo inclusivo o accesible?

Tabla 14.

Base de datos encuestas pregunta seis

N.		Q6
1	JANNELY RENTERÌA	NONE
2	YANDRI PEÑAFIEL	NONE
3	WENDY ESPINOZA	NONE
4	DAYRA VILLACIS	IMPLEMENTACION DE SEÑALETICA DACTILOVISUAL
5	KEVIN FERNANDEZ	NONE
6	MÒNICA BARBERÁN	IMPLEMENTACION DE SEÑALETICA DACTILOVISUAL
7	CARINA OCHOA	IMPLEMENTACION DE SEÑALETICA DACTILOVISUAL
8	JOSTIN CHAVEZ	NONE
9	MAILKEL CHAVEZ	NONE
10	SEBASTIAN SÁNCHEZ	NONE
11	STEVEN PLACIOS	NONE
12	GERSON ITURRALDE	NONE
13	YOMARA VALLE	CAPACITACION AL PERSONAL
14	VICTOR BUSTAMANTE	NONE
15	JONATHAN INTRIAGO	NONE
16	EMPERATRIZ LEON	NONE

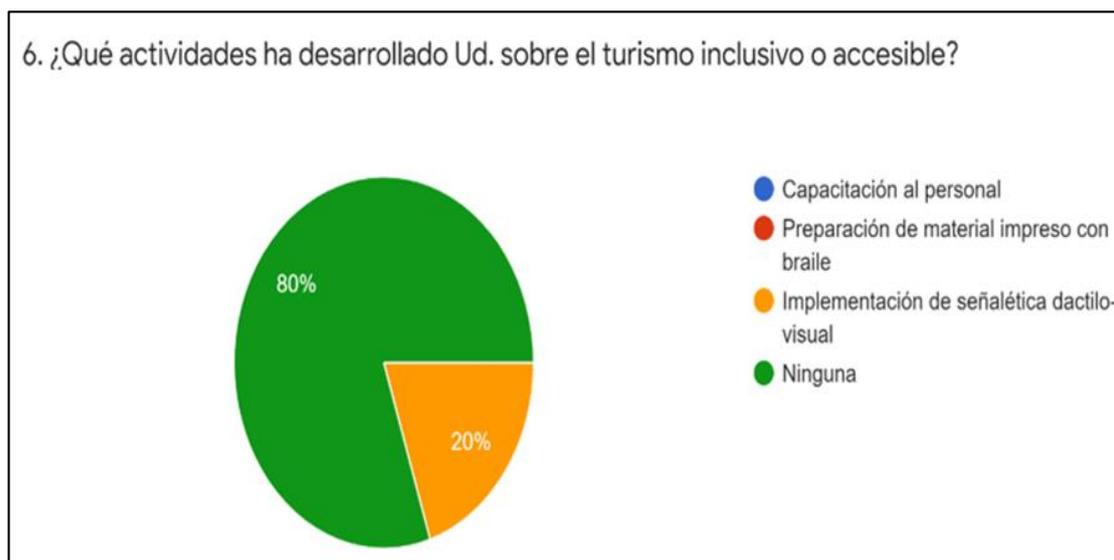
Fuente: Excel base de datos encuestas

Análisis

A pesar que la mayoría de personas manifestaron que no han realizado actividades directamente relacionadas con la inclusión, si han realizado actividades relacionadas como por ejemplo un 20% manifiestan que han realizado actividades de implementación de señalética dactilo – visual y un 80% manifestaron que no han realizado ninguna actividad. Cabe mencionar dentro de esta pregunta atravesó de una conversación telefónica con la señora Mariela Cevallos dirigente de la Sociedad de No Videntes del Azuay, el trabajo que hacen por implementar herramientas para personas con discapacidad visual, no van de la mano con el producto final llegue a este grupo vulnerable, de ahí el casi 80% de las personas respondieron que ninguna.

Figura 15.

Pregunta seis - Actividades en turismo inclusivo



Pregunta siete. ¿Considera que la ciudad donde usted reside cuenta con una correcta infraestructura?

Tabla 15.

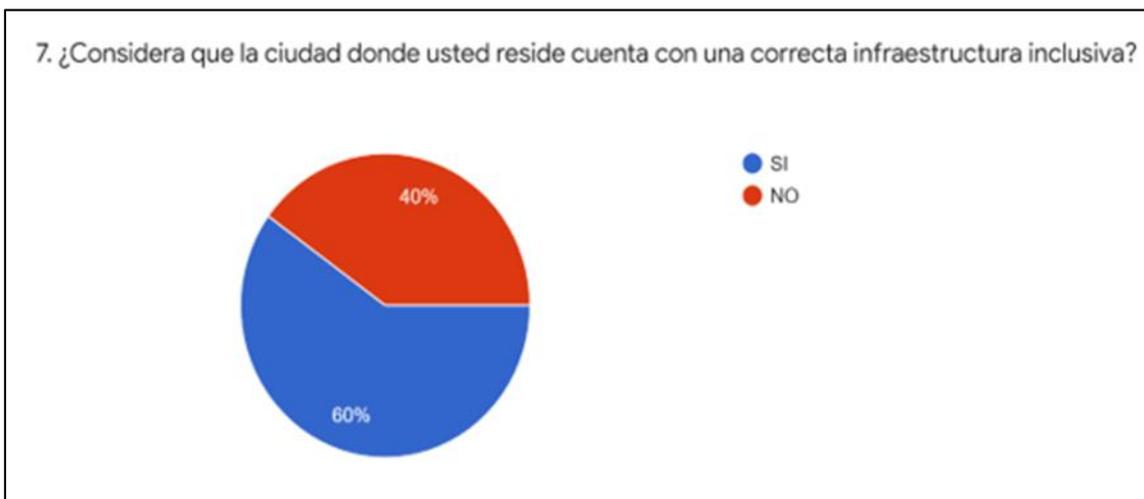
Base de datos encuestas pregunta siete

N.		Q7
1	JANNELY RENTERÌA	NO
2	YANDRI PEÑAFIEL	NO
3	WENDY ESPINOZA	YES
4	DAYRA VILLACIS	YES
5	KEVIN FERNANDEZ	NO
6	MÒNICA BARBERÁN	YES
7	CARINA OCHOA	YES
8	JOSTIN CHAVEZ	NO
9	MAILKEL CHAVEZ	NO
10	SEBASTIAN SÁNCHEZ	NO
11	STEVEN PLACIOS	YES
12	GERSON ITURRALDE	YES
13	YOMARA VALLE	YES
14	VICTOR BUSTAMANTE	NO
15	JONATHAN INTRIAGO	NO
16	EMPERATRIZ LEON	YES

Fuente: Excel base de datos encuestas

Figura 16.

Pregunta siete - Infraestructura inclusiva

**Análisis**

Relacionado con la existencia de una adecuada infraestructura inclusiva en el lugar de residencia de los encuestados, un 60% manifestaron que, si han visto o mencionado, mientras que un 40% manifiestan que no han evidenciado la infraestructura inclusiva. Alrededor de esta pregunta existe cierto desconocimiento de las personas en saber cuáles son todas las formas de constituir una ciudad o país accesible esto se puede observar con mayor amplitud en la Tabla 8.

Pregunta ocho. ¿Cree usted que las autoridades nacionales han trabajado en generar una correcta inclusión de las personas con discapacidad visual al ámbito turístico?

Tabla 16.

Base de datos encuestas pregunta ocho

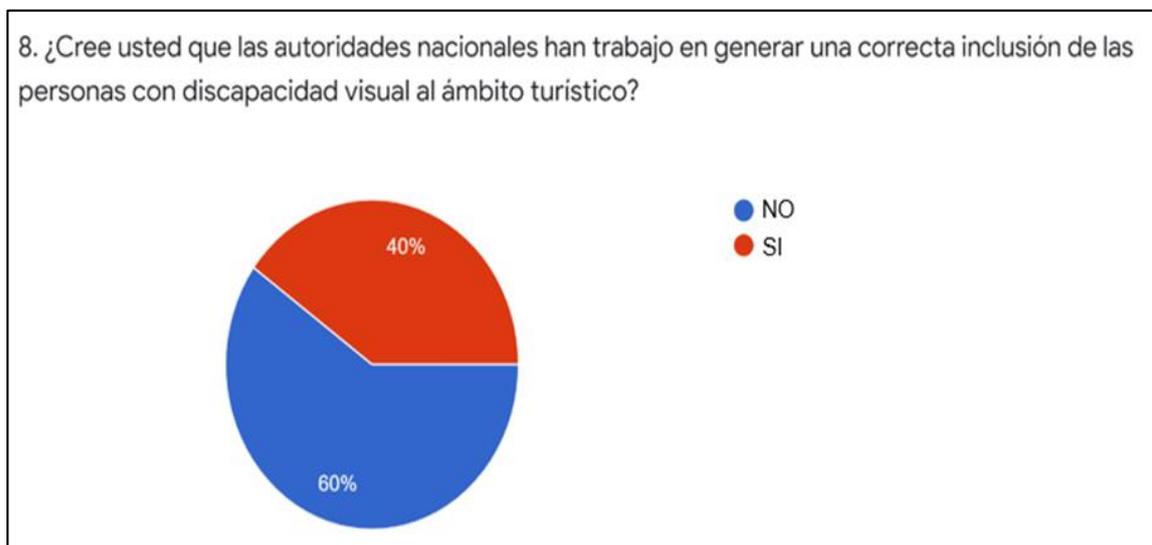
N.		Q8
1	JANNELY RENTERÌA	YES
2	YANDRI PEÑAFIEL	YES
3	WENDY ESPINOZA	NO
4	DAYRA VILLACIS	NO
5	KEVIN FERNANDEZ	YES
6	MÒNICA BARBERÁN	NO
7	CARINA OCHOA	NO
8	JOSTIN CHAVEZ	YES
9	MAILKEL CHAVEZ	YES
10	SEBASTIAN SÁNCHEZ	NO
11	STEVEN PLACIOS	NO
12	GERSON ITURRALDE	NO
13	YOMARA VALLE	NO
14	VICTOR BUSTAMANTE	YES

15	JONATHAN INTRIAGO	YES
16	EMPERATRIZ LEON	NO

Fuente: Excel base de datos encuestas

Figura 17.

Pregunta ocho - Trabajo de inclusión por las autoridades



Análisis

Relacionado con la perspectiva de los encuestados sobre el trabajo del gobierno central, han manifestado que en un 60% que no se está haciendo un trabajo relacionado en incluir totalmente a las personas con discapacidad visual a la actividad turística, mientras que un 40% de personas manifiestan que si lo han hecho adecuadamente, pero no es solo considerar en un grupo total y encerrar a todas las discapacidades en un solo trabajo que se ha realizado para incluir a las personas con escasa movilidad a practicar sin ningún limita actividades de recreación y ocio.

Pregunta nueve. ¿Qué actividades cree usted que se deben implementar para mejorar la inclusión en el turismo?

Tabla 17.

Base de datos encuestas pregunta nueve

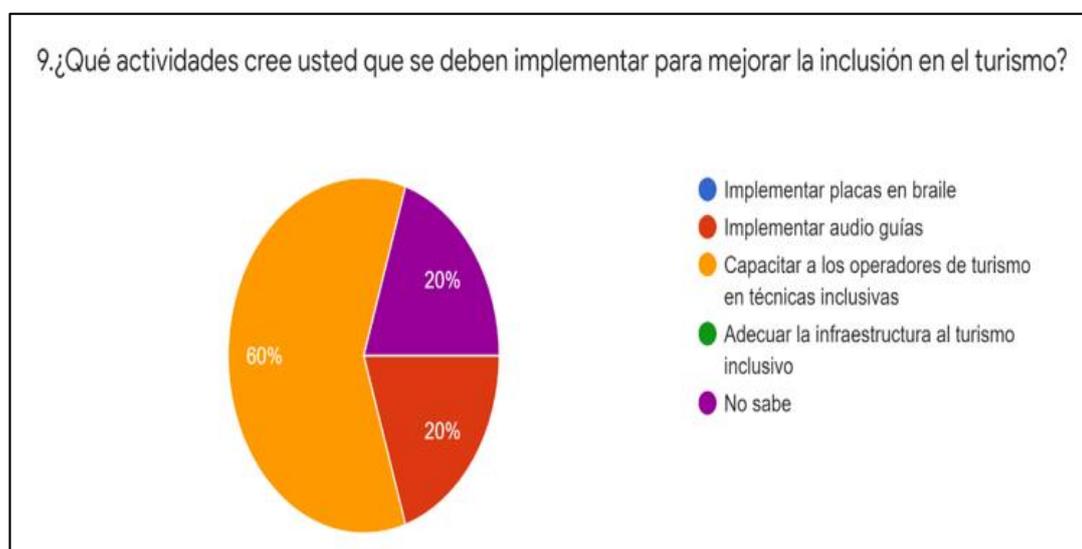
N.		Q9
1	JANNELY RENTERÌA	CAPACITAR A LOS OPERADORES DE TURISMO EN TECNICAS INCLUSIVAS
2	YANDRI PEÑAFIEL	CAPACITAR A LOS OPERADORES DE TURISMO EN TECNICAS INCLUSIVAS

3	WENDY ESPINOZA	CAPACITAR A LOS OPERADORES DE TURISMO EN TECNICAS INCLUSIVAS
4	DAYRA VILLACIS	NO SABE
5	KEVIN FERNANDEZ	CAPACITAR A LOS OPERADORES DE TURISMO EN TECNICAS INCLUSIVAS
6	MÓNICA BARBERÁN	CAPACITAR A LOS OPERADORES DE TURISMO EN TECNICAS INCLUSIVAS
7	CARINA OCHOA	CAPACITAR A LOS OPERADORES DE TURISMO EN TECNICAS INCLUSIVAS
8	JOSTIN CHAVEZ	IMPLEMENTAR PLACAS EN BRAILE
9	MAILKEL CHAVEZ	IMPLEMENTAR AUDIO GUIAS
10	SEBASTIAN SÁNCHEZ	IMPLEMENTAR AUDIO GUIAS
11	STEVEN PLACIOS	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA AL TURISMO INCLUSIVO
12	GERSON ITURRALDE	NO SABE
13	YOMARA VALLE	CAPACITAR A LOS OPERADORES DE TURISMO EN TECNICAS INCLUSIVAS
14	VICTOR BUSTAMANTE	CAPACITAR A LOS OPERADORES DE TURISMO EN TECNICAS INCLUSIVAS
15	JONATHAN INTRIAGO	CAPACITAR A LOS OPERADORES DE TURISMO EN TECNICAS INCLUSIVAS
16	EMPERATRIZ LEON	CAPACITAR A LOS OPERADORES DE TURISMO EN TECNICAS INCLUSIVAS

Fuente: Excel base de datos encuestas

Figura 18.

Pregunta nueve - Mejora del turismo inclusivo



Análisis

Respecto de las actividades que creen los encuestados que se deben implementar para la inclusión en el turismo, han respondido un 60% que se debe capacitar a las operadoras de

turismo en técnicas inclusivas, donde todos los servicios turísticos estén aptos para personas con discapacidad visual donde todos los servicios que participan activamente dentro del sector turísticos puedan ofrecer un servicio de calidad. Mientras que un 20% manifiestan que se deben implementar audio guías, siendo esta una herramienta donde no solo las personas con discapacidad visual se pueden ver beneficiadas y un 20% que no saben lo que se podría implementar, siendo esta la primera causa para no poder llegar a que la zona de planificación sea considerada un destino accesible.

Pregunta diez. ¿Considera usted que se requiere de elementos técnicos para el desarrollo del turismo inclusivo?

Tabla 18.

Base de datos encuestas pregunta diez

N.		Q10
1	JANNELY RENTERÌA	NO
2	YANDRI PEÑAFIEL	NO
3	WENDY ESPINOZA	NO
4	DAYRA VILLACIS	NO
5	KEVIN FERNANDEZ	NO
6	MÒNICA BARBERÁN	NO
7	CARINA OCHOA	NO
8	JOSTIN CHAVEZ	NO
9	MAILKEL CHAVEZ	NO
10	SEBASTIAN SÁNCHEZ	NO
11	STEVEN PLACIOS	NO
12	GERSON ITURRALDE	NO
13	YOMARA VALLE	NO
14	VICTOR BUSTAMANTE	NO
15	JONATHAN INTRIAGO	NO
16	EMPERATRIZ LEON	NO

Fuente: Excel base de datos encuestas

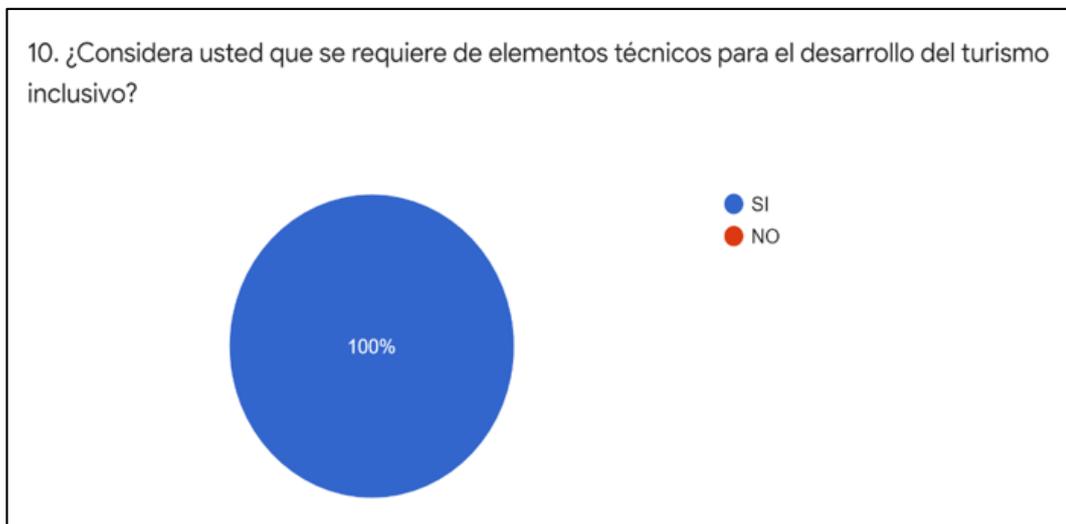
Análisis

El 100% de los encuestados consideran que se necesitan requerimientos netamente técnicos para el desarrollo del turismo inclusivo, lo que evidencia la necesidad de metodologías que apoyen al sector turístico a desarrollar el turismo en este grupo de la sociedad. El desconocimiento y la escasa autoeducación de todos los sectores turísticos se evidencia en esta pregunta ya que organismos internacionales brindan el soporte necesario con manuales,

protocolos, normas de cómo hacer de un destino turístico accesible para todas las personas con alguna discapacidad

Figura 19.

Pregunta diez - Elementos técnicos



2.2.2. Entrevistas

Entrevista

Objetivo: Identificar cuáles han sido los trabajos o proyectos desarrollados a favor de generar una experiencia turística a las personas con discapacidad visual.

Entrevistado: María Hernández

Cargo: Secretaria 2 Zonal 6 de la CONADIS

Entrevistador: Kerlly Peña

Lugar y fecha: D.M. Quito 12 de enero del 2022

1. Ustedes como ente regulador de las personas con discapacidad en el país cual ha sido su participación en conjunto con el Gobierno central o Gobiernos autónomos por promover la actividad turística accesible e inclusiva.

Dentro de la zona de planificación seis que engloba las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago, cabe resaltar el trabajo que la provincia de Azuay y su cabecera cantonal Cuenca ha hecho para la implementación de recursos que son útiles para las personas con discapacidad pueda producir una inclusión turista de las personas para que puedan visitar museos, y otros sectores turísticos de esta provincia Sin duda es un ejemplo de inclusión

social y turística. Sin embargo no es un tema que se hable con mucha facilidad dentro de las reuniones que hace un representante de la CONADIS con los gobiernos autónomos

- 2. Considera que el país ha avanzado en materia de inclusión con respecto a la implementación de elementos de acceso como rampas en las veredas, material braille, mobiliario urbanístico, señalética, pasos peatonales accesible, uso de bandas podotáctiles, servicios higiénicos accesible, etc.**

En los diseños urbanísticos de cada ciudad se hace énfasis en este tipo de elementos que se debe incluir, adicional alrededor de cada remodelación de los espacios urbanos se trata de lo posible que la construcción incluya veredas, semáforos sonoros, bloques sensoriales, cada mencionar que no en todas las ciudades o pueblos de las provincias de la zona seis se ve estos elementos teniendo altos números de personas con alguna discapacidad dentro de la zona de planificación seis.

- 3. Dentro de la zona de planificación seis la única ciudad que maneja el turismo accesible es Cuenca pero que se ha hecho para que el resto de la provincia de Azuay incluyendo a Cañar y Morona Santiago sean destinos accesibles. ¿Porque no se ha manejado en conjunto el turismo accesible para toda la zona seis?**

Ese es un tema que compete a cada uno de los gobiernos autónomos, nosotros como ente del gobierno que vela por los derechos y bienestar de las personas con discapacidad participamos cuando estos nos solicitan asesoría para poder generar un nuevo plan donde como personaje central estén todas las personas que tiene una discapacidad. Dentro de esto es importante señalar que dentro de la CONADIS no hay un departamento que trate temas turísticos, temas de turismo accesible e inclusivo para las personas con discapacidad, pero aun así se desarrolló el plan de acondicionamiento para que los museos de la ciudad de Cuenca puedan implementar barras braille, audio guías, capacitación así ser un ejemplo para el resto del país e incluso para las ciudades de Quito y Guayaquil

- 4. Cree usted que las medidas que la ciudad de Cuenca ha implementado en favor del turismo accesible en muchos de sus atractivos lo va a convertir en un referente para otras ciudades y convertirse un destino accesible a nivel nacional e internacional.**

Como lo he mencionado durante la entrevista y podemos hacer un comparativo por más que destinos como Manabí y Baños generen un turismo accesible, no se compara a la gran campaña de turismo accesible que ha hecho la ciudad de Cuenca, este maravilloso lugar

Cuenca con alrededor de diez museos accesibles, falta promocionar esta implementación para que todas las personas con discapacidad puedan viajar y disfrutar de Cuenca

5. Usted sabía que la Organización Mundial del Turismo considera al turismo accesible como el modelo turístico que puede ayudar a la reactivación económica en este sector, pero por este lado usted cree que el país está preparado en todos los ámbitos para generar programas turísticos accesible diseñados para recibir a personas con discapacidad del país y de otros países

Esa información con más detalle la debe manejar el Ministerio de Turismo ya al ser el ente rector de la actividad turística dentro del país, este es que debe desarrollar este tipo de turismo para generar una reactivación, nosotros como CONADIS podemos generar una campaña o un proyecto donde este sea un trabajo para personas con discapacidad de todo el mundo y abrir las fronteras de Ecuador así generan ingresos económicos turísticos al país.

2.3. Análisis e Interpretación de datos

El estudio por su naturaleza de barreras de distancia y tiempo de los participantes se aplicó de manera digital a través de la herramienta Google Forms, con lo que se pudo obtener criterios importantes de personas que ocupan cargos directivos o administrativos en empresas u organización además así mismo empresas dedicadas a actividades turísticas en la zona de Azuay y Cañar, en tal virtud la entrevista y encuestas definieron ciertos aspectos puntuales que benefician el desarrollo de la investigación.

Del estudio aplicado se pudo evidenciar que cada encuestado conoce muy bien la realidad del turismo en su lugar de residencia, en este caso se logró encuestar a personas de la provincia del Azuay y de la provincia del Cañar, que supieron manifestar en algunos casos sobre el desconocimiento del turismo inclusivo, así mismo algunas respuestas pudieron inferir un deseo de trabajar en este tipo de turismo como responsabilidad social y también como oportunidad de crecimiento empresarial.

Por otra parte, se evidenció que algunos de los encuestados pertenecen o trabajan por dentro del sector turístico, pero en contraposición una mayoría de ellos manifestaron que no se ha desarrollado, implementado proyectos turísticos inclusivos, además han considerado que en su lugar de residencia en su gran mayoría parte de las autoridades nacionales no han

trabajado en generar una adecuada accesibilidad para las personas con discapacidad visual, y consideran medianamente que la infraestructura es la adecuada para este tipo de turismo.

A pesar de manifestar estas falencias, la mayoría de los encuestados manifestaron que se debería trabajar en capacitaciones a las operadoras de turismo en temas de inclusión, así también en la aplicación de audio guías y otros manifestaron que no sabrían con qué actividad desarrollar este tipo de turismo, sin embargo, todos los encuestados manifiestan que este tipo de turismo requiere elementos técnicos para su desarrollo.

Dentro de la entrevista que se logró realizar a una persona de la CONADIS, esta no logro disipar las dudas que se mantienen abiertas en cuestión al desarrollo del turismo accesible e inclusivo, se sabe bien que dentro del gobierno central se maneja muy bien la jerarquización de entes rectores hasta las últimas organizaciones que trabajan para este.

Pero alrededor de la entrevista se abrieron muchas preguntas de porque no se ha desarrollado bien el turismo accesible, la falta de capacitación, el desconocimiento el estancamiento de los puestos de las personas no deja que estas puedan ver más allá salir de la zona de confort y ver que nuestro país en materia de bienestar social a discapacitados nos tacha como un país tercer mundistas.

Sin duda dentro de esta también se generó una admiración para el gobierno autónomo descentralizado de Cuenca por generar sus proyectos y ponerlos en desarrollo para ser considerados un destino accesible dentro de todo el territorio ecuatoriano, esto también implica un presupuesto, contar con personal capacitado y de esta forma ser un ejemplo para todos los gobiernos provinciales, cantonales, parroquiales puedan implementar al turismo accesible e inclusivo así mismo generar un forma de ingreso única.

2.4. Síntesis del capítulo

Dentro de este capítulo, se lo realizo de una forma las técnicas y metodológica para esto se usó ciertos elementos e instrumentos de investigación de estos cabe mencionar tipos de investigación explorativa, descriptiva y analítica donde se profundizo temas que están aportando positivamente al avance correcto del presente proyecto y a la recolección de datos necesarios, así mismo, permitió ampliar más el tema de investigación sobre el turismo

inclusivo y accesible para las personas con discapacidad visual. Ampliar el tema y saber cómo se está constituyendo el turismo accesible en el país y más que todo dentro de la zona de planificación seis, lugar donde se realizó las encuestas y así mismo a personas que apoyan como asociación a las personas con discapacidad.

Así mismo dentro de los dos instrumentos de investigación como son las encuestas y entrevista implementados se logró filtrar cual es la situación y percepción personal de las personas que viven y conllevan este tema del turismo accesible e inclusivo dentro de organismos gubernamentales, organismo o asociaciones y empresas de turismo. Sus opiniones de como ellos visualizan la situación actual genero un análisis lo que permite contemplar la situación en varios ámbitos y de esta manera contribuyen al tema en desarrollo. Se debe tener en cuenta varios aspectos sobre el tema permite comprender a profundidad que el diseño o implementación de elementos accesible va a poder generar en el país sea considerado un destino accesible.

Además de permitir que Cuenca sea considerado un referente del turismo accesible en el país, pero que se puede hacer ante tanto desconocimiento de los organismos públicos y privados de los aportes que en este caso la Organización Mundial del turismo aporta anualmente al desarrollo de propuestas para que un destino sea considerado accesible. Todos estos parámetros se lograron comprender bajo la aplicación de técnicas de investigación.

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA

3.1. Título de la propuesta – Descripción

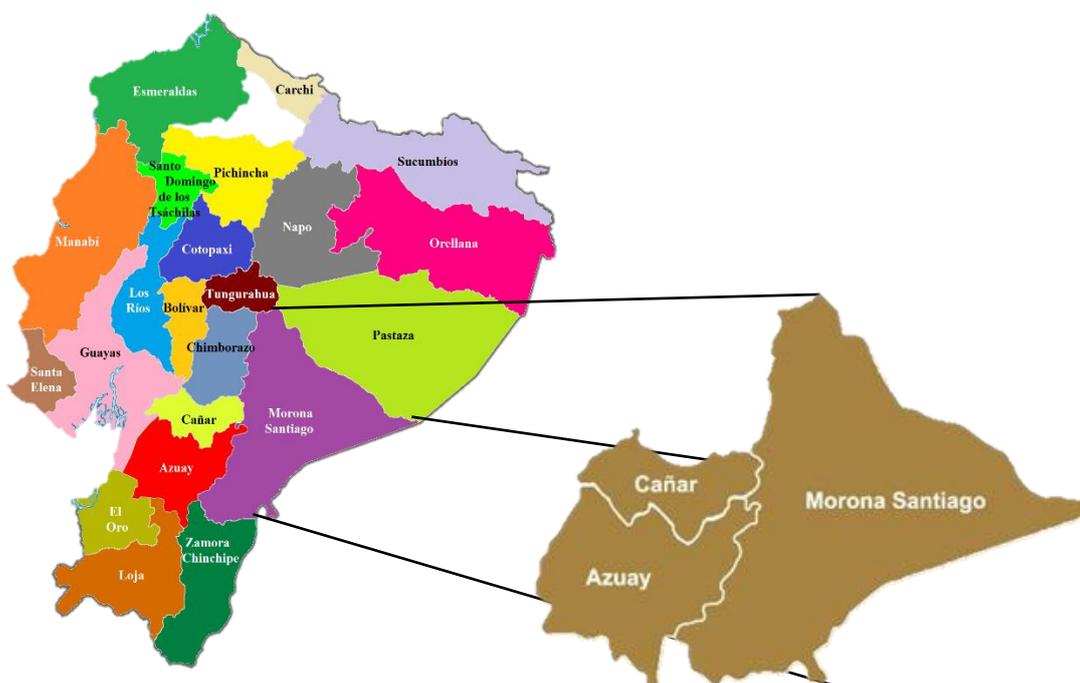
Diseño de programas de turismo accesible enfocado a personas con discapacidad visual dentro de la zona de planificación seis.

Dentro de la zona de planificación seis ya existen los primeros avances en tema de turismo accesible, uno de los pioneros y ejemplos es la ciudad de Cuenca que en materia de accesibilidad para personas con discapacidad visual esta un paso adelante que el resto de ciudades de país, en muchos de los museos e iglesia del casco colonial de la ciudad de Cuenca ya cuentan con audio guías o placas en braille. El diseño de programas accesible dentro de esta zona va a permitir que esta zona sea considerada como un destino accesible y brindar una inclusión a las personas con discapacidad visual y logren conocer lo maravilloso que es el país y en si lo que se esconde dentro de la zona seis.

3.2. Macro y micro localización

Figura 20.

Mapa geográfico de la zona de planificación seis



El presente proyecto de investigación está enfocado a desarrollarse en la zona de planificación seis, la cual está compuesta por las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago. Estas provincias ubicadas entre la región Sierra y Amazónica en la zona austral del país, esta zona está delimitada por siete provincias.

Las tres provincias marcan una superficie total de 35.398.07 km^2 los que corresponde al 14% de la superficie nacional, los cuales se encuentran subdivididas donde Cañar tiene una superficie de 3.146.02 km^2 , Azuay tiene una superficie de 8.309.58 km^2 y la provincia de Morona Santiago cuenta con una superficie de 24.059.40 km^2 . Sus paisajes están conformados por áreas montañosas en la cordillera oriental y occidental de los Andes, de valles y paramos interandinos y de hermosos paisajes amazónicos con suelos extremadamente frágiles. Es una de las zonas que cuenta con una rica biodiversidad en esta se puede encontrar algunas áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

3.3. Análisis de los atractivos turísticos

La zona de planificación seis como se ha observado a lo largo de este proyecto es una zona con un alto potencial turísticos tanto para turísticas nacionales como extranjeros, su zona está llena de recursos y atractivos turísticos culturales y naturales. Anteriormente se identificó que las provincias que conforman la Zona de Planificación 6 existe una gran variedad de atractivos culturales y naturales, de igual manera se identificó que la ciudad de Cuenca, cuenta con una ruta turística accesible, dentro de la cual se encuentran visitas al: Museo de Arte Moderno, Iglesia de San Sebastián, Calle Bolívar, Plaza de las Flores, Catedral de la Inmaculada Concepción, Calle Santa Ana, Seminario San Luis, Museo Catedral Vieja y el Museo Pumapungo

Para el diseño correcto de programas turísticos accesible es importante hacer un análisis de los atractivos turísticos más importantes dentro de la zona de planificación seis, en donde se pueda llevar a cabo una actividad turística accesible e inclusiva, dentro de este análisis se va a llevar cabo la selección de atractivos donde bajo ciertos parámetros y calificaciones se pueda observar que es apto para este tipo de actividad turística. A continuación, este análisis se llevará a cabo bajo cada provincia.

Tabla 19.

Análisis de atractivos para la propuesta – Provincia de Cañar

Atractivos	Características principales	Infraestructura actual	Elementos a implementar para ser considera un destino accesible	Tipo de turistas con discapacidad que puede acceder al lugar
Provincia de Cañar				
Complejo Arqueológico de Ingapirca	Lugar ancestral donde habitaron los Kañaris e Incas. Espacio el cual era utilizado como religioso, político, científico, militar, administrativo y observatorio astronómico por estas dos civilizaciones. Actualmente es el monumento arqueológico prehispánico más importante del Ecuador.	El complejo arqueológico cuenta con caminos de tierra plana establecidos para seguir una ruta dentro del mismo. El museo del lugar si se puede concebir como un modelo accesible ya que cuenta con un ingreso al ras del suelo y en las gradas cuenta con balizas inteligentes de guiado	Rampas de acceso Bandas podotáctiles Placas en braille o altorrelieve Uso de audio guías Colocar señalética adecuada Capacitación a los guías del lugar	Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: intelectual, sensorial. Pero las personas con discapacidad física hasta cierto punto dependiendo de esta.
Complejo Arqueológico de Coyector	Lugar ancestral donde habitaron los Kañaris e Incas. Este maravilloso complejo también es conocido como los Baños del Inca. Según investigaciones se menciona que el complejo de Ingapirca y el complejo de Coyector formaron parte de una misma estructura arquitectónica. Fue declarado Bien Patrimonial en 1990.	El complejo de Coyector cuenta con caminos de acceso de tierra plana para facilitar el acceso. Aparte de esto no cuenta con otras facilidades	Rampas de acceso Bandas podotáctiles Placas en braille o altorrelieve Uso de audio guías Colocar señalética adecuada Capacitación a los guías del lugar	Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.

<p>Santuario de la Santísima Virgen del Rosario</p>	<p>Hermoso templo religioso de estilo gótico ubicado en Biblian. Su construcción inicio en 1893. La capilla se construyó sobre una peña en 1894, fue reconstruido en piedra. Fue declarado “Patrimonio Cultural del Ecuador” en el año 2007.</p>	<p>Las facilidades con las que cuenta la iglesia es que para su acceso cuenta con caminos adoquinados, además de contar con algunas actividades recreativas a los alrededores del templo.</p>	<p>Rampas de acceso Bandas podotáctiles Placas en braille o altorrelieve Uso de audio guías Colocar señalética adecuada Capacitación a los guías del lugar</p>	<p>Este atractivo puede ser visitado por personas con discapacidad: intelectual, sensorial.</p>
<p>Iglesia San Francisco de Pausi de Azogues</p>	<p>Esta iglesia es conocida como Iglesia San Francisco de Pausi de Azogues o Santuario de la Virgen de la Nube. Iglesia levantada en piedra en la colina de “El Calvario” en el año de 1912 y tuvo una duración de 52 años en ser finalizada. Destaca su juego simétrico de gradas que sirven de acceso al templo, en total 407 escalones.</p>	<p>Este templo por su ubicación en la capital de la provincias su infraestructura es accesible el acceso a este cuenta con caminos adoquinados de igual manera sus escalinatas, estas cuentan con los pasamanos guías.</p>	<p>Rampas de acceso Bandas podotáctiles Placas en braille o altorrelieve dentro y fuera del templo Uso de audio guías Colocar señalética adecuada</p>	<p>Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: intelectual, sensorial. Pero las personas con discapacidad física hasta cierto punto por la complicada infraestructura de la iglesia</p>
<p>Laguna de culebrillas</p>	<p>La laguna de Culebrilla es considerada una laguna sagrada. Este hermoso cuerpo de agua tiene una longitud de 1350 metros por 445 metros de ancho, la profundidad en la parte central es de 19.20 metros, la laguna de Culebrillas está a una altitud de 3.885 msnm. En 1979 a metros de la orilla de la laguna se descubrió vestigios arqueológicos que</p>	<p>Mediante la observación de material audiovisual sobre la laguna de culebrillas el acceso a este hermoso paraje es por un camino de tercer orden que se puede acceder con un vehículo. Existen pequeño descenso, en los alrededores de la laguna se puede encontrar infraestructura como</p>	<p>Para atractivos naturales lo ideal es colocar pasarelas de madera y de igual manera incluir balizar inteligentes de guiado. Colocar placas en braille o altorrelieve</p>	<p>Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.</p>

	demuestran la presencia de la cultura Cañari en este mágico lugar.	puentes y caminos marcados para descender a sus orillas		
--	--	---	--	--

Elaborado por el autor

Tabla 20.

Análisis de atractivos para la propuesta - Provincia de Azuay

Provincia de Azuay				
Atractivos	Características principales	Infraestructura actual	Elementos a implementar para ser considera un destino accesible	Tipo de turistas con discapacidad que puede acceder al lugar
Museo de Arte Moderno	<p>La arquitectura regional antigua del tipo institucional, este nace como museo en 1981.</p> <p>El Museo cuenta con colecciones conformadas por una gran variedad de obras de arte, entre las que destacan dibujo, pintura, grabado, serigrafía, tinta, litografía, xilopintura, aguafuerte, intaglio, escultura, arte-objeto, instalaciones, fotografía, etc.</p> <p>Al momento sus fondos artísticos ascienden a 310 pinturas de gran calidad estética, 25 esculturas, 23 obras pictóricas que corresponden a los premios de las diferentes</p>	<p>El Museo de Arte Moderno, cumple con normas básicas de turismo accesible como contar con personal capacitado en brindar atención a las personas con discapacidad visual, cuentan con equipos especiales para generar una excelente experiencia turística a las personas con discapacidad (control de autoguianza). Adicional cuenta con buenas instalaciones para brindar un acceso a las personas con discapacidad.</p>	<p>Hay que progresivamente ir aumentando más recursos que brindar al cien por ciento un servicio de calidad a las personas con discapacidad, es digno de mencionar el trabajo que hace la oficina de turismo del municipio de cuenca es pos de ser reconocidos como un destino inclusivo y dar un ejemplo de que todo es posible y que todos pueden disfrutar del turismo sin ninguna barrera</p>	<p>Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.</p>

	ediciones de la Bienal de Pintura y 60 obras infantiles			
Iglesia de San Sebastián	<p>La Iglesia de San Sebastián es una de las más antiguas de Cuenca esta cuenta con una sola torre.</p> <p>La iglesia es su arquitectura tiene influencia barroco</p>	<p>La iglesia de San Sebastián es otro ejemplo claro de que brindar servicios de calidad a las personas con cualquier discapacidad no es imposible en esta iglesia de igual manera al entrar les entregan a las personas con esta discapacidad un equipo que parece un control remoto, pero este es un audio guía que le va a ayudar a movilizarse con ayuda de un guía por las instalaciones y saber sobre las obras pictóricas, esculturas y arquitectura religiosa que este templo guarda, esto les otorga una independencia turística a las personas con discapacitada visual.</p>	<p>Hay que progresivamente ir aumentando más recursos que brindar al cien por ciento un servicio de calidad a las personas con discapacidad, es digno de mencionar el trabajo que hace la oficina de turismo del municipio de cuenca es pos de ser reconocidos como un destino inclusivo y dar un ejemplo de que todo es posible y que todos pueden disfrutar del turismo sin ninguna barrera</p>	<p>Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.</p>
Calle Bolívar y Calle Santa Ana	<p>La calle Bolívar toma un sentido turismo a partir de su intersección con la calle Baltazara de Calderón justo donde se encuentra la Iglesia de San Sebastián y su plaza desde ahí hasta llegas a la plaza Abdón Calderón es un sitio donde se encuentran</p>	<p>Las dos calles cuentan con una viabilidad accesible en la cual brindar una entrada libre sin barreras a personas con discapacidad. Son lugares muy turísticos que llaman mucho la atención de turistas nacionales y extranjeros.</p>	<p>La oficina de turismo del municipio de cuenca es pos de ser reconocidos como un destino inclusivo y dar un ejemplo de que todo es posible y que todos pueden disfrutar del turismo sin ninguna barrera. Sin embargo fuera en los espacios</p>	<p>Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.</p>

	<p>restaurantes, lugares de diversión, de artesanías y de gastronomía.</p> <p>La calle Santa Ana es una de las calles más antiguas de Cuenca. Esta calle ya existía desde la fundación castellana de la urbe. Esta pequeña calle se ubica en el corazón de la ciudad y de su Centro Histórico, entre dos edificaciones de gran importancia: La Catedral de la Inmaculada Concepción y el antiguo Seminario de San Luis. Actualmente esta pequeña arteria es un lugar turístico que cuenta con cafeterías, tiendas de artesanías, lugares de presentación en vivo y exposiciones donde los turistas pueden disfrutar de este pequeño lugar</p>		<p>públicos aún falta generar e implementar ciertos elementos sería factible colocar</p> <p>Placas con altorrelieve</p> <p>Rampas en cada vereda o bloques podotáctiles.</p>	
Plaza de las Flores	<p>La Plaza de las Flores se encuentra junto al Monasterio del Carmen de la Asunción, una de las majestuosas estructuras religiosas de Cuenca. Esta cuenta con una portada tallada de mármol, que constituye un magnífico ejemplo del arte barroco en la ciudad, así como con una estructura de estilo renacentista, en la cual se pueden observar interesantes esculturas. La Plaza de las Flores, ubicada en el corazón del centro</p>	<p>Las dos calles cuentan con una viabilidad accesible en la cual brindar una entrada libre sin barreras a personas con discapacidad. Son lugares muy turísticos que llaman mucho la atención de turistas nacionales y extranjeros.</p>	<p>Como es un espacio abierto a mitad de la ciudad es un punto clave para que las personas con cualquier tipo de discapacidad vaya y disfrute del paisaje, de los diferentes colores y texturas etc. Una de las cosas que facilita el acceso a esta zona es que para llegar a ella existen veredas con su respectiva rampa, pasos peatonales, señalética. Una de las</p>	<p>Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.</p>

	<p>histórico de la ciudad de Cuenca encabeza el top 10 de los mercados de flores al aire libre del mundo, en el artículo «Outdoor Flower Markets» de la revista internacional National Geographic.</p>		<p>cosas que se logró identificar es que la plaza de las flores o en las cercanías del mismo no se ha implementado el uso de los bloques guías (podotáctiles) o bandas táctiles.</p>	
<p>Catedral de la Inmaculada Concepción</p>	<p>La Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca, también es conocida como la Catedral de Cuenca o la Catedral Nueva, es una edificación religiosa católica que combina varios estilos arquitectónicos, como el gótico, renacentista y románico. Su construcción estuvo inspirada en la Basílica de San Pedro en Roma, esta hermosa construcción religiosa es considerada como uno de los atractivos arquitectónicos relevantes de Ecuador. En el interior de la catedral, se pueden apreciar los coloridos vitrales y sus detalles en pan de oro y mármol. El principal atractivo es el baldaquino, que forma las cuatro columnas que cubren el altar mayor</p>	<p>La Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca abre sus puertas a las personas con discapacidad, la catedral ha implementado ciertos elementos para incluir a las personas con discapacidad visual y que puedan conocer este mágico lugar. La catedral de Cuenca a implemento los audios guías, personal capacitado para una buena atención a turistas con discapacidad visual de igual manera para que estas personas puedan acceder a las torres en las escalinatas han implementado balizas inteligentes o de guiado, esto mejoraría si se lograra colocar bandas podotáctiles. Pero ya con las balizas de guiado ya se genera un gran plus</p>	<p>Hay que progresivamente ir aumentando más recursos que brindar al cien por ciento un servicio de calidad a las personas con discapacidad, es digno de mencionar el trabajo que hace la oficina de turismo del municipio de cuenca es pos de ser reconocidos como un destino inclusivo y dar un ejemplo de que todo es posible y que todos pueden disfrutar del turismo sin ninguna barrera</p>	<p>Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.</p>

		<p>en temas de inclusión y objeto de estudio son brindar las facilidades turísticas a las personas con discapacidad visual esto es un gran paso y un ejemplo para el resto de la zona de planificación seis y del país.</p>		
<p>Seminario San Luis</p>	<p>La historia de esta edificación se remonta a inicios del siglo XIX, cuando en el año 1813, se funda en Cuenca el primer Seminario Conciliar. Este plantel se convirtió en el único establecimiento de educación superior del Austro de ese entonces, pues además de doctrina teológica, impartía clases de Derecho y Medicina. Los fondos para su funcionamiento procedían de un impuesto grabado cacao de importación. Este inmueble, –recientemente restaurado por la Arquidiócesis de Cuenca para el funcionamiento de la Pastoral y otras dependencias–, presenta en su interior magníficos patios desde los cuales se tiene una impresionante vista de las cúpulas de la Catedral de la Inmaculada Concepción.</p>	<p>Dentro de este hermoso seminario se han realizado las adecuaciones necesarias para que se pueda convertir en un lugar accesible e inclusivo pero aún falta bastante para que este lugar se considera de esta manera, la accesibilidad para todo tipo de discapacidad sin duda no hay problema en ese ámbito, pero aún existen escaleras imposibilitando la movilidad de personas con movilidad reducida o que tiene una discapacidad física, una cosa a recalcar es que han colocado un estándar en la altura de las mesas para que una persona que se encuentre en silla de ruedas pueda acceder a ella sin tener ninguna dificultad.</p>	<p>Hay que progresivamente ir aumentando más recursos que brindar al cien por ciento un servicio de calidad a las personas con discapacidad, es digno de mencionar el trabajo que hace la oficina de turismo del municipio de cuenca es pos de ser reconocidos como un destino inclusivo y dar un ejemplo de que todo es posible y que todos pueden disfrutar del turismo sin ninguna barrera</p>	<p>Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.</p>

		<p>Por otra parte, para las personas con discapacidad visual no se ha implementado los bloques guías (podotáctiles) o bandas táctiles. Los servicios higiénicos dentro del seminario si cumplen con los estándares de un baño exclusivamente para personas con discapacidad y con todos los implementos necesarios</p>		
<p>Museo Catedral Vieja</p>	<p>Esta iglesia de fachada blanca y que ocupa media cuadra desde la entrada tiene una serie de estructuras que llaman la atención del visitante. Son las puertas del cielo y del perdón, que simbolizar el perdón de los pecados. Lo singular de esta iglesia son sus retablos de madera con pan de oro. También en el altar central se encuentra un conjunto de figuras de tamaño natural talladas que representa a Jesús y los apóstoles en la Última Cena. Esta catedral cuenta con un órgano de viento que se encuentra en la parte alta del templo para este instrumento se necesita al menos cinco personas para poder tocarlo</p>	<p>Al igual que los otros lugares antes mencionados la Catedral Vieja de Cuenca ha implementado varias características para facilitar la accesibilidad de personas con cualquier tipo de discapacidad. Entre estos elementos se pueden encontrar rampas, controles de audio libros y personal capacitado para brindar una excelente atención a personas con discapacidad visual. Al mismo tiempo este espacio aún le falta agregar otros elementos como por ejemplo para brindarle una total independencia turística a las personas</p>	<p>Hay que progresivamente ir aumentando más recursos que brindar al cien por ciento un servicio de calidad a las personas con discapacidad, es digno de mencionar el trabajo que hace la oficina de turismo del municipio de cuenca es pos de ser reconocidos como un destino inclusivo y dar un ejemplo de que todo es posible y que todos pueden disfrutar del turismo sin ninguna barrera</p>	<p>Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.</p>

		con discapacidad visual se debería colocar bandas podotáctiles, placas braille o de altorrelieve.		
Museo Pumapungo	El museo ofrece varias exposiciones interesante como por ejemplo la sala etnográfica nacional, la sala arqueológica y museo de sitio donde se puede aprender sobre la historia de Pumapungo desde la época Kañarí e Inca, de igual manera se puede observar una exposición sobre el tejido patrimonial de Gualaceo “IKAT”, la exposición “Oro y Plata Milenarios”, hermosa exposición que ilustra la maestranza en el trabajo de los metales y su simbología para las culturas prehispánicas Kañari e Inca en el Ecuador. El Parque Ancestral Pumapungo conformado por el parque arqueológico de varias hectáreas, muestra a los visitantes los vestigios de una arquitectura de uso administrativo, militar y religioso como lo fue Pumapungo, el parque etnobotánico y chacra andina, que contienen más de 200 especies de plantas nativas, diariamente visitado por más de 30 especies de aves, y el centro de rescate y avifauna	Este espacio ha implementado algunas facilidades para que las personas con cualquier discapacidad puedan disfrutar de este maravilloso lugar. Una de las cosas a recalcar es que uno de los elementos implementados y que otros no lo tienen son las placas en braille para que las personas con discapacidad visual puedan leer y entender sobre las piezas y exposiciones con las que cuenta el museo. Pero de igual manera falta colocar elementos accesibles como señalética, bandas podotáctiles, implementar de igual manera los audios guías, etc.	Hay que progresivamente ir aumentando más recursos que brindar al cien por ciento un servicio de calidad a las personas con discapacidad, es digno de mencionar el trabajo que hace la oficina de turismo del municipio de cuenca es pos de ser reconocidos como un destino inclusivo y dar un ejemplo de que todo es posible y que todos pueden disfrutar del turismo sin ninguna barrera	Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.

	donde se pueden apreciar más de 50 aves que han sido rescatadas del tráfico ilícito de especies, loros, tucanes, águilas, pavas de monte, llamas, entre otro			
Parque Nacional Cajas	El Parque Nacional Cajas está localizado en la parte austral del Ecuador, en la provincia de Azuay al noroccidente en la ciudad de Cuenca. El Parque Nacional Cajas está formado por grandes elevaciones que van desde 3.152 msnm hasta 4.445 msnm estos sistemas montañosos guardas sigilosamente hermosos y extraordinarios sistemas lacustres. Este ecosistema andino es una fuente que abastece de agua potable a la ciudad para el consumo humano, así mismo, es la fuente principal de los ríos Tomebamba y el Amancay	La visita al Parque Nacional Cajas para personas con discapacidad si es posible, este en la entrada al parque si cuenta con las facilidades de acceso y hasta ciertos puntos podrían acceder las personas con discapacidad ya que como el terreno es disparejo son muy altas las posibilidades de sufrir alguna lesión eso dependiendo de la discapacidad. Para que puedan sentir, ver, palpar lo que la naturaleza puede ofrecer y visitar la laguna la Toreadora en el mismo sitio pueden visitar el centro de interpretación dentro de la zona.	Hay que progresivamente ir aumentando más recursos que brindar al cien por ciento un servicio de calidad a las personas con discapacidad, es digno de mencionar el trabajo que hace la oficina de turismo del municipio de cuenca es pos de ser reconocidos como un destino inclusivo y dar un ejemplo de que todo es posible y que todos pueden disfrutar del turismo sin ninguna barrera	Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.

Elaborado por la autora

Tabla 21.

Análisis de atractivos para la propuesta - Provincia de Morona Santiago

Provincia de Morona Santiago			
Atractivos	Características principales	Infraestructura actual Elementos a implementar para ser considera un destino accesible	Tipo de turistas con discapacidad que puede acceder al lugar
Granja Ecoturística Huerto el Edén	Zoológico Huerto del Edén se ubica en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, este es un lugar acogedor, donde se puede conocer animales, plantas nativas y disfrutar de momentos en familia y con amigos ya que posee un salón para actos sociales y canchas deportivas, se puede realizar también paseo en canoa dentro de la laguna artificial que se ubica en el centro del huerto.	Zoológico Huerto del Edén se ubica en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, este es un lugar acogedor, donde se puede conocer animales, plantas nativas y disfrutar de momentos en familia y con amigos ya que posee un salón para actos sociales y canchas deportivas, se puede realizar también paseo en canoa dentro de la laguna artificial que se ubica en el centro del huerto.	Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.
Lagunas de Sardinayacu	La laguna de Sardinayacu es un lugar hermoso y motiva al turista a visitarlo y permanecer cierto tiempo en él, además, lo constituyen todos los elementos que nos brinda la naturaleza y el medio ambiente en general. Es una de las lagunas visitadas tanto por turistas nacionales y extranjeros, su flora y fauna se los consideran como atractivo interno importante y llamativo. Las lagunas de Sardinayacu es un sistema lacustre de cinco lagunas, estas se forman de los deshielos del volcán Sangay, las lagunas cuentan con diámetros entre 1.7 a 5.2 kilómetros	Este hermoso lugar al igual que el anterior ya cuenta con senderos establecidos por los cuales puede decirse que va a facilitar el acceso de personas con discapacidad visual, obviamente con una debida compañía como se venía detallando lo mejor sería contar con un guías que los puede hacer conocer el mundo y sentirá su forma el entorno que los rodea, como este sistema de lagunas queda al interior del Parque Nacional Sangay este en conjunto con el MAE deberían trabajar e implementar una adecuada señalética, placas en braille o altorrelieve.	Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.

	la más grande, agua de color azul oscuro, rodeada de vegetación primaria, gran cantidad de flora y fauna.		
Cascada de Cugusha y de los Arapicos	La cascada de Cugusha, está ubicada en el cantón Macas, ofrece todas las comodidades se integra perfectamente con el medio ambiente, rodeado de bosque natural y ríos es ideal para familias, grupos pequeños y viajeros individuales. La cascada tiene 85 metros de distancia vertical, que tiene una pequeña poza a los 10 metros de caída y luego continua la cascada con un gran salto de 75 metros, desembocando en una poza de 20 metros de diámetro, ideal para nadar, pescar y relajarse. El color de su agua es azul claro, limpia y cristalina.	Para realizar el ingreso a estas dos maravillosas cascadas se lo hace a través de un camino de tercer orden el cual no cuenta con muchos altos y bajos al ras del suelo por lo cual es ideas para brindar un buen acceso a personas con discapacidad visual, al mismo tiempo para ingresar a estos lugares deben ir acompañados por un guía o familiar que facilite su acceso de igual manera que le proporcione la información del lugar y pueda brindarle toda la seguridad para disfrutar de estas cascadas. Es importante recalcar que en el lugar existe falta de señalética.	Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.
El bosque de Copales	El bosque de Copales tiene una extensión aproximadamente de 8 hectáreas, es un bosque primario formado por una gran cantidad de copales (Bursera icica copal), de alturas superiores a los 10 metros, y de 1 a 3 metros de espesor. Se encuentra localizada en la parte Este de la parroquia Cuchaentsa, con alturas que van de los 1000 a 1150 m.s.n.m. con una extensión, por lo que el clima es variado pero agradable y acogedor.	El acceso a este bosque protector es de tercer orden, el mismo cuenta por las características del terreno es plano lo cual facilita el acceso a las personas con discapacidad visual, casi en todos los lugares de la zona de Macas no cuentan con una buena señalética, las personas que trabajan en estos atractivos no cuentan con na capacitación para brindar una correcta atención a las personas con discapacidad	Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.
Área de Bosque y Vegetación Protectora Kutukú Shami	Declarada área protegida en 1900 por el actual MAE. Extensiones 360.000 ha. Posee bosques primarios y abundante fauna. Existen riachuelo, ríos y cascadas en los cuales se puede pescar,	El bosque protector Cutucú-Shaimi casi tiene las mismas características de accesibilidad que el bosque de Copales para el ingreso a acceso a Cutucú-Shaimi el camino es tercer orden, el mismo cuenta por las características del terreno que es plano lo cual facilita el acceso a las personas con	Este atractivo puede ser visitado por todos los tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial.

	se observa roedores, mamíferos, reptiles y gran variedad de aves.	discapacidad visual, casi en todos los lugares de la zona de Macas no cuentan con una buena señalética, las personas que trabajan en estos atractivos no cuentan con una capacitación para brindar una correcta atención a las personas con discapacidad. Es necesario velar por el desarrollo turístico de la cabeza cantonal de la provincia de Morona Santiago	
--	---	---	--

Elaborado por la autora

3.4. Esquema de la propuesta (viabilidad, impacto, recursos)

Estudiar la viabilidad de un proyecto permite saber si este realmente aportará los beneficios que se esperan de él en este caso del tema del presente proyecto, puede tener una viabilidad económica y social que pueda aportar significativamente en términos turísticos. La sociedad hoy en día, está buscando eliminar todo tipo de discriminación, establecer una igualdad en el mundo de que todas las personas son iguales independientemente del color de piel, de la etnia, de las preferencias sexuales, de sufrir alguna discapacidad, de preferencias religiosas, etc. Estas son solo palabras marcadas a lo largo de la historia para distinguir algo que relativamente con el tiempo fue discriminado e ignorado por la sociedad.

Hoy en día la palabra discriminación significa una lucha en contra, unión de los pueblos para gritar al mundo que eso está mal, las diferentes organizaciones mundiales se unen a este grito y marcan ciertas recomendaciones, objetivos mundiales, que los países y gobiernos de turno deben manejar para conseguir un mundo más armonioso. Por ende, el sector turístico no podía quedarse atrás y decirle al mundo que todas las personas **“todas”** tienen derecho a disfrutar de la actividad turística es ahí que nace el turismo accesible e inclusivo, es en el punto donde específicamente se habla de las personas con algún tipo de discapacidad.

Uno de los aspectos más relevantes del nicho de mercado como son las personas con discapacidad visual, junto con el número de personas que integran este grupo, es su participación cada vez mayor en el mercado turístico, junto con ciertas características como su gran disponibilidad de tiempo libre y sus grandes deseos de viajar, ha desarrollado que en varios mercados turísticos del mundo la infraestructura urbana, rural y aspectos económicos evolucionen creando un gran aporte a estos destinos accesible e inclusivos. No obstante, son muchas las personas discapacitadas que no viajan, no por falta de tiempo o deseos de viajar sino por temor a no encontrar destinos turísticos accesibles, o que les brinde la oportunidad de hacer turismo sin el peligro de sufrir algún percance o ser tratado de manera diferente, buscan destinos con cerro barreas físicas y sociales.

Los diferentes países del mundo ya están uniendo esfuerzos locales para lograr que los diferentes destinos turísticos con los que cuenten sean accesible e inclusivo, Ecuador no

podía ser la excepción y aunque el desarrollo del países en temas de accesibilidad es un poco lenta hay lugares que simplemente se arriesgaron y pusieron en marcha la implementación de elementos accesibles dentro de las ciudades como Quito Guayaquil y Cuenca consideradas las principales urbes dentro del Ecuador continental se puede observar que poco a poco la implementación de rampas en veredas y en el ingreso de algunas edificaciones, mobiliario urbano, cruces peatonales, señalética, implementación de bloques o bandas podotáctiles, servicios higiénicos accesible en diferentes edificaciones de las urbes, puentes peatonales accesible etc. Pero en materia de turismo la ciudad Atenas del Ecuador – Cuenca es un referente de cómo se debería hacer el trabajo para una correcta implementación de elementos accesible que faciliten la inclusión de personas con discapacidad al sector turístico. Son muchos los atractivos turísticos de la ciudad que han incluido varios elementos como rampas de acceso, audio guías, placas en braille.

Aunque el avance del turismo accesible en Cuenca es digno de una mención aún falta mucho para ser un referente de turismo accesible para el mundo en material de la Organización Mundial del Turismo marca ciertas recomendaciones, elementos entre otras observaciones a considerar para implementar en un lugar y convertirse en un sitio accesible. Con todo el material teórico recopilado a lo largo del presente proyecto se puede evidenciar cual sería el mejor camino para convertir a Cuenca en un destino 100% accesible y de igual manera para la provincia de Cañar y Morona Santiago, así conjuntando esfuerzos y ser las primeras zonas de planificación en implementar y desarrollar el turismo accesible el cual según la Organización mundial de turismo puede ser el modelo del turismo que ayude a la reactivación económica y social del turismo en el mundo.

Al referirse del turismo accesible como un beneficio económico y social es así, por lo que es preciso mencionar algunas ventajas o factores diferenciales que puede aportar a la población de la zona de planificación seis. Hay que reconocer que la lista de beneficios que trae la implementación de turismo accesible podría ser interminable, hay que mencionar las más importantes el turismo accesible va a producir una integración a la sociedad para las personas con discapacidad, va a permitir el aumento de un nuevo segmento de cliente, esta aumento dentro de cada entidad que preste servicios turísticos se va a ver reflejada al factor multicientelar, es decir, porque las personas que tiene un tipo de discapacidad suelen viajar acompañadas de una o más personas, va a incrementar la rentabilidad ya que las personas

con discapacidad requieren de diversos servicios y atenciones por lo que a mayor cantidad de viajeros, mayor generación de ingresos en el turismo.

Otros beneficios que va a aportar el turismo accesible y las personas con discapacidad es que van a cortar son las llamadas temporadas lo que este nicho de mercado va a provocar es el no establecer fechas o temporadas altas y bajas dentro del sector turístico, es decir que viajan en cualquier época del año van a empacar maletas y van a viajar, rompiendo con esta regla de temporadas y de esta manera establecer que los diferentes destinos o atractivos siempre deben estar preparados y contar con elementos accesibles a un lugar este va a ser reconocido como un espacio accesible lo que va a generar la favorabilidad en la imagen positiva e incluyente de un país, región o ciudad en cualquier parte del mundo por ultimo este nicho de mercado no solo se centra en el sector turístico generan beneficios a las personas que trabajan en él ya que para implementar elementos accesible es importante la innovación y tecnología de punta, en los diferentes entornos, servicios, procesos, espacios y productos de esta manera generar un beneficios por ejemplo a personas que estudiaron carreras afines a la innovación tecnológica.

La magnitud y variedad del segmento poblacional con discapacidad ha hecho que se etiquete la frase de que el desarrollo del turismo accesible es el “Negocio del siglo XXI”. (Stergiou & Airey, 2018). Esto está basado en el hecho de que un sistema hotelero independientemente de su tamaño, localización, y características del servicio, marca la diferencia, y da un valor agregado, solo por contar con servicio de transporte, playa accesible, menú del restaurante, en sistema braille y atención en lengua de señas / signos. Ello marca la diferencia con relación al turismo convencional, al ampliarse las posibilidades de generar mayores ingresos por la diversidad de servicios prestados. El hecho es que las ventajas competitivas del desarrollo del turismo accesible van a ser variadas

El presente proyecto tiene como objetivo todo lo antes mencionado generar un aporte económico a todas las personas que trabajan en el entorno turístico, generar nuevas fuentes de empleo tras la actual pandemia, cambiar la matriz productiva, lo cual constituye una prioridad de la política económica del país, para enfrentar la estructura tradicional basada en la generación de ingresos a partir del comercio, agricultura, ganadería, entro otras actividades económicas que predominan en esta zona.

Un beneficio social a las personas con discapacidad integrándolas a las actividades turísticas que en algún momento era solo las personas normales si se las podría nombrar de esa manera, buscar la integración de las personas de las comunidades y participen como guías nativos pero el benéfico va más allá de solo incluir a la sociedad a las personas con discapacidad, pero el turismo accesible no es exclusivamente de este grupo el beneficio se extendería para personas de la tercera edad, personas con discapacidad temporal, mujeres embarazadas, entro otros La idea es potenciar el turismo accesible, en un espacio donde el turismo actualmente ocupa la tercera fuente de ingresos de la nación. En este escenario se podría insertar la mirada de la creación de ciudades accesibles en las cabeceras cantonales de estas tres provincias. Ello beneficiaría socialmente a la población local.

Figura 21.

Turismo para todos



Fuente: <https://www.pinterest.com/correa7318/persona-con-discapacidad/>

Previamente se recopiló cinco atractivos entre culturales y naturales de las tres provincias de la zona seis, en los cuales se logró identificar las falencias en materia de accesibilidad y de igual manera cuáles serían las mejoras que pueden generar para ser un atractivo accesible. Desde donde debe iniciar la accesibilidad, desde las ciudades están deben contar con todas las características colocar señalética, rampas en las veredas, uso de bloque o bandas podotáctiles, transporte accesible, puentes peatonales accesible, paradas de buses con placas braille y altavoces que indiquen la parada, semáforos en funcionamiento y con sonido indicador, Para generar una buena viabilidad técnica es necesario reconocer cuáles serían los elementos en cada caso de discapacidad que les favorecería para generar una buena experiencia turística

Tabla 22.

Prácticas turísticas a cumplir para las personas con discapacidad

Tipo de discapacidad	Como se realizaría la actividad turística	Elementos accesible que pueden brindar una mejor experiencia turística	Lugares a implementar estos elementos	Imagen
Discapacidad visual	La actividad turística insitu con personas con discapacidad visual, se podría de hacer de tres formas una que vayan acompañados de un guía o familiar usando la técnica de la fila india o la otra es con la compañía de su perro guía y por último el solo con el uso de elementos de asistencia como el bastón para personas con discapacidad visual	Los elementos que podría mejorar la participación de las personas con discapacidad visual son colocar bandas podotáctiles en los espacios turísticos, de igual manera estos cuenten con audio guías o placas en altorrelieve o en braille. Que los establecimientos cuentan con rampas de acceso, balizas inteligentes o de guiado y sean pet-friendly, de igual manera cuenten con personal capacitado para brindar una excelente atención al turista con discapacidad visual y de igual manera cuenten con personas medico en caso de emergencias.	Estos elementos se debería incluir en primer lugar en las agencias u operadoras de turismo, en restaurantes, hoteles, en el transporte y en los diferentes atractivos culturales o naturales	 
Discapacidad física	Dependiendo del tipo de discapacidad física las personas pueden hacer turismo solas o acompañadas por una persona cercana que le ayude con su movilidad.	Las personas con discapacidad física uno de los elementos fundamentales es la implementación de rampas de acceso a los diferentes lugares, igual que estos cuenten con mobiliario para poder tomar asiento o espacios asignados para que las personas con sillas de ruedas puedan	Estos elementos deberían ser un requerimiento para cualquier establecimiento turístico como lo son las agencias u operadoras de turismo, los restaurantes,	

		<p>estacionar si cabe el termino junto a la exhibición que están mirando y de igual manera en lugares turísticos abiertos.</p> <p>De igual manera requieren de una adecuada señalética de los espacios que son de uso exclusiva para personas con discapacidad física.</p>	<p>hoteles, el servicio de transporte y en los diferentes atractivos culturales o naturales</p>	
Discapacidad auditiva	<p>Como se desarrolla la actividad turística para personas con discapacidad auditiva muchas de las veces, las personas sordas viajan acompañadas con una persona que sabe lenguaje de señas y puede comunicarse con esta persona y transmitirle mensajes que o indicaciones que otras personas las hacen.</p>	<p>La atención a personas con discapacidad auditiva no requiere muchas cosas, pero si una esencial la comunicación, las personas con esta discapacidad solo pueden comunicarse bajo el lenguaje de señas por lo que es necesario que las personas que trabajan dentro del sector turístico se capaciten y aprendan lenguaje de señas lo cual va a ser un plus dentro de cualquier establecimiento turístico.</p> <p>O implementar pantallas donde ya se encuentre videos de personas explicando en lenguaje de señas lo que la persona está observando.</p>	<p>Todas las personas que trabajan en agencias u operadoras de turismo, en restaurantes, hoteles, en el transporte y en los diferentes atractivos culturales o naturales deben saber lenguaje de señas.</p>	 

Elaborado por la autora

Fuente: Materias didáctico / Curso de Atención a personas con discapacidad.

3.5. Recursos y materiales

Tabla 23.

Recursos usados para el desarrollo del presente proyecto

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD
EQUIPOS	Computadora de escritorio	1
	Resma de papel	1
	Impresora	1
	Celular	1
SUMINISTROS	Cuaderno de apuntes	1
	Esferográficos	2
SERVICIOS	Servicios de Internet	1
	Servicio de datos móviles	1

Elaborado por la autora

3.6. Desarrollo de la propuesta

3.6.1. Introducción

Las actividades turísticas desarrolladas en las provincias de Azuay y Cañar, están alineadas con un conjunto de normas y regulaciones por los entes de control, en este sentido se debe identificar en primer lugar los riesgos e impactos ambientales que la actividad turística supone, posterior a ello se debe planificar las rutas para la guianza y los recursos necesarios, por otra parte además se deben establecer criterios mínimos que deben cumplir los guías y transportistas, que estarán a cargo de la actividad turística objeto del presente manual.

Es necesario crear un proceso de estandarización y normalización de los servicios y productos turísticos accesibles, además de la provisión de indicadores al sector turístico, esto animaría a eliminar las barreras existentes de manera coherente. Si no se establecen unos estándares consensuados, y teniendo en cuenta que el turismo es un motor económico, la competitividad en el mercado hará que los servicios turísticos se auto-clasifiquen como accesibles según su propio criterio.

A pesar del conocimiento de las necesidades de las personas con algún tipo de discapacidad, algunas de las empresas que asimilan la accesibilidad con, por ejemplo, colocar una rampa en la entrada sin tener en cuenta otras medidas integrales de accesibilidad.

Establecen estándares normalizados relativos a la accesibilidad en el turismo estos tienen la ventaja de facilitar la creación de una certificación basada en los principios del “Diseño para Todos” como establecen los manuales de la Organización Mundial del Turismo en cuanto al Manejo del turismo accesible. Esta certificación en accesibilidad para empresas y establecimientos turísticos, desarrollada ya en algunos países, con mayor o menor implantación, facilita la difusión de recursos accesibles a nivel nacional e internacional. Esta certificación se podría crear y dar a los establecimientos que cumplan normas de accesibilidad el cual va a permitir brindar un reconocimiento sea este a hoteles, restaurantes, atractivos turísticos, museos, etc.

Información general

En la operación turística se producen impactos positivos y negativos. Los impactos negativos de la operación turística dependen, principalmente, de las características de la zona, del tipo de actividad que se realiza, del número de turistas, de la infraestructura disponible, de la accesibilidad y de los medios de transporte.

Para el presente estudio se han determinado que los impactos sociales son significativos, por cuanto se van a realizar una herramienta para la guianza de personas con discapacidad visual, esto si supone riesgos psicosociales, tales como la delincuencia o eventos naturales que pongan en riesgo a las personas, por lo que es importante desarrollar planes o actividades de contingencia que ayuden a mitigar el probable impacto de un determinado riesgo.

Objetivo

Diseñar nuevos e innovadores programas turísticos accesible e inclusivos donde se de una participación activa de las personas con discapacidad visual dentro de los atractivos seleccionados para este fin.

Capacitar a los profesionales en turismo y personal de los servicios que participan activamente en un programa turístico porque ellos son los que van a atender a los turistas con discapacidad visual, e intervendrán en el desarrollo del turismo de la zona para que puedan desarrollar y gestionar la oferta turística para todas las personas, en especial a las personas con discapacidad visual.

Política de sostenibilidad

La política resume el compromiso de la empresa con respecto al ambiente y a la sociedad. “El respeto a las culturas y sus manifestaciones sociales son imprescindibles para desarrollar un turismo responsable, no interferir o intervenir en las actividades propias de la cultura surgen como una forma de respeto a las sociedades, por ello es importante generar inclusión de grupos de la sociedad con una condición diferente, como es el caso de personas con discapacidad visual, lo que implica crear las facilidades para el acceso a los servicios turístico de acuerdo a sus capacidades.” (Lopez, 2009)

3.6.2. Características del servicio turístico inclusivo

- Como toda actividad regulada, el turismo inclusivo debe relacionar los conocimientos con la legislación y normativa vigente y aplicable, lo que proporcionará un marco nacional e internacional más estandarizado.
- Se promulgará la especialización en este tipo de turismo relacionado a la materia a través de áreas específicas estructuradas en los diferentes planes formativos por niveles de aplicación según el destino al que vaya dirigido, el cargo del profesional y actividad turística que desempeñe.
- Debe realizarse en estrecha colaboración con los agentes responsables de la formación académica en turismo, así como con los gestores de destinos y entidades representantes de personas con discapacidad.
- Los servicios turísticos se ofertarán de una forma planificada y regulada de manera que responda a las necesidades de la demanda.

3.6.3. Adecuación de instalaciones

Para la adecuación en general de las instalaciones se propone adecuar los espacios a través del uso de texturas y colores primarios (Para personas con discapacidad visual baja), además con materiales que sean accesibles económicamente y fáciles de adquirir.

Para las instalaciones se debe contemplar dos aspectos primordiales:

- Para personas con baja visión el uso de los colores primarios

- Para personas con discapacidad visual total, se utilizarán las texturas

Los sectores que deberán ser tomados en cuenta son:

- Exteriores
- Salas de recepción y pasillos
- Entradas a los atractivos turísticos

Bandas podotáctiles para el recorrido de la guía.

La señalética podotáctil es un medio de orientación en un lugar, que permite saber hacia dónde dirigirse según los deseos de las personas específicamente individuos no videntes.

Las estructuras por donde hay el flujo de personas se las conoce como bandas podotáctiles, las mismas que están normadas y estandarizadas a nivel internacional; para el Ecuador, existe la norma técnica “NTE INEN-ISO 21542. Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización para personas con discapacidad visual en espacios urbanos y en edificios con acceso al público. Señalización en pisos y planos hápticos”

Según la norma, existen dos tipos de texturas en las bandas podotáctiles. Una son líneas guía para caminar con libertad y fluidez, y la otra es un mosaico de pupos que denota precaución y se utilizan en cambios de dirección, rampas a desnivel, gradas y demás formas de infraestructura que podrían causar accidentes.

Figura 22.

Bandas Podotáctiles guías



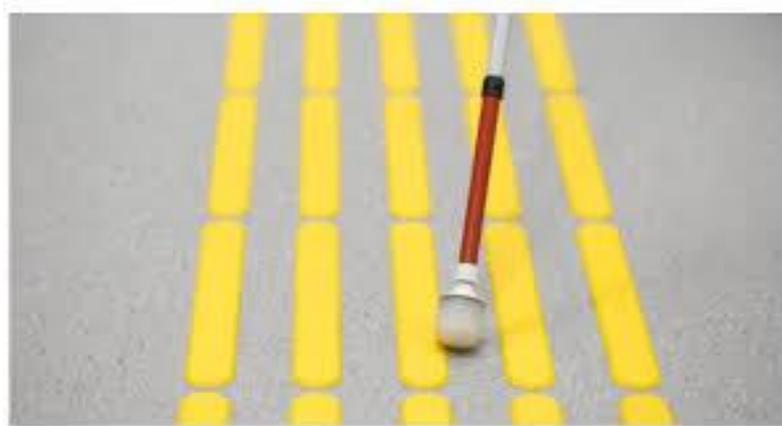
Fuente: <https://accesible.ec/pavimento-podotactil-la-accesibilidad/>

Figura 23.

Bandas podotáctiles de prevención

Fuente: <https://accesible.ec/pavimento-podotactil-la-accesibilidad/>**Figura 24.**

Bandas podotáctiles y uso del bastón

Fuente: <https://accesible.ec/pavimento-podotactil-la-accesibilidad/>

Las bandas podotáctiles sugeridas para la presente propuesta tienen las siguientes características: Son bandas podotáctiles guías y Bandas podotáctiles de prevención para interiores en superficies con infraestructura existentes; están realizadas a base de poliuretano para resistir altos índices de tráfico peatonal; poseen una cara texturizada y una cara adhesiva que facilita la colocación en superficies principalmente de madera; las dimensiones de las mismas, son de 30 cm lado y son de color anaranjado para generar contraste de color con el piso de las áreas donde se determine colocar.

3.7. Diseño del guion descriptivo para audio

La audio - descripción es el método más eficaz a través del cual, una persona ciega o con discapacidad visual puede acceder a la información de un objeto; de manera que el mensaje

transmitido por el locutor genere una especial relevancia de las cosas que habla. La descripción debe generar en el receptor ideas, sensaciones, emociones y sobretodo debe estimular la imaginación para que pueda visualizar en su mente lo que está escuchando.

Para el caso de estudio, se ha determinado oportuno el diseño de un guion descriptivo basado en las propuestas de rutas y sus principales atractivos descritos en el plan, con forma de una narración, es decir, una historia contada por una persona que tangibiliza las bondades de los lugares visitados.

El guion constaría de audio - descripciones que se irán reproduciendo en el orden y sentido, del recorrido diseñado por los investigadores; de esta manera, el turista no vidente puede escuchar la información del lugar y sus atractivos mientras, simultáneamente conoce lo referido el audio. Esto es la principal propuesta para lugares turísticos cerrados y que por ser lugares y centro culturales hay mucho silencio y tranquilidad lo que va a facilitar al turista con discapacidad visual generarle una experiencia turística inigualable.

A lo que refiere en espacios abiertos, en estos es obligatoria de contar con personal guía que puedan con sus palabras y oratoria transmitir al turista con discapacidad la capacidad de imaginar y sentir que es lo que lo está rodeando. Aunque generar una experiencia viajando muchas de las veces es algo complicado, es responsabilidad de los servidores turísticos hacer feliz al turista con discapacidad visual.

Diseño de planes de acción y registros

Plan de acción es el documento donde se establecen los objetivos, metas y las acciones a seguir, los responsables y el presupuesto para lograrlos en un tiempo determinado. Los registros permiten verificar en el tiempo el cumplimiento de los planes, basado en las entrevistas realizadas a expertos de turismo que administran las distintas operadoras turísticas que se encuentran trabajando en las provincias de Azuay y Cañar, así como las encuestas realizadas.

En la siguiente tabla se puede observar el plan de acción que se realiza antes y durante el transcurso de la ruta, así como las actividades con los tiempos estimados, recursos y responsables:

Tabla 24.

Plan de acción

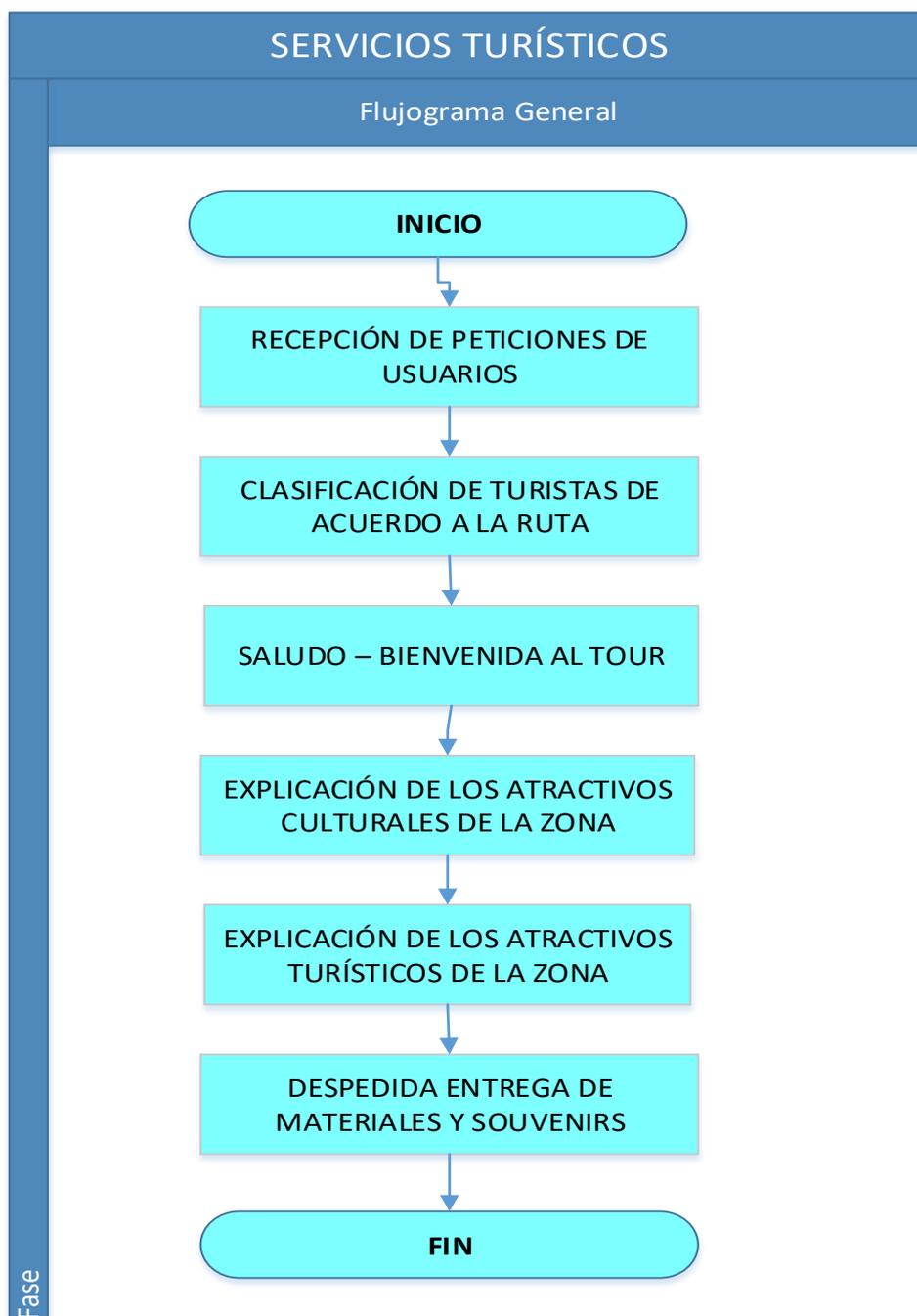
ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES
Recepción de peticiones para usuarios de la guianza.	Permanente	Plataforma Web Redes sociales Medios convencionales	Empresa Guías
Clasificación de los grupos de turistas de acuerdo con los segmentos sociales requeridos .	10 minutos	Medio de transporte Equipos de comunicación internos (micrófonos, etc.). Listas de reservas y asistentes, vigentes.	Empresa Guías
Bienvenida a los turistas al tour.	5 minutos	Medio de transporte Equipos de comunicación internos (micrófonos, etc.). Guía	Empresa Guías
Explicación de los atractivos culturales de la zona	20 minutos aprox.	Medio de transporte Equipos de comunicación internos (micrófonos, etc.). Guía	Guías
Explicación de los atractivos turísticos de la zona, características e historia.	20 minutos aprox.	Medio de transporte Equipos de comunicación internos (micrófonos, etc.). Guía	Guías
Despedida, entrega de coffee – brake, materiales impresos y recomendaciones finales.	10 minutos aprox.	Medio de transporte Equipos de comunicación internos (micrófonos, etc.). Insumos de cafetería.	Guías

Elaborado por la autora

Nota: Resumen general de las actividades a realizarse dentro de la operadora de turismo objeto de la propuesta.

Figura 25.

Servicios turísticos generales



En las provincias de Azuay y Cañar se encuentran hermosos lugares que le permitirá al turista con discapacidad visual, experimentar dentro de la ciudad y el área rural de varios recursos y atractivos turísticos en su mayor esplendor, esto dentro de ámbitos como turístico cultural, natural y un poco de turismo comunitario.

3.8. Propuesta de programas turísticos accesible e inclusivos

RUTA N. 1 DEL TURISMO INCLUSIVO CENTRO HISTÒRICO CUENCA

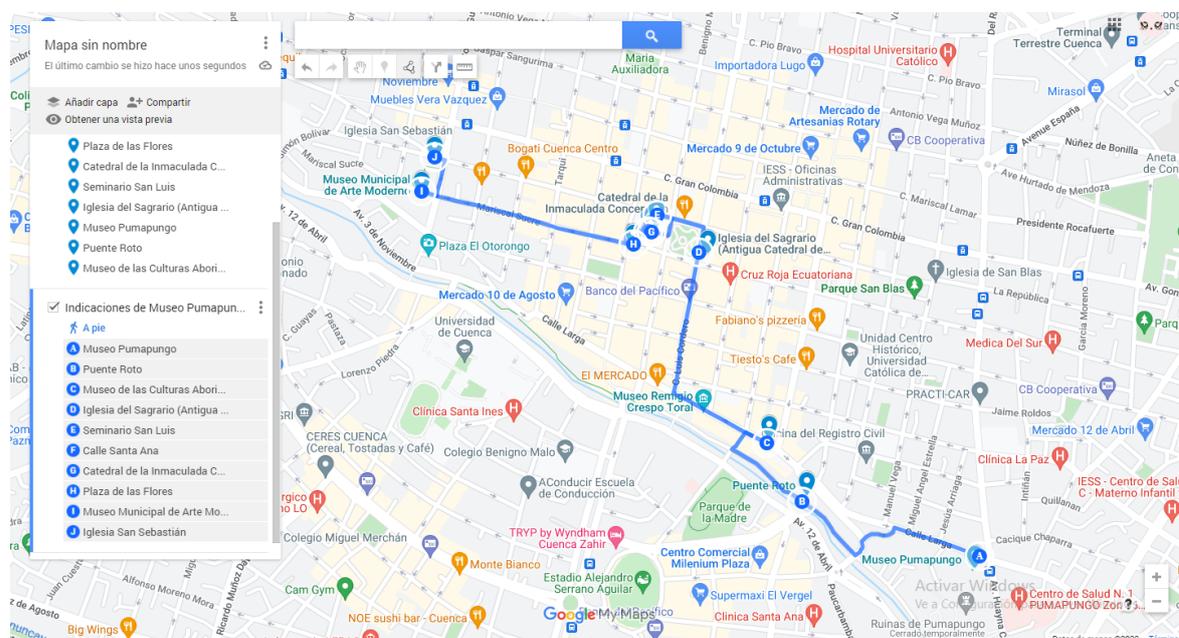
Tabla 25.

Ruta Nro. 1 Turismo Inclusivo Centro Histórico de Cuenca

TURISMO INCLUSIVO		
RUTA 1		
<p>TURISMO INCLUSIVO CENTRO HISTÒRICO CUENCA</p> <p>Tipo de recorrido: Excursión</p> <p>Tiempo de recorrido: Dos opciones en la mañana y en la tarde 3 hrs en la mañana 3 hrs en la tarde</p> <p>Número de pax: Por un guía un grupo de cinco personas con discapacidad visual</p> <p>Punto de encuentro: Museo de Pumapungo</p>	<p>Este tour consiste en un recorrido por los principales atractivos turísticos céntricos de la ciudad de Cuenca, el mismo consiste en visitar los principales atractivos del centro histórico de Cuenca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Museo de arte moderno, • Iglesia de San Sebastián, • Calle Santa Ana, • Plaza de las flores, • Catedral de la inmaculada concepción, • Seminario de San Luis, • Museo catedral vieja, • Museo de Pumapungo, • Puente roto, • Museo de las culturas aborígenes. <p>Toda la ruta contempla experiencias culturales e históricas, con lo cual se conocerá de primera mano la historia, significado y mensaje principal de cada atractivo visitado. Adicional se mencionarán los distintos lugares del recorrido se dará a conocer la variedad de atractivos turísticos, tradiciones, costumbres y distintas etnias que presenta la zona.</p>	
DESARROLLO		
ACTIVIDAD	HORARIO	OBSERVACIONES
Reunión en punto de encuentro	Opción 1: 10:00 am Opción 2: 14:00 pm	Hora establecida de acuerdo al paquete contratado.
Motivo cultural	Opción 1: 10:10 am Opción 2: 14:10 pm	Explicación de la historia, significado y principales características del lugar visitado.

Coffee – break	Opción 1: 11:40 am Opción 2: 15:40 pm	Se entrega a los turistas el break de medio día y refrigerio en el caso del tour de la tarde.
Visita centro histórico de Cuenca	Opción 1: 11:55 am Opción 2: 15:55 pm	Explicación de la historia, significado y principales características culturales del lugar.
Punto de llegada	Opción 1: 13:00 am Opción 2: 17:00 pm	Conferencia sobre los atractivos turísticos y culturales
Entrega de materiales impresos, en braille y recomendaciones finales.		Se entrega información relacionada con el tour

Diagrama de la ruta:



EL TOUR INCLUYE

PRECIO POR PAX:

OPCIÓN 1 \$ 25,00

OPCIÓN 2 \$ 18,00

COORDINACIÓN

OPCIÓN 1: TOUR + ALMUERZO

OPCIÓN 2: TOUR + REFRIGERIO

GUIANZA HISTÓRICA Y FÍSICA DEL LUGAR

FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO Y AUDIOS RELACIONADOS AL LUGAR VISITADO

PRECIO POR PAX:

OPCIÓN 1 \$ 25,00

OPCIÓN 2 \$ 18,00

NOTA: Adultos mayores, personas con discapacidad e infantes (menores de 3 años) no pagan entrada. Esto en muchos de los museos y espacios culturales o algunos mantiene tarifas preferenciales para estos grupos.

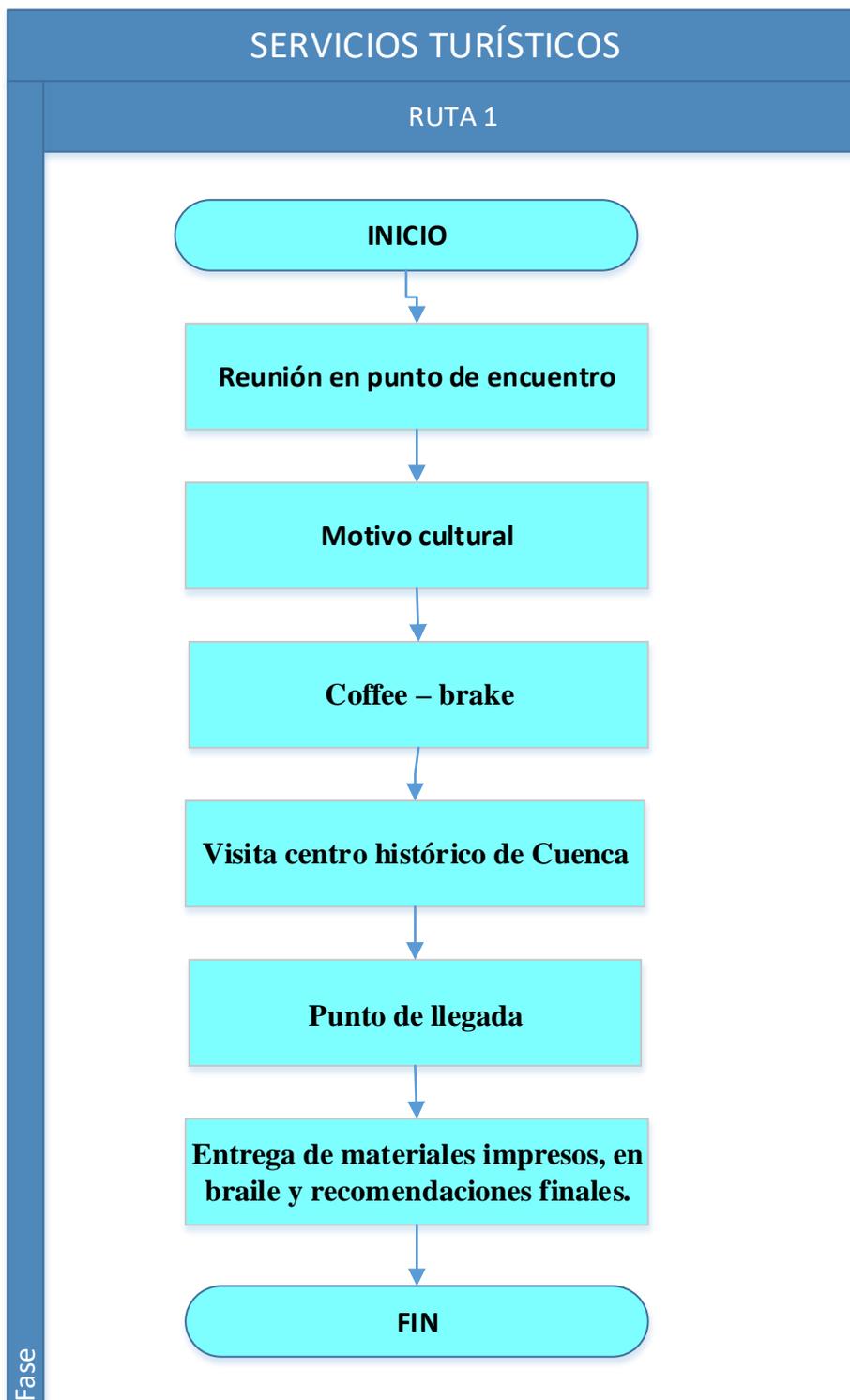
GALERIA:



Elaborado por la autora

Figura 26.

Ruta Nro. 1 Turismo Inclusivo Centro Histórico de Cuenca



Nota: Itinerario para el desarrollo de las actividades de guianza del turismo inclusivo en el Centro Histórico de Cuenca

RUTA N. 2 TURISMO INCLUSIVO PARQUE NACIONAL CAJAS

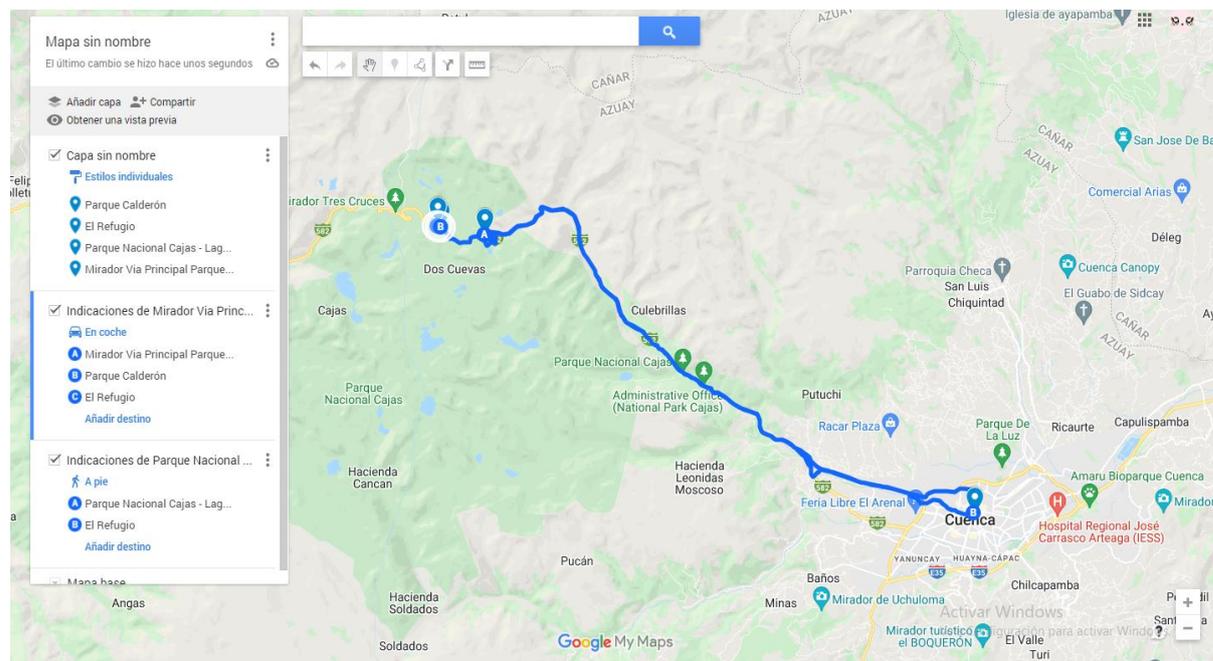
Tabla 26.

Ruta Rro. 2 Turismo Inclusivo Parque Nacional Cajas

TURISMO INCLUSIVO		
RUTA 2		
<p>TURISMO INCLUSIVO PARQUE NACIONAL CAJAS</p> <p>Salidas programadas: Martes y jueves</p> <p>Tipo de recorrido: Excursión</p> <p>Tiempo de recorrido: En la mañana 5 hrs (08h00 a 13h00)</p> <p>Número de pax: Por un guía un grupo de ocho personas con discapacidad visual.</p> <p>Punto de encuentro: Parque Calderón</p>	<p>El Parque Nacional Cajas está localizado en la parte austral del Ecuador, en la provincia de Azuay al noroccidente en la ciudad de Cuenca.</p> <p>La visita al Parque Nacional Cajas para personas con discapacidad si es posible, este en la entrada al parque si cuenta con las facilidades de acceso y hasta ciertos puntos podrían acceder las personas con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mirador del Parque Nacional Cajas • Centro de interpretación y visita al museo • Visita a la laguna La Toreta <p>Esta ruta está diseñada para que puedan sentir, ver, palpar lo que la naturaleza puede ofrecer y visitar la laguna la Toreadora en el mismo sitio pueden visitar el centro de interpretación dentro de la zona.</p>	
DESARROLLO		
ACTIVIDAD	HORARIO	OBSERVACIONES
Reunión en punto de encuentro	Opción 1 & 2: 8:00 am	Hora establecida de acuerdo al paquete contratado.
Bienvenida	Opción 1 & 2: 8:10 am	Explicación general del tour y actividades a realizar

Visitas rurales cercanas	Opción 1 & 2: 8:30 am	Comunicación verbal acerca de las parroquias que se van visitando en el camino hacia El Parque Nacional Cajas
Coffee – break	Opción 1 & 2: 10:00 am	Se entrega a los turistas el break de medio día y refrigerio en el caso del tour de la tarde.
Recorrido por el Parque Nacional Cajas	Opción 1 & 2: 10:30 am	Explicación de la historia, significado y principales características del lugar.
Punto de llegada	Opción 1 & 2: 13:00 pm	Breve conferencia sobre los atractivos turísticos y culturales. Visita al centro de interpretación
Entrega de materiales impresos, en braille y recomendaciones finales.		Se entrega información relacionada con el tour.

Diagrama de la ruta:



EL TOUR INCLUYE

PRECIO POR PAX:

OPCIÓN 1 \$ 45,00

OPCIÓN 2 \$ 35,00

COORDINACIÓN	PRECIO POR PAX: OPCIÓN 1 \$ 45,00 OPCIÓN 2 \$ 35,00
OPCIÓN 1: TOUR + ALMUERZO	
OPCIÓN 2: TOUR + REFRIGERIO	
GUIANZA HISTÓRICA Y FÍSICA DEL LUGAR	
BUS TURÍSTICO	
FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO Y AUDIOS RELACIONADOS AL LUGAR VISITADO	

GALERÍA:

Elaborado por la autora

Figura 27.

Ruta Nro. 2 Turismo Inclusivo Parque Nacional Cajas



Nota: Itinerario para el desarrollo de las actividades de guianza del turismo inclusivo en el Parque Nacional Cajas

RUTA N. 3 TURISMO INCLUSIVO COMPLEJO ARQUEOLÓGICO INGAPIRCA

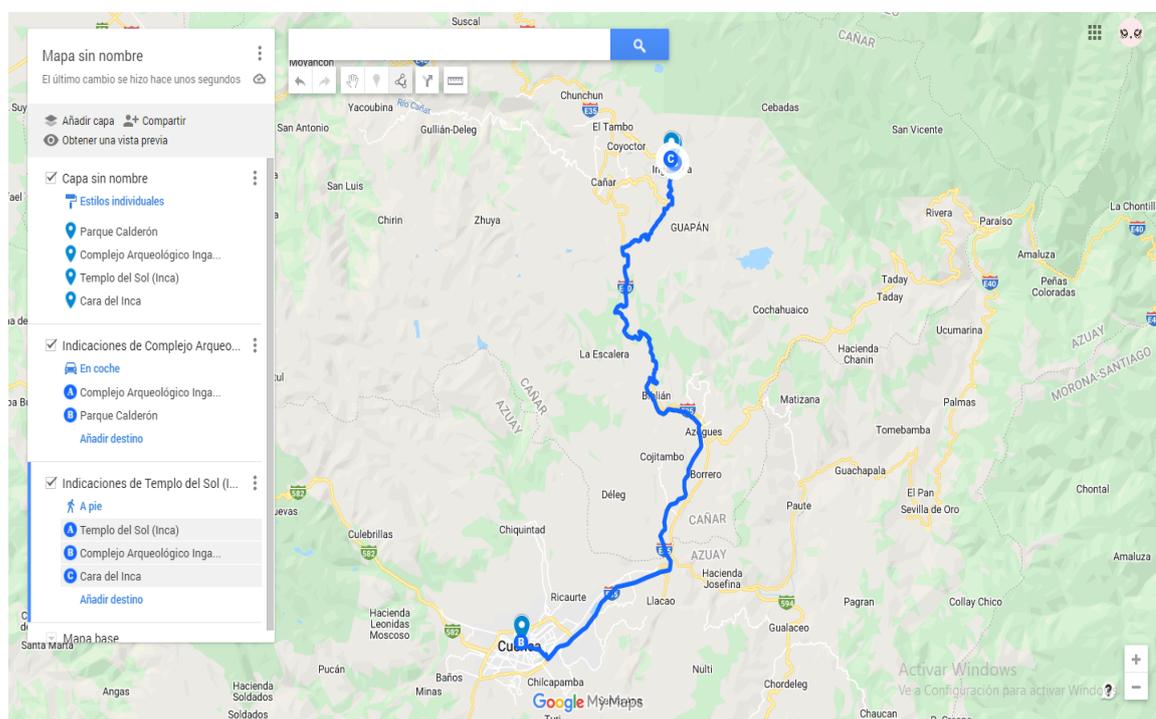
Tabla 27.

Ruta Nro. 3 Turismo Inclusivo Complejo Arqueológico Ingapirca

TURISMO INCLUSIVO		
RUTA 3		
<p>TURISMO INCLUSIVO COMPLEJO ARQUEOLÓGICO INGAPIRCA</p> <p>Salidas programadas: Martes y jueves</p> <p>Tipo de recorrido: Excursión</p> <p>Tiempo de recorrido: En la mañana 6h 30 a 50 min (08h00 a 13h00)</p> <p>Número de pax: Por un guía un grupo de diez personas con discapacidad visual.</p> <p>Punto de encuentro: Parque Calderón</p>	<p>Complejo Arqueológico Ingapirca</p> <p>Las ruinas arqueológicas de Ingapirca se ubican en la provincia de Cañar en la parroquia de Ingapirca, en este ancestral lugar se puede conocer sobre dos culturas que allí habitaron como son las culturas Kañari e Inca.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Complejo Arqueológico Ingapirca • Museo del complejo • Templo del sol <p>Con un análisis previo del lugar se puede concluir que el lugar va a permitir que las personas con discapacidad visual ingresen al mismo, dentro del complejo existen caminos de tercer orden estos no son caminos adoquinados y por ende no cuentan con bloques podotáctiles, en Ingapirca las personas con discapacidad visual van a poder palpar algunas de las paredes de los restos arqueológicos.</p>	
DESARROLLO		
ACTIVIDAD	TIEMPO	OBSERVACIONES
Reunión en punto de encuentro	8:00 am	Punto y hora establecida de acuerdo al paquete contratado.

Coffee – breakfast	9:10 am	Se brinda el servicio de alimentación (desayuno) de camino al complejo
Movilidad	10:00 am	Traslado al Complejo arqueológico Ingapirca
Motivo cultural	10:30 am	Explicación de la historia, significado y principales características del lugar visitado.
Visita al Complejo Arqueológico Ingapirca	12:40 am	Explicación de la historia del lugar, significado y principales características culturales.
Almuerzo - Lunch	13:30 am	Se brinda el servicio de alimentación (almuerzo) al retorno
Movilidad	14:00 am	Retorno a la ciudad de Cuenca
Punto de llegada	14:40 pm	Breve conferencia sobre otros paquetes turísticos de atractivos turísticos y culturales de la zona.
Entrega de materiales impresos, en braille y recomendaciones finales.		Se entrega información relacionada con el tour realizado.

Diagrama de la ruta:

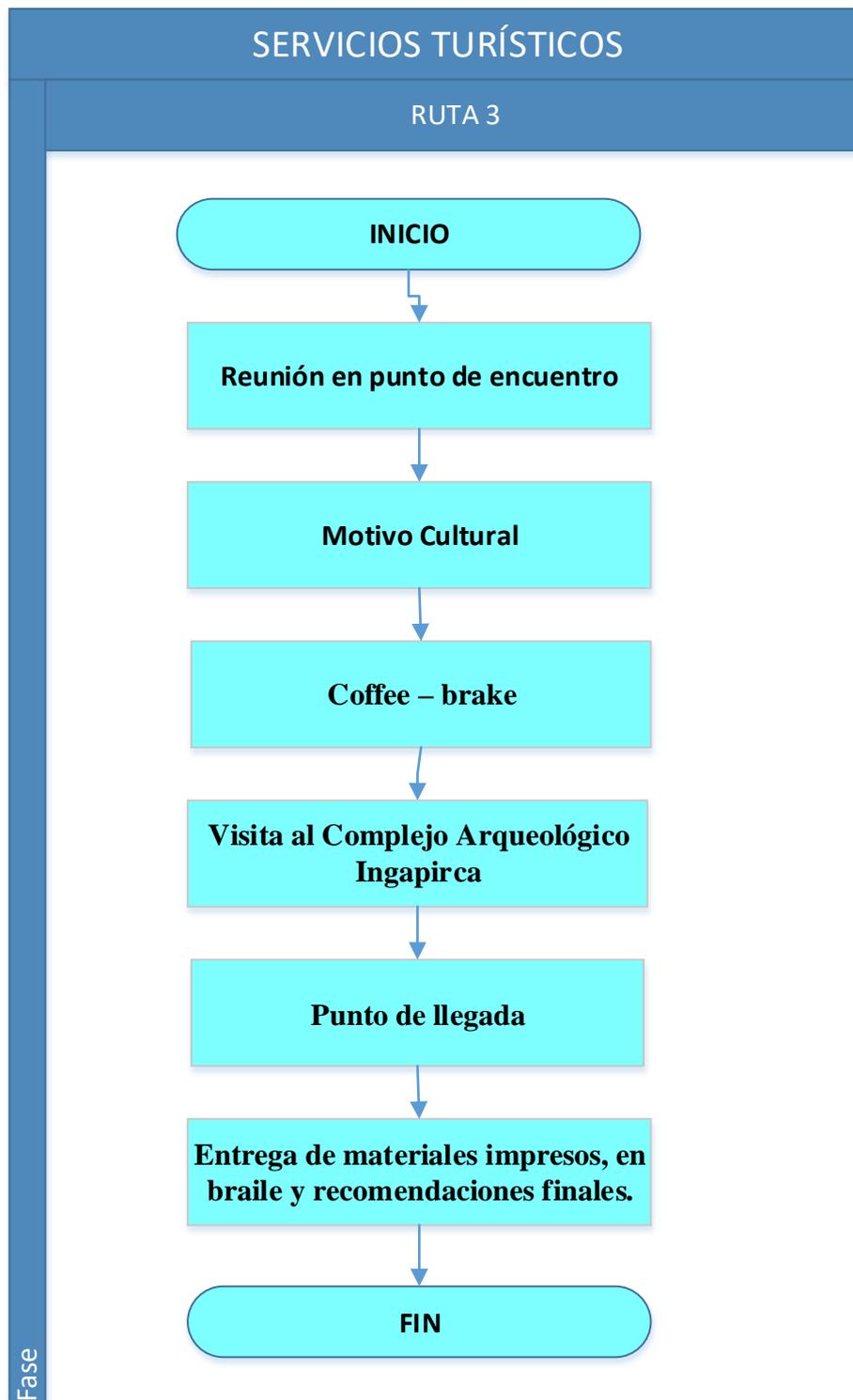


EL TOUR INCLUYE	
PRECIO POR PAX: \$ 60,00	
COORDINACIÓN	PRECIO POR PAX: \$ 60,00
TOUR + DESAYUNO+ ALMUERZO	
GUIANZA HISTÓRICA Y FÍSICA DEL LUGAR	
VALOR DE ENTRADA AL COMPLEJO	
BUS TURÍSTICO	
FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO Y AUDIOS RELACIONADOS AL LUGAR VISITADO	
GALERIA:	
	
	

Elaborado por la autora

Figura 28.

Ruta Nro. 3 Turismo Inclusivo Complejo Arqueológico Ingapirca



Nota: Itinerario para el desarrollo de las actividades de guianza del turismo inclusivo en el complejo arqueológico de Ingapirca.

3.9. Políticas de las rutas definidas

Antes de iniciar el recorrido se deben tomar en cuenta los aspectos relacionados con los guías y los turistas, que se establecerán como políticas de la operadora de turismo cultural, natural y arqueológico definiéndolas de la siguiente manera:

Capacitación

Para capacitar, elaborar instrucciones de trabajo y ponerlas en los vestidores o en lugares visibles para los trabajadores. Estos aspectos se darán de acuerdo a las necesidades y hallazgos del giro del negocio, así como de políticas de inclusión a grupos de personas no videntes.

Guías

El bienestar y disfrute de los turistas o pasajeros y la imagen de la empresa durante la visita son responsabilidad del guía estrictamente, por lo cual se ponen a consideración algunas recomendaciones para realizar exitosamente esta labor:

1. Leer bien la información (procedencia y destino, requerimientos de alimentación, salud, alergias, preferencias, experiencia, etc.) de los turistas.
2. El guía debe tratar a todos los pasajeros como casos particulares, brindando atención personalizada a cada uno de ellos en todo momento.
3. Prepararse para satisfacer todas las necesidades de los turistas y poder hacer grata su estadía.
4. Actualizarse, aprender nuevas teorías, estilos de vida de los moradores locales y su cultura.
5. En ambientes naturales, informarse sobre flora y fauna, historia y geografía de la zona.
6. No mostrar la cultura local como símbolo de atraso o inferioridad.
7. Informarse y cumplir la legislación nacional y las políticas de la empresa con la cual se trabaje. Son las reglas del juego, cumpliéndolas se evitarán problemas.
8. Evitar acciones exhibicionistas y exponer a riesgos innecesarios a los turistas.
9. Prepararse para prevenir y actuar en casos de emergencia.
10. Llevar un balón de oxígeno, antiofídicos y botiquín de primeros auxilios. Aprender a usarlos.
11. Dar información veraz y manejar los grupos de manera que causen el menor impacto negativo posible al ambiente y la sociedad.
12. Asegurarse de que lo ofrecido a los turistas se cumple sobrepasando sus expectativas.

13. Coordinar el itinerario con transportistas, hoteles y restaurantes.

Código de conducta para turistas (Se dará a conocer al inicio de las operaciones de manera oral y escrita)

1. Informarse sobre el lugar que se va a visitar (comida, cultura y aspectos de seguridad: altura, insectos, enfermedades, delincuencia).
2. Seguir cuidadosamente las indicaciones del guía.
3. Lavarse las manos siempre después de usar el baño y antes de comer.
4. No escribir ni subir en los muros o sitios arqueológicos.
5. Mantenerse caminando por los senderos autorizados.
6. Seguir la filosofía: “leave-no-trace” no dejar rastro.

Monitoreo, revisión y mejora continua

Es necesario tener registros de monitoreo, listas de verificación operativas, estadísticas de basura y consumo de recursos. El monitoreo debe ser permanente, asignado a un responsable que haga seguimiento e informe sobre los resultados para tomar decisiones de mejora. Gracias a esta información, ellos serán capaces de detectar errores y establecer (con los trabajadores) acciones correctivas. Es recomendable que se revise el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos, especialmente en:

- Manejo adecuado de la basura.
- Capacitación al personal.
- Consumo de productos.
- Satisfacción del turista.
- Impacto social.
- Otros que la empresa considere relevantes según su política.

Aporte del turismo inclusivo

Como resultado de la propuesta, se ha cumplido el objetivo general del proyecto que es desarrollar programas turísticos que incentive el conocimiento de cultural y natural de los ciudad seleccionados y de los cuales de desarrolla los programas turísticos accesible e inclusivos, aunque los programas son más de turismo cultural que natural la idea es que se eliminen las barreras y con las técnicas de guianza necesarias hacer de una experiencia única la visita a estos lugares por parte de personas con discapacidad visual, es así que los

atractivos turísticos escogidos en la propuesta determinan los aspectos relacionados con la identidad de la cultura indígena, el uso o aprovechamiento de los recursos naturales, el cuidado a la biodiversidad, la identificación de aspectos relacionados a leyendas cuencas y cañaris, entre otros, de esta manera se ha podido fortalecer el turismo inclusivo, como una nueva tendencia derivada del turismo cultural, favorecido por la riqueza arquitectónica y tradicional del Ecuador se puede convertir en un referente a nivel nacional que ayude a identificar al Ecuador como un referente de turismo inclusivo, de esta manera las personas que se beneficien de los paquetes, podrán tener una mejor visión de la riqueza cultural que posee el Ecuador.

3.10. Síntesis del capítulo

Desde el contexto descriptivo se puede mencionar que se plantea una propuesta de manual para el manejo del turismo inclusivo con énfasis en la discapacidad visual, para lo que se ha establecido políticas, características, marco conceptual básico y las propuestas de Rutas para el desarrollo dentro de los principales atractivos considerados, en tal virtud, se evidencia que se establecen pautas para el trato de los operadores turísticos hacia las personas con discapacidad visual, tomando en cuenta los riesgos a los que se exponen los mismos.

Además, se plantean diagramas de flujo para una fácil identificación de las actividades que deben desarrollar las personas durante una ruta sin incrementar los niveles de riesgo físico de los turistas, guías y operadores de turismo en general.

CONCLUSIONES

Con la investigación bibliográfica realizada se logró establecer que existen múltiples tipos de turismo, donde se puso énfasis en el turismo que se enfoque hacia las personas con discapacidad, para lo cual se ha contextualizado también las perspectivas de los tipos de discapacidades, así como el detalle de cada uno de los posibles atractivos turísticos estudiados en Cañar, Azuay y Morona Santiago, para tener una perspectiva amplia sobre los temas a tratar en la investigación.

En esta investigación se ha podido determinar que, si existen actividades desarrolladas para la accesibilidad a todas las personas del sitio turístico, esta oferta es diversa, ya que se presentan aspectos culturales, geográficos, de biodiversidad, entre otros, que tienen políticas ya implementadas para que las personas con discapacidad visual puedan tener acceso a este tipo de turismo, a través de los guías y su preparación.

Además, se ha podido conocer que en muchos países se han dado pasos firmes para que este tipo de turismo y su práctica sea más habitual, lo que tiene un doble beneficio, el monetario por los ingresos que generan las actividades turísticas en sí y el apoyo social al brindar facilidades a los grupos de personas vulnerables por algún tipo de discapacidad, abriendo opciones para la práctica de diversas actividades turísticas en sus diferentes ámbitos.

Finalmente como propuesta se ha podido realizar un manual para el desarrollo de las actividades turísticas enfocado a personas con discapacidad visual, en esta propuesta se manifiesta los objetivos de la misma, las características de este tipo de turismo, los recursos requeridos, las actividades específicas que se llevarán a cabo en cada ruta y el diagrama de flujo correspondiente a cada ruta propuesta.

RECOMENDACIONES

En la investigación se pudo conocer muchos criterios que determinan las características de lo que se requiere para desarrollar el turismo inclusivo para las personas con discapacidades, aunque ello se refleje en la necesidad de inversiones por parte de los operadores turísticos, sin discriminación del tipo de turismo, por tanto, se debe tomar como una obligación moral y ética antes que comercial esta inversión en la accesibilidad de los atractivos turístico para desarrollar el turismo inclusivo.

El aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del Ecuador, deben ponerse a disposición de todos los potenciales turistas por diversos canales de comunicación que lleguen a más personas, por tanto se debe procurar aprovechar los canales masivos como redes sociales, radio, canales digitales, que sean de fácil acceso, por lo que también se requiere invertir en la comunicación asertiva para que la sociedad en general tenga conocimiento de las bondades de los servicios que se ponen a disposición de los turistas con y sin discapacidades.

Es importante, además, que se tome como ejemplo los modelos de gestión de empresas de turismo de otros países, que ya tienen mayor desarrollo en servicios especializados y los requerimientos de ellos en materia de accesibilidad a personas con discapacidad, es así que incluso se han generado políticas estatales que dan beneficios tributarios por este tipo de inversiones como beneficio a la sociedad misma, que se lo llama responsabilidad social.

La importancia del manual radica especialmente en su aplicación o implementación, al ser una propuesta las empresas de turismo del sector pueden acogerlo para el desarrollo de opciones turísticas para los grupos vulnerables, en esa perspectiva también se puede deducir que la adaptación de los operadores de servicio turístico, al presente documento se establece también de acuerdo a los recursos que posee la empresa, por tanto, se deben alinear los operadores de turismo en aprovechar los resultado del presente estudio para su gestión administrativa – operativa.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional de la República del Ecuador . (2011). *Constitucion de la República del Ecuador* . Montecristi - Ecuador .
- Asociacion Gulpuzcoana de deficientes visuales . (2016). *La discapacidad visual*.
Obtenido de <https://www.agielkartea.org/discapacidad-visual/la-discapacidad-visual.html>
- Athpaipa Blogia . (25 de 05 de 2011). *Definición de programas turísticos*. Obtenido de <https://athpaipa.blogia.com/2011/052501-definicion-de-programas-turisticos.php>
- Autismo Madrid . (02 de 10 de 2013). *¿Qué es el turismo inclusivo?* Obtenido de <https://autismomadrid.es/dependencia-2/turismo-inclusivo/>
- Banco Central del Ecuador . (2016). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Producto Interno Bruto PIB: <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/949-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-durante-el-tercer-trimestre-de-2016-registr%C3%B3-una-variaci%C3%B3n-trimestral-positiva-de-05>
- Banco Mundial. (19 de 03 de 2021). *Banco Mundial*. Obtenido de Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/topic/disability>
- Beltran, K., & Lazo, J. C. (2015). *Diseño gráfico de una producto editorial para aportar al rescate cultural de las fiestas populares del cantón Cañar*. Cuenca - Ecuador : Universidad de Azuay.
- Best Trip Ecuador. (27 de 06 de 2018). *La Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca*. Obtenido de <https://besttripecuador.com/la-catedral-de-la-inmaculada-concepcion-de-cuenca/blog>
- Burkaut, & Medlik. (1981). *Definicion de Turismo* .
- Cañar Television. (20 de 09 de 2016). *Noticias*. Obtenido de En Azogues impulsan turismo interno y accesible: <https://www.canartelevision.com/?p=4472>
- Castejon, J. L. (2007). *Unas bases psicologicas de la Educacion Especial* . Madrid-España: Tercera edición.
- CONADIS . (2021). *Estadísticas de Discapacidad*. Obtenido de Cañar: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- CONADIS & FENEDIC. (2021). *Atención al turista con discapacidad, Generalidades de relacionamiento efectivo por tipo de discapacidad*. Quito : CONADIS.
- CONADIS. (2015). *Que es la discapacidad*. Quito.

- CONADIS. (2021). *Curso de Atención al Turista con Discapacidad - Modulo "Lenguaje Positivo"*. Quito: CONADIS.
- CONADIS. (2021). *Estadísticas de Discapacidad*. Obtenido de Azuay:
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- CONADIS. (2021). *Estadísticas de Discapacidad*. Obtenido de Morona Santiago:
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- CONADIS. (2021). *Guía sobre discapacidades/ Curso de Sensibilización de discapacidades*. Quito: CONADIS.
- Confirmado.net . (20 de 09 de 2016). *Turismo Accesible* . Obtenido de El CONADIS promueve turismo accesible en Cañar: <https://confirmado.net/2016/09/20/conadis-promueve-turismo-accesible-canar/>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades . (02 de 07 de 2021). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades* . Obtenido de Estadísticas de Discapacidad: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/#>
- Constantino, A. (06 de 03 de 2017). *Programa Turístico* . Obtenido de Prezi:
<https://prezi.com/fcd7djgwue/programa-turistico/>
- Cuencanos.com. (2018). *Cuenca*. Obtenido de Chola Cuencana:
<http://www.cuencanos.com/cuenca/chola-cuencana.php>
- Cuevas, P. (30 de 04 de 2018). *Turismo Inclusivo* . Obtenido de
<https://enlinea.santotomas.cl/blog-expertos/turismo-inclusivo/>
- Cunalata, G., Ochoa, M., Batista, O., & Carrillo, D. (2019). *Turismo accesible en Ecuador: Caso bienestar ambiental Pelileo*. Cuba: Ciencias Holguin .
- De la Torre Padilla. (1980). *El Turismo, Fenómeno social*,.
- Díaz Bravo, L. P. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Obtenido de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009#:~:text=La%20entrevista%20es%20una%20t%C3%A9cnica,al%20simple%20hecho%20de%20conversar.&text=Es%20un%20instrumento%20t%C3%A9cnico%20que%20adopta%20la%20forma%20de%20un%20di
- Donoso, M. T. (08 de 08 de 2018). *Accesible*. Obtenido de El turismo accesible:
<https://accesible.ec/el-turismo-accesible/>
- Ecuador - Guía virtual de Turismo Accesible. (2018). *Inclusión socio-laboral de personas con discapacidad en el sector del turismo accesible*. Obtenido de
<http://turismoaccesible.ec/site/nosotros/>

- Ecuprovincias . (2018). *Historia de Morona Santiago* . Obtenido de Historia de Morona Santiago : <https://ecuprovincias.wordpress.com/morona-santiago/historia-de-morona-santiago/>
- EcuRed. (2018). *Azuay* . Obtenido de Cantón Sigsig : [https://www.ecured.cu/Cant%C3%B3n_S%C3%ADgsig_\(Ecuador\)#Culturas_y_tradiciones](https://www.ecured.cu/Cant%C3%B3n_S%C3%ADgsig_(Ecuador)#Culturas_y_tradiciones)
- EcuRed. (2018). *EcuRed*. Obtenido de Cultura Cañari : http://ecuadmin.ecured.cu/Cultura_Ca%C3%B1ari
- El Comercio . (14 de 10 de 2014). *El Museo de la Catedral Vieja guarda el tesoro del arte religioso*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/tendencias/museo-catedral-vieja-guarda-tesoro.html>
- El Comercio. (06 de 11 de 2018). *El Comercio* . Obtenido de Tres sectores inyectan dinamismo económico: <https://www.elcomercio.com/pages/especial-provincia-azuay.html>
- El Comercio. (03 de 12 de 2018). *El Comercio* . Obtenido de Agricultores y ganaderos dinamizan la economía: <https://www.elcomercio.com/pages/economia-provincia-morona-santiago.html>
- El Oriente. (15 de 10 de 2019). *Cultura y turismo*. Obtenido de La randimpa, una tradición solidaria: <https://www.eloriente.com/articulo/la-randimpa-una-tradicion-solidaria/13045>
- El Telégrafo . (13 de 10 de 2018). *Sociedad*. Obtenido de La colorida vestimenta de la Chola Cuencana se resiste a desaparecer: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/vestimenta-chola-cuencana-traje-tipico>
- El Telégrafo . (2019). *El Telégrafo* . Obtenido de La lengua cañari subsiste entre el kichwa y castellano: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/lenguacanari-kichwa-castellano>
- El Telègrafo. (23 de 05 de 2019). *El Telègrafo*. Obtenido de La pequeña minería de Azuay y El Oro concentra el 86% de la producción de oro.: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/mineria-azuay-oro>
- El Telégrafo. (05 de 05 de 2020). *El Telégrafo*. Obtenido de Fiesta de la Chonta, ritual de gratitud con la Pachamama: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cultura/10/fiesta-chonta-pachamama>

- Elisa, A. R. (2010). *Relaciones interpersonales entre niños con discapacidad visual y sus compañeros videntes en el contexto educativo regular*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- EMTUR-Q. (Noviembre de 2019). *Empresa Metropolitana Quito Turismo*. Obtenido de <http://www7.quito.gob.ec/>
- Encalada, E. (21 de 11 de 2019). *El Comercio*. Obtenido de Los destinos del Ecuador apuestan por un turismo más accesible: <https://www.elcomercio.com/tendencias/destinos-ecuador-turismo-accesible-discapacidad.html>
- Entorno Turístico . (01 de 03 de 2016). *¿Qué es el Turismo de Aventura?* Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/que-es-el-turismo-de-aventura/>
- Entorno Turístico . (2018). *Turismo Cultural: Un turismo clave en el desarrollo de cada rincón del mundo*. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/turismo-cultural-un-turismo-clave-en-el-desarrollo/>
- Espinoza, J. L. (2012). *Cuenca Cultural*. Obtenido de Azuay, Historia de la provincia: <http://cuencacultural.blogspot.com/2012/01/azuay-historia-de-la-provincia.html>
- Familiados . (20 de 01 de 2021). *Qué es el turismo inclusivo y cómo puede ayudar en la recuperación del sector turístico*. Obtenido de <https://famiados.com/blog/que-es-turismo-inclusivo-y-como-puede-ayudar-en-la-recuperacion-del-sector-turistico/>
- FENCE, F. N. (2017). *Federación Nacional de Ciegos del Ecuador*. Obtenido de Filiales: <http://fenceecuador.org/filiales/>
- Flores, M. G. (2014). *ELEMENTOS QUE FACILITAN LA ACCESIBILIDAD*. Quito - Ecuador: Universidad Internacional SEK,.
- FROG 3 ARTE . (NOVIEMBRE de 2019). *ARTE SURREALISTA*. Obtenido de ARTE SURREALISTA: <https://www.frogx3.com/2014/06/01/impresionantes-pinturas-hiperrealistas-para-transformar-edificios/>
- Fundación Turismo Cuenca. (2018). *Cuenca*. Obtenido de Fiestas Populares : <http://cuenca.com.ec/es/fiestas-populares>
- García, A. (04 de 10 de 2015). *Turismo para todos: así es un destino accesible*. Obtenido de Consumer.es: <https://www.consumer.es/solidaridad/turismo-para-todos-asi-es-un-destino-accesible.html>
- Garrido, E. (2009). La Pintura Mural Mexicana, Su filosofía e intención didáctica. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*(6), 53-72. Obtenido de Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846107004>

- Gobierno de Azuay. (2019). *ODS - Trabajo decente y crecimiento economico*. Cuenca.
Obtenido de Trabajo decente y crecimiento economico .
- Gobierno Provincial de Azuay. (2019). *Historia*. Obtenido de Historia de la provincialización de Azuay y algunos hitos de las primeras décadas de la Provincia del Azuay: <https://www.azuay.gob.ec/index.php/historia/>
- Gonzales, D. (28 de 02 de 2010). *Arquitectura sin Barreras* . Obtenido de <http://accesibilidadarquitectonica.blogspot.-com>
- GoRaymi . (2018). *Seminario San Luis*. Obtenido de <https://www.goraymi.com/es-ec/azuay/cuenca/edificios/seminario-san-luis-afpuomq21>
- GoRaymi. (2016). *Complejo Arqueológico Coyotor*. Obtenido de <https://www.goraymi.com/es-ec/canar/el-tambo/zonas-arqueologicas/complejo-arqueologico-coyotor-abfygnc0d>
- GoRaymi. (2017). *Complejo Arqueológico de Ingapirca* .
- GoRaymi. (2017). *Museo Municipal de Arte Moderno*. Obtenido de <https://www.goraymi.com/es-ec/azuay/cuenca/museos/museo-municipal-arte-moderno-a3e194e32>
- Guambaña, J. (06 de 06 de 2021). *El Universo* . Obtenido de Una nueva ola migratoria se vive en el Austro ecuatoriano; miles de ciudadanos quieren ir a Estados Unidos por trabajo, turismo y para vacunarse, dicen:
<https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/una-nueva-ola-migratoria-se-vive-en-el-austro-ecuatoriano-miles-de-ciudadanos-quieren-ir-a-estados-unidos-por-trabajo-turismo-y-para-vacunarse-dicen-nota/>
- Hernández, C., & Vélez, C. (2017). *Museo en Miniatura “Guayaquil en la Historia”:* *Evaluación de Accesibilidad*. Guayaquil .
- Howard, R. (21 de 05 de 2019). La lengua cañari subsiste entre el kichwa y castellano. (D. E. Telégrafo, Entrevistador)
- INEC. (2021). *Estadísticas por tema / Población*. Obtenido de Población y Vivienda : <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Instituto de Accesibilidad. (2015). *Turismo Accesible o Turismo para todos, el concepto y su relación con la accesibilidad*. Obtenido de <https://institutodeaccesibilidad.com/blog/turismo-accesible-o-turismo-para-todos-concepto-y-relacion-con-la-accesibilidad/>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (06 de 10 de 2020). *Ciudades Patrimoniales del Ecuador*. Obtenido de Cañar: <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/canar/>

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (17 de Noviembre de 2019). *Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. Obtenido de <https://patrimoniocultural.gob.ec/quito/>
- La Hora . (05 de 10 de 2019). *La Hora* . Obtenido de La randimpa, una tradición solidaria: <https://lahora.com.ec/noticia/1102279346/la-randimpa-una-tradicion-solidaria>
- Lopez, M. C. (2009). *La Cultura de una Sociedad marca la vida de una persona con discapacidad*. Obtenido de Discapacidad y Cultura: Un desafío emergente: <https://plenainclusionmadrid.org/blog/la-cultura-de-una-sociedad-marca-la-vida-de-una-persona-con-discapacidad/>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2018). *Sitios culturales* . Obtenido de Cuenca : <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/cuenca/>
- Ministerio de Turismo . (01 de 04 de 2019). *Ministerio de Turismo* . Obtenido de Fiesta de la Chonta» un ritual entre la naturaleza, danza y gastronomía: <https://www.turismo.gob.ec/fiesta-de-la-chonta-un-ritual-entre-la-naturaleza-danza-y-gastronomia/>
- Ministerio de Turismo . (03 de 04 de 2017). *La Plaza de las Flores en Cuenca considerado el mejor lugar para disfrutar del aroma y color de las flores*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/la-plaza-de-las-flores-en-cuenca-considerado-el-mejor-lugar-para-disfrutar-del-aroma-y-color-de-las-flores/>
- Ministerio de Turismo . (2021). *Movimientos Internacionales*. Obtenido de Ranking de Llegada : <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-19-17-01-51/movimientos-internacionales>
- Ministerio de Turismo. (26 de 09 de 2007). *DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE PARA ECUADOR “PLANDETUR 2020”*. Quito : Ministerio de Turismo. Obtenido de Informe Final .
- Ministerio de Turismo. (13 de 06 de 2018). *Jornada de turismo accesible en Cuenca*. Obtenido de Jornada de turismo accesible en Cuenca: <https://www.turismo.gob.ec/jornada-de-turismo-accesible-en-cuenca/>
- Ministerio de Turismo. (14 de 08 de 2019). *Cuenca se prepara para ser una ciudad inclusiva y accesible para los turistas con discapacidad*. Obtenido de Cuenca se prepara para ser una ciudad inclusiva y accesible para los turistas con discapacidad: <https://www.turismo.gob.ec/cuenca-se-prepara-para-ser-una-ciudad-inclusiva-y-accesible-para-los-turistas-con-discapacidad/>
- Ministerio de Turismo GEOVIT. (2021). *Movimientos Internos*. Obtenido de GEOVIT Destinos - Pernoctación por cantón de destino:

- <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-19-17-01-51/movimientos-internos-geovit>
- Ministerio del Ambiente . (2012). *Área de Bosque y Vegetación Protectora KUTUKÚ-SHAMI*. Macas: Ministerio del Ambiente del Ecuador Regional 6: Cañar, Azuay y Morona Santiago / Dirección Provincial de Morona Santiago.
- MINTUR. (Noviembre de 2019). *Ministerio de Turismo de Ecuador*. Obtenido de MINTUR: <https://www.turismo.gob.ec/>
- Molina, M., & Cánoves, G. (2010). *urismo accesible, turismo para todos: La situación en Cataluña y España*. Cataluña.
- OMT. (2015). *OMT*. Obtenido de Turismo sin barreras; Turismo accesible: <https://www.unwto.org/es/news/el-turismo-accesible-identificado-como-cambio-de-paradigma-para-los-destinos-turisticos>
- ORCAM.com. (06 de 06 de 2021). *Conoce los colores de los bastones guía para ciegos*. Obtenido de <https://www.orcam.com/es/blog/conoce-los-colores-de-los-bastones-guia-para-ciegos/>
- Organización mundial de la Salud. (2014). *Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad*.
- Organización Mundial del Turismo . (2014). *Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos* . Madrid - España: Organización Mundial del Turismo .
- Organizacion Mundial del Turismo . (2015). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas*. . Obtenido de : www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416509
- Organización mundial del turismo . (30 de 04 de 2018). *Turismo Cultural: Un turismo clave en el desarrollo de cada rincón del mundo*. Obtenido de Entorno turistico : <https://www.entornoturistico.com/turismo-cultural-un-turismo-clave-en-el-desarrollo/>
- Organizacion mundial del Turismo . (2021). *Desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Organizacion Mundial del Turismo. (2010). *Organizacion Mundial del Turismo*. Obtenido de Glosario de términos de turismo: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Organizacion Mundial del Turismo. (2015). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos : Principios, herramientas y buenas prácticas / Módulo II : Cadena de accesibilidad y recomendaciones*. España: OMT. Obtenido de Módulo II : Cadena de accesibilidad y recomendaciones.

- Organizacion Mundial del Turismo. (2019). *Definiciones de turismo de la OMT*. Obtenido de OMT: <https://doi.org/10.18111/9789284420858>.
- Organización Mundial del Turismo. (2021). *La COVID-19 y los grupos vulnerables*. Obtenido de Una respuesta inclusiva para los grupos vulnerables: <https://www.unwto.org/es/covid-19-grupos-vulnerables>
- Organización mundial del Turismo y la Fundacion ACS . (2014). *Manual de turismo accesible para todos: Alianzas público-privadas y buenas prácticas*. Madrid: Organización mundial del Turismo .
- Organizacion Panamericana de la Salud. (2018). *Discapacidad*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2012). Obtenido de Definición de Accesibilidad : <http://definicion.de/accesibilidad/>
- Pino, E. A. (2018). *Enciclopedia del Ecuador*. Obtenido de Provincia de Cañar : <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/provincia-de-canar/>
- Pololikashvili, Z., & OMT. (2021). *Turismo inclusivo modelo y cómo puede ayudar en la recuperación del sector turístico*.
- Portal de América. (09 de 03 de 2011). *Turismo cultural* . Obtenido de Conceptos, tipos y modalidades de turismo VIII: Turismo cultural : <https://www.portaldeamerica.com/index.php/columnistas/miguel-angel-acerenza/item/5150-conceptos-tipos-y-modalidades-de-turismo-viii-turismo-cultural>
- Portillo, L. (27 de 03 de 2019). *Historia de los pueblos*. Obtenido de Cultura Cañari : <https://www.historiacultural.com/2019/03/cultura-los-canari.html>
- Prefectura de Cañae. (2015). *Laguna de Culebrillas*. Obtenido de http://www.gobiernodelcanar.gob.ec/public_html/paginas/laguna-de-culebrillas.79
- Presidencia de la República del Ecuador. (08 de 11 de 2020). *Presidencia de la República del Ecuador*. Obtenido de Ecuador lanza Política Pública de Turismo Accesible que reactivará este sector en el país.: <https://www.presidencia.gob.ec/ecuador-lanza-politica-publica-de-turismo-accesible-que-reactivara-este-sector-en-el-pais/>
- PuntoDis . (2019). *Accesible Solutions in Sing Writing* . Obtenido de Discapacidad Visual : https://puntodis.com/featured_item/discapacidad-visual/
- QuestionPro . (2017). *Qué es la investigación cualitativa*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/es/investigacion-cualitativa.html>

- QuestionPro. (2017). *Investigación cuantitativa. Qué es y cómo realizarla*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-investigacion-cuantitativa/>
- QuestionPro. (2018). *¿Qué es la investigación descriptiva?* Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>
- QuestionPro. (2018). *¿Qué es la Investigación Exploratoria?* Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-exploratoria/>
- QuestionPro. (2018). *Muestreo aleatorio simple, uno de los tipos de muestreo de probabilidad*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-aleatorio-simple/>
- Ramirez, F. (2015). *Biblioteca Virtual de Investigación*. Obtenido de Técnicas de Investigación: La Encuesta: <https://manualdelinvestigador.blogspot.com/2015/03/tecnicas-de-investigacion-la-encuesta.html>
- Red de Turismo Accesible Ecuador. (2017). *Vivencias reales*. Obtenido de <https://www.turismoaccesibleec.org/>
- Rifai, T., & OMT, S. g. (2014). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto*.
- Rodriguez, A. (13 de 02 de 2019). *Método analítico de investigación: características y ejemplos*. Obtenido de Liferder : <https://www.liferder.com/metodo-analitico-sintetico/>
- RTU, R. d. (2010). *RTU Red de Turismo Accesible*. Obtenido de iRoutes Travel inclusively, enjoy accessibility: <https://www.turismoaccesibleec.org/>
- SENPLADES . (2010). *ISSUU*. Obtenido de Agenda zonal para el Buen vivir. Propuestas de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial. Zona de planificación 6: <https://issuu.com/publisenplades/docs/agenda6/19>
- Siguencia, S. (2004). *Inventario de los recursos turísticos naturales e histórico culturales del Canton Cañar . Riobamba .*
- Slideshare. (04 de 10 de 2016). *Perfil de turismo accesible*. Obtenido de <https://www.slideshare.net/pasante/perfil-de-turismo-accesible>
- Stergiou, D., & Airey, D. (2018). "Understandings of tourism theory", *Tourism Review*, Vol. 73 No. 2.
- Todo Disca. (29 de 04 de 2021). *¿Qué es un perro guía?* Obtenido de <https://www.tododisca.com/que-es-un-perro-guia/>

- Turismo Andaluz. (2008). *Guía de Accesibilidad en comunicación para alojamientos turísticos*. Obtenido de Ventajas o beneficios del Turismo Accesible.:
<http://www.turismoandaluz.com/sites/accesibilidad/beneficio>.
- Unknown, B. (04 de 2013). *Nacionalidades del Ecuador* . Obtenido de Chola Cuencana :
<http://nacionalidadesdelecuador.blogspot.com/2013/04/chola-cuencana.html>
- ViajandoX. (2017). *Cascada de Cugusha* . Obtenido de
<https://ec.viajandox.com/morona/cascada-de-cugusha-A580>
- ViajandoX. (2017). *Iglesia de San Sebastián*. Obtenido de
<https://ec.viajandox.com/cuenca/iglesia-de-san-sebastian-A2724>
- ViajandoX. (2017). *Santuario de La Virgen de la Nube*. Obtenido de
<https://ec.viajandox.com/azogues/santuario-de-la-virgen-de-la-nube-A730>
- ViajandoX. (2017). *Santuario de la Virgen del Rocío* . Obtenido de
<https://ec.viajandox.com/biblian/santuario-de-la-virgen-del-rocio-A740>
- ViajandoX. (2019). *Ecuador* . Obtenido de Historia de Azuay:
<https://ec.viajandox.com/azuay/historia-de-azuay-PVP46>
- ViajandoX. (2019). *Ecuador - Amazonia*. Obtenido de Morona Santiago :
<https://ec.viajandox.com/morona-santiago/historia-de-morona-santiago-PVP53>
- Viaje a la sostenibilidad . (2010). *Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial*.
Obtenido de <https://viajealasostenibilidad.org/documentos/declaracion-de-manila-sobre-el-turismo-mundial/>

APÉNDICES

Tabla 28.

Cuadro definición del problema

CAUSAS →	DEFINICION DEL PROBLEMA	CONSECUENCIAS ←
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura física no adecuada para personas con discapacidad visual • Escasa promoción turística de las ofertas o programas turísticos diseñados para personas con discapacidad visual • Desconocimiento sobre la atención a las personas con discapacidad visual. • La no implementación de nuevas tecnologías y diseños accesibles • Falta de trabajo por parte del Mintur, GADs, CONADIS como órganos públicos. • Vulnerabilidad de las personas con discapacidad visual ante la presencia del Covid-19 en todo el mundo. 	<p>BAJO DESARROLLO DEL TURISMO ACCESIBLE ENFOCADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DENTRO DE LA ZONA DE PLANIFICACION SEIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ecuador y zona de planificación seis no son un destino accesible. • Poca sensibilización por parte de la población y prestadores turísticos • Bajo nivel en las estadísticas de turismo receptor en cuanto a personas con discapacidad visual • No se aplique nuevos modelos turísticos subyacentes al turismo accesible como el turismo adaptado.
<p>↑ INDICADORES</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Escasas ofertas turísticas para personas con discapacidad visual • Pocos servicios turísticos accesibles (hoteles, restaurantes. Sitios turísticos, etc.) • Poco desarrollo por parte de las autoridades públicas. • Bajo desarrollo de políticas públicas a cerca del turismo accesible. 		

Elaborado por la autora